



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Desarrollo Productivo Sostenible
en Zonas Rurales Marginadas**

Durango

Octubre de 2002



EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas

Durango

Durango

Créditos

Entidad Evaluadora Estatal

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Unidad Laguna

Director de la evaluación de los Programas de Desarrollo Rural

Luis Felipe Alvarado Martínez

Responsables de la evaluación del Programa

Miguel Ángel Saucedo Lozoya

Armando Luévano González

Colaboradores

Raúl Villegas Vizcaíno

Luis Felipe Alvarado Martínez

Enrique Sifuentes Ramírez

Sonia López Galindo

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

**Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX**

Tabla de contenido

Presentación	vi
Resumen ejecutivo	1
Capítulo I.....	5
Introducción	5
1.1 Fundamentos y Objetivos de la evaluación	5
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación.....	6
1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación.....	6
1.4 Metodología de evaluación aplicada.....	6
1.5 Fuentes de información.....	7
1.6 Métodos de análisis de la información	8
1.7. Descripción del contenido del informe.....	8
Capítulo 2.....	9
Diagnóstico del entorno para la operación del programa.....	9
2.1 Principales elementos de Política que incide en las regiones objeto de la evaluación	9
2.1.1 Objetivos.....	9
2.1.2 Programas que instrumentan la política rural	10
2.1.3 Población objetivo de los programas.....	10
2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos.....	11
2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa.....	11
2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del Programa.....	11
2.2.2 Organizaciones de productores	12
2.3 Actividades productivas apoyadas por el Programa	14
2.3.1 Población involucrada.....	14
2.3.2 Empleo generado	14
2.3.3 Mercados de bienes de consumo relacionados	15
2.3.4 Infraestructura disponible	15
2.3.5 Condiciones agroclimáticas	15
2.3.6 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el programa	15
Capítulo 3.....	16
Caracterización del programa en el estado	16
3.1 Descripción del Programa: objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes	16
3.2. Antecedentes y evolución del Programa en el estado.....	17
3.3 Instrumentación y operación del Programa en el 2001.....	19
3.4. Población Objetivo	20
3.4.1. Criterios de elegibilidad.....	20
3.4.2. Criterios de selección.....	21
3.5 Componentes de apoyo.....	21
3.6. Metas físicas y financieras programadas y realizadas	22
3.7. Cobertura geográfica del Programa	22
Capítulo 4.....	23
Evaluación de la operación del programa	23

4.1 Planeación del Programa	23
4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal	23
4.1.2 Complementariedad del Programa con otros Programas de la Alianza	23
4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas	23
4.1.4 Objetivos, metas y plazos	24
4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados	26
4.2 Procesos de operación del Programa en el estado	26
4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización	26
4.2.2 Arreglo institucional	27
4.2.3 Difusión del Programa	27
4.2.5 Otorgamiento de apoyos	28
4.2.6 Seguimiento del Programa	29
4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas	29
4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas.	29
4.3. Perfil de los beneficiarios	30
4.4. Satisfacción con el apoyo	31
4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa	33
4.6. Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores	34
4.7. Evaluación global de la operación del Programa	34
4.8. Conclusiones y recomendaciones	36
4.8.1 Conclusiones	36
4.8.2 Recomendaciones	38
Capítulo 5.....	39
Evaluación de resultados e impactos del programa	39
5.1 Principales resultados de las acciones del programa.	39
5.2 Capitalización e inversión productiva.....	40
5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos	42
5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones	42
5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.....	44
5.6 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo.....	44
5.7 Cambios en el ingreso de la unidad de producción	45
5.8 Desarrollo de cadenas de valor	46
5.9 Contribución al empleo.....	46
5.10 Conversión y diversificación productiva	46
5.11 Efecto sobre los recursos naturales.....	47
5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores	47
5.13 Protección y control sanitario	47
5.14 Investigación y transferencia de tecnología.....	48
5.15 Conclusiones y recomendaciones	48
5.15.1 Conclusiones.....	48
5.15.2 Recomendaciones	51

Capítulo 6.....	54
Conclusiones y recomendaciones.....	54
6.1. Conclusiones.....	54
6.2 Recomendaciones	56
Bibliografía y fuentes de información	61

Índice de cuadros

	Página
Cuadro RE-1. Metas físicas y financieras programadas en el 2001	2
Cuadro RE-2. Principales indicadores del Programa de Transferencia de Tecnología en Coahuila.	3
Cuadro 3-1-1. Componentes del Programa y solicitudes	16
Cuadro 3-2-1. Evolución de la inversión del PDPSZRM en el Estado de Durango.	17
Cuadro 3-2-2. Estructura porcentual por año de inversión	17
Cuadro 3-2-3. Productores y solicitudes efectivamente atendidas	18
Cuadro 3-5-1. Ámbitos de inversión y líneas de acción apoyadas en el 2001	20
Cuadro 3-6-1. Metas financieras programadas y realizadas	21
Cuadro 4-1-1. Componentes y metas planteadas para operar en el año 2001 en el PDPSZRM	24
Cuadro 5-8-1. Contribución del Programa al desarrollo de cadenas de valor	45

Índice de anexos

Anexo 1. Metodología de evaluación

Anexo 2 Información documental del Programa

Anexo 3. Cuadros de salida

Anexo 4. Indicadores

Presentación

La Alianza para el Campo (APC) constituye uno de los principales ejes de política para impulsar el desarrollo agrícola y rural del campo, el cual está a cargo tanto del Gobierno Federal como de los Gobiernos Estatales.

La APC busca inducir y apoyar un cambio estructural en el sector y enfrentar los problemas de rentabilidad, reconociendo el alto potencial productivo del país y los márgenes tecnológicos existentes para aumentar la producción de alimentos y materias primas.

Con la finalidad de conocer el desempeño de los programas, el cumplimiento de sus objetivos y el logro de sus metas, así como estimar el impacto generado en términos de criterios claves e indicadores definidos para cada uno de ellos, se consideró necesario una evaluación de impacto para de esta forma obtener una base objetiva que permita a la sociedad juzgar la trascendencia de los programas ayudando además, a determinar la eficacia de los mismos en su ámbito nacional y estatal, contribuyendo a la adopción de medidas correctivas o de mejoramiento en su ejecución, con lo cual se fortalecerá el proceso de planeación y programación anual.

En este contexto y conforme a lo establecido en las Normas de Operación de la Alianza para el Campo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 15 de marzo de 2001, la SAGARPA y el Gobierno del Estado de Durango, emitieron en abril del 2002, la convocatoria abierta y los Términos de Referencia respectivos para participar en la evaluación externa de los programas de “Alianza para el Campo”. Esta convocatoria se expidió para evaluar los programas de: Desarrollo Rural, Ganadero, Sanidad Vegetal y Agrícola y Transferencia de Tecnología.

El proceso de selección de las Entidades Evaluadoras estatales (EEE), fue conducido por el Subcomité Estatal de Evaluación (SEE), quien fue el responsable de la contratación y supervisión de las mismas. Este subcomité fue también responsable de la revisión, calificación y dictamen del reporte de evaluación

En atención a la convocatoria y a los requisitos establecidos, la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro” (UAAAN), fue seleccionada como la Entidad Evaluadora Estatal del Programa de Desarrollo Rural del estado de Durango 2001. Siendo la Universidad en consecuencia la responsable de la calidad y contenido del presente informe, apoyándose en el uso de la metodología de evaluación desarrollada por la Unidad de Apoyo FAO.

Resumen ejecutivo

En ésta sección se presenta de forma clara y sucinta una visión global de los temas más relevantes del informe de evaluación del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible de Zonas Rurales Marginadas del estado de Durango en su ejercicio 2001.

El enfoque de la evaluación empleado es normativo; es decir, centra su atención en la forma en que operó el Programa en el estado de Durango en lo relativo a sus principales procesos, estableciendo además los impactos técnico-económicos y sociales. Los resultados de la presente evaluación son de utilidad en la futura toma de decisiones y tienden a contribuir a la mejora de los procesos de planeación y operación del Programa con la finalidad de multiplicar y fortalecer sus resultados, logrando con lo anterior una mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos.

El Programa es un componente esencial de los programas de la Alianza para el Campo (APC), la cual es un instrumento de política pública que busca contribuir al los grandes objetivos del Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural 2001-2006. El Programa Desarrollo Productivo Sostenible de Zonas Rurales Marginadas del estado de Durango, tiene como objetivo el fortalecimiento de las unidades de producción familiar con cambios tecnológicos graduales y sencillos, fomentar la organización económica, así como sensibilizar a los grupos y organizaciones económicas en la tarea de recuperación de los apoyos para fomentar una cultura del ahorro que luego soporten esquemas de micro financiamiento rural.

La operación del Programa estuvo a cargo de los Consejos Regionales de Desarrollo Sustentable a través de las Unidad Técnica Regional. De acuerdo con el cuadro RE-1, el Programa, con fundamento en el Anexo Técnico signado el 30 de abril del 2001. Se invirtieron en el Programa \$7,135,780.00 de los cuales los productores aportaron el 25%, el gobierno del estado 19% y la federación el 56% (cuadro RE-1)

Las metas financieras se cumplieron en un 100%, aunque con retrasos en la entrega de los componentes debido a lo extemporáneo de la radicación federal.

En cuanto a las metas físicas se atendieron 890 solicitudes de las cuales efectivamente se apoyaron 517. El número de beneficiarios que se tenía contemplados en el anexo eran 2,267 productores, sin embargo solo se apoyó a 843 de acuerdo a la información proporcionada por el avance físico y financiero actualizado al 26 de junio del 2002. En cuanto a

El principal rubro de inversión contempla componentes como traspatio, milpa de granos básicos y ganadería que se orientan al autoconsumo, es decir el Programa ha destinado recursos a actividades que permiten fortalecer la dieta familiar. El extensionismo en el 2001 solo contó con el 8% de los recursos del Programa cuando el año pasado se le asignó el 17% y el antepasado el 23%.

Cuadro RE-1. Metas físicas y financieras programadas en el 2001

Ámbito de inversión	Monto de las inversiones	Metas Físicas		
		Cantidad	UM	Beneficiarios
Producción Agropecuaria Sustentable	1,963,717.00	0.00		840
Milpa de granos básicos	514,286.00	300	ha	300
Traspatio	514,286.00	300	Paquete	300
Cultivos comerciales	343,000.00	80	ha	80
Diversificación de cultivos	0.00	0.00		0.00
Ganadería	592,145.00	160	Paquete	160
Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	1,512,158.00			568
Establecimiento de viveros	215,000.00	5	Proyecto	50
Recuperación y conservación de suelos	582,858.00	102	ha	408
Manejo y aprovechamiento de agua	714,300.00	5	Obra	100
Diversificación de actividades económico productivas cultivos	1,646,430.00			180
Microempresas agropecuarias	1,075,000.00	5	Proyecto	100
Empresas comercializadoras	571,430.00	5	Proyecto	
Proyectos comunitarios de carácter económico productivo	950,890.00			440
Proyectos productivos y aprovechamientos comunitarios	819,915.00	12	Proyecto	240
Asesoría para la formación de fondos comunitarios de ahorro	130,975.00	5	Proyecto	200
Extensionismo y servicios profesionales	714,835.00			
UTR	506,445.00	2		
Capacitación a productores	56,930.00	45	Evento	225
Cursos a técnicos	41,400.00			
Incentivos para técnicos de campo	110,060.00	8	Extensionista	8
Coordinación del Programa	347,750.00			
Gastos de Operación	214,000.00			
Gastos de evaluación	133,750.00			
Total	7,135,780.00			2,267

Fuente: Anexo técnico de los Programas de Desarrollo Rural. 30 de abril del 2001.

La extemporaneidad del arribo del recuso federal afectó las metas así como los mecanismos de operación y supervisión del Programa ya que obligó a ejecutar todo en seis meses bajo el riesgo de no cumplir con las normas, lo que ocasionó que se hiciera una débil aplicación de los criterios de selección, mecanismos de supervisión y a desperdiciar el potencial del Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC).

Si bien, en lo formal el Programa genera espacios de participación para los actores sociales locales, en los hechos es evidente que éstos no funcionan, porque han terminado por ser usados simplemente recabar la firma del beneficiario en la solicitud. .

En términos de planeación la vinculación entre política sectorial y estatal con el Programa existe, sin embargo en términos operativos, la coincidencia es mas bien escasa, y aunque es relativamente pequeña la complementariedad con el gobierno municipal es sin embargo mayor que la que existe con los otros dos ámbitos gubernamentales.

Los Consejos de Desarrollo Regional Sustentable como operadores del Programa son poco conocidos en las comunidades, evidenciando la ausencia de mecanismos de comunicación efectiva y por lo tanto del origen de las discrepancias entre lo diagnosticado, lo planeado y lo realizado.

Falta reconocimiento a la capacidad de autodiagnóstico y planeación comunitaria de los productores lo que dificulta la identificación mas eficiente de sus necesidades y propuestas productivas. Esto impide también, generar la capacidad de apropiación de sus propias estrategias de desarrollo, y pasar así de la actitud receptiva a la propositiva.

La aportación del Programa respecto a fortalecer las unidades de producción familiar con cambios tecnológicos graduales y sencillos, que debería acompañarse precisamente con cambios con la misma gradualidad y sencillez, se debilita si estos cambios no se fincan en el respeto a las organizaciones naturales de los productores y en todo caso propiciando y apoyando su constitución formal. Pierde sentido en consecuencia la oferta de apoyos para la formación de organizaciones económicas.

En general el PDPSZRM es un programa que en los hechos opera con un espíritu asistencial, lo que se demuestra con los resultados obtenidos. Así se explica que se hubiera incrementado la producción relacionada con la canasta básica que es donde destacan aunque de manera acotada los impactos más importantes del Programa. Los bajos índices que en general se obtienen en los resultados revelan lo anterior (cuadro RE-2)

Dentro de las recomendaciones destacan en el ámbito de la planeación darle mayor participación a las comunidades en la elaboración de sus diagnósticos y proyectos, privilegiar las solicitudes de grupos organizados, reducir el universo de atención, mayor complementariedad entre los Programas de alianza para el Campo y entre las instituciones que trabajan en las regiones y privilegiar las presidencias municipales como etapa intermedia de planeación,

En la operación se recomienda hacer cambio periódico de los integrantes del CDRS y contratar promotores para fortalecer el proceso de planeación desde las comunidades en el tiempo en que el recurso federal y estatal se cristaliza, en la difusión cambiar radicalmente los mecanismos seguidos hasta hoy.

Evaluación Apoyo al Desarrollo Rural 2001

Se recomienda garantizar la asistencia técnica por proyecto aprobado que aporte los conocimientos en materia de sanidad animal y vegetal, adicionalmente para fortalecer el desarrollo del capital humano es indispensable una mayor instrucción escolar que sirva de base para la capacitación necesaria para dirigir las empresas que se pretenden formar.

Cuadro RE-2. Principales indicadores del Programa de Transferencia de Tecnología en Coahuila.

Índice	Valor	Índice	Valor
Presencia de inversión adicional (PIA)	25.86	Cambios en el ingreso (PCI)	70
Respuesta del productor al estímulo para invertir (RPI)	0.24	Permanencia del apoyo (PER)	93.10
Inversión media adicional (IMA)	0.08	Presencia del apoyo en funcionamiento (FUN)	88.79
Inversión media total (IMT)	1.24	Presencia de calidad en el funcionamiento del bien (CF)	85.34
Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo (C)	87.93	Permanencia y sostenibilidad de los apoyos (PPYS)	84.48
Satisfacción y oportunidad del apoyo (S)	55.17	Permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo (INPS)	0.89
Presencia de cambio en las técnicas (CT)	23.28	Aprovechamiento de la capacidad de apoyo (AC)	0.76
Frecuencia de cambios en la producción debido a cambios en técnicas (CEP)	38.79	Valoración del servicio recibido (VS)	0.76
Frecuencia de cambios en técnicas y producción debidos al apoyo (CP)	2.59	Frecuencia de cambios en productividad (CER)	73.25
Desarrollo de capacidades técnicas (CD)	0.25	Presencia de cambios en producción (CEV)	87.07
Desarrollo incluyente de capacidades (DCI)	0.21	Presencia de cambios en la calidad del producto (CEC)	76.72
Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión (CTG)	0.00	Presencia de en producción, productividad o calidad (CAUC)	73.28
Desarrollo mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión	56.90	Frecuencia de cambio simultáneo en producción, productividad o calidad (CPPC)	73.28
Índice de acceso de insumos y servicios (AIS)	0.06	Frecuencia de cambio en el ingreso ((PCI)	6.03
Acceso a insumos y servicios (AIYS)	0.21	Sostenibilidad del ingreso con respecto al apoyo (CI)	0.21
Índice de postproducción y transformación (CPP)	0.04	Cambio porcentual del ingreso (IPI)	109.86
Postproducción y transformación (PyT)	0.13	Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo (TIE)	47.58
Presencia de conversión productiva (REC)	37.07	Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo (FGE)	33.62
Presencia de conversión productiva sostenida (RECS)	37.07	Arraigo de la población debido al apoyo(TA)	2.63
Índice de conversión productiva (IREC)	1	Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales (PCF)	40.62
Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo (NG)	50.00	Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales (INR)	0.86
Consolidación de grupos (CG)	50.00		

Capítulo I

Introducción

En el presente capítulo se presentan los fundamentos legales que dan marco a la evaluación del Programa. Se destaca la importancia de contar con una evaluación como herramienta para el diseño, planeación y ajuste del presente programa y para promover un mejor uso de los recursos públicos que se destinan para éste propósito, con la finalidad de lograr una mayor eficiencia e impacto de los mismos.

1.1 Fundamentos y Objetivos de la evaluación

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2001, en su Capítulo V, Art. 64, Fracción IV publicado en el diario Oficial de la Federación establece la obligatoriedad de realizar la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo. En cumplimiento de ese mandato, en las Reglas de Operación de la APC publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2001, se establecen las normas de aplicación general para la ejecución de los programas de la Alianza, así como la necesidad de su evaluación atendiendo a la cobertura y operación de los programas, participación de los productores y sus organizaciones, así como a la identificación y cuantificación de los beneficios y costos asociados al programa.

Para ese propósito y con el objetivo fundamental de que la sociedad pueda juzgar la trascendencia de los programas de la Alianza para el Campo, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro en la presente evaluación da a conocer el desempeño del Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas (PDSPZRM) 2001, el cumplimiento de sus objetivos y el logro de sus metas, así como el impacto generado de acuerdo a criterios claves e indicadores definidos para cada uno de ellos. Además se presenta la operación a nivel estatal del programa nacional lo que permitirá establecer las correcciones necesarias para retroalimentar a los operadores, técnicos, profesionistas, funcionarios y beneficiarios participantes de la instrumentación de la Alianza.

La evaluación tiene como finalidad la formulación de propuestas que contribuyan a la orientación de la política sectorial, sugieran cambios en la operación del PDSPZRM y que brinden elementos de juicio para definir prioridades en la asignación de recursos públicos destinados a fortalecer la producción agropecuaria.

En este sentido tiene como objetivos principales el apoyar el diseño y la formulación de una política agropecuaria de mediano plazo, con base en las prioridades surgidas de la misma evaluación, proporcionar juicios para una asignación mas eficiente de los recursos con la finalidad de aumentar sus impactos, proponer medidas correctivas del PDPSZRM en el 2001, mismas que contribuyan a mejorar su eficiencia operativa, su adecuación al proceso de federalización, la participación de los productores y sus efectos sobre la institucionalidad para el desarrollo agropecuario y rural.

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

La evaluación permite conocer el desempeño del programa y el grado de cumplimiento de sus objetivos y metas y estimar el impacto generado en las variables e indicadores definidos para la evaluación. También contribuye a fomentar la participación de los beneficiarios, documentar los impactos y resultados de cada aspecto del programa, identificar las fortalezas y debilidades para mejorar la calidad de su estructura y operación, mejorar su administración y con ello su efectividad, planear futuros programas con estrategias, enfoques y medios comprobados para determinar la eficacia de los programas nacionales a nivel de su operación estatal, lo que apoyará la adopción de medidas correctivas o de mejoramiento en su ejecución.

1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación

La evaluación fundamentalmente analiza el desempeño del proceso de planeación y operación del Programa en un marco contextual, es decir contrasta las opiniones de funcionarios, organizaciones de productores y beneficiarios con respecto a lo que se diseñó para el año 2001, se compara también con respecto a las Reglas de Operación, con el fin de analizar el grado de cumplimiento de las mismas y se examinan los resultados directos e indirectos que el Programa logró, así como los impactos positivos y negativos en diversas variables.

Lo anterior, está encaminado a determinar hasta que grado la planeación y operación del Programa contribuyó a la implementación de planes y proyectos de desarrollo integral familiares y comunitario y de carácter microempresarial para lograr un aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, el fomento de la organización rural y la diversificación de las actividades para mejorar en forma sostenible los niveles de alimentación empleo e ingreso de los campesinos y sus familias, mediante el desarrollo de los sistemas de producción y sus cadenas productivas, en el marco del respeto de usos y costumbre de las comunidades

La evaluación, realizada con la aplicación de la metodología diseñada por la FAO, inicia con el análisis del desempeño de los procesos de asignación de insumos, selección de beneficiarios, tramitación de solicitudes, etc. Posteriormente, se caracterizan los componentes del Programa y continuación se examinan en detalle la forma en que fueron incorporados los beneficiarios; se examina también lo relativo a la *focalización, el nivel de satisfacción y nivel y tipo de participación de los beneficiarios* en el diseño y operación del Programa. Finalmente, se analizan los diversos resultados e impactos que el programa pudo haber tenido en los aspectos técnicos, económicos y sociales.

1.4 Metodología de evaluación aplicada

La evaluación, consiste en una secuencia sistemática de actividades con el objeto de identificar los principales resultados vinculados con la operación del programa. La UA a

cargo de FAO, diseñó la metodología de la evaluación, la cual parte de un enfoque común que integra los resultados estatales en una evaluación del programa al nivel nacional.

El enfoque de la evaluación es normativo; centra su atención en la forma en que operó el Programa en el Estado de Durango. Adicionalmente, se generó información que permite estimar principalmente los impactos técnico-económicos y sociales.

Con el fin de medir el desempeño del programa y sus principales impactos en la entidad, se han definido los siguientes criterios de análisis de factores que intentan responder a las cuestiones básicas de la evaluación: contexto estatal del Programa, evaluación de la cobertura del Programa y la evaluación de la operación del programa.

Para el diseño de la muestra se utilizó la relación oficial de los beneficiarios del Programa que fue proporcionada por el Subcomité Estatal de Evaluación. En ésta relación aparecen 517 productores beneficiarios en el estado de Durango, de acuerdo con el procedimiento señalado en la Guía Metodológica, el tamaño de la muestra fue de 116, seleccionando 12 personas para el reemplazo.

La metodología diseñada por la UA, en lo relativo a la estrategia de aplicación de cuestionarios fue complicada por lo inaccesible de las comunidades en la zona de las Quebradas y la Cora-Huichol, de hecho si cinco días más se hubiera retrasado el levantamiento de encuestas a beneficiarios no se hubiera tenido acceso a diferentes comunidades por el inicio de la temporada de lluvias, lo anterior lleva a sugerir una mayor amplitud en el número de reemplazos permitidos.

1.5 Fuentes de información

Las fuentes de información utilizadas para la elaboración del presente informe de evaluación son:

- ◆ Documentos e informes oficiales: aquellos que enmarcan al Programa (Plan Estatal de Desarrollo de Durango 1998-2004, Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, Plan de Desarrollo Sectorial 2000-2006, Informes de Gobierno de Durango); documentos normativos (Reglas de Operación y Términos de Referencia); documentos oficiales del Programa (Anexo Técnico, Addenda, convocatoria, expedientes, bases de datos, diagnósticos e informes de la Vocalía del PDPSZRM, informes financieros, evaluaciones anteriores y actas.)
- ◆ Información estadística del Estado de Durango de INEGI y CONAPO y SAGARPA (Censo de Población y Vivienda 2000, Censos Económicos, Censo Agropecuario e índices de marginalidad y tendencias agropecuarias.
- ◆ Información bibliográfica sobre fundamentos teóricos, resultados de estudios similares y estudios que analicen experiencias pertinentes.

- ◆ Información de campo: encuestas a productores, investigadores y técnicos, entrevistas a funcionarios.

1.6 Métodos de análisis de la información

Los métodos de análisis empleados se refieren a tres tipos: por una parte se recurrió al análisis diacrónico, posteriormente se realizó un análisis de congruencia de los procesos actuales de operación con las realidades del estado y las políticas gubernamentales y del impacto que tienen en los resultados del Programa. Para lograr lo anterior, se realizó un análisis de las variables que se desprenden de los cuestionarios de beneficiarios y otros actores, para lo cual se construyeron indicadores con relación a los impactos, además se elaboró un examen de las frecuencias observadas en las respuestas proporcionadas, con la finalidad de advertir la concentración de las opiniones respecto a la planeación, operación y desempeño del Programa.

1.7. Descripción del contenido del informe

El informe está conformado por una presentación, que se refiere a la evaluación, sus responsables y la metodología utilizada, también presenta un resumen ejecutivo, en el que, de manera clara y breve, se da una visión completa de los temas más relevantes. De igual manera se incluye una introducción en la que se exponen los fundamentos legales de la evaluación. Se resalta su utilidad, entendida como herramienta para el diseño, planeación y ajuste, con el objeto de mejorar la toma de decisiones en la operación del programa, así como para la mejor asignación de los recursos públicos. Además se contempla un diagnóstico del entorno en que operó el programa, en el que se establece el marco de referencia sobre el cual se desarrolló el mismo, una descripción de la problemática sectorial y los aspectos que se pueden solucionar con la instrumentación del PDPSZRM.

Capítulo 2

Diagnóstico del entorno para la operación del programa

En el presente capítulo se enmarca la instrumentación del Programa en el contexto de la política sectorial y en los diferentes elementos económicos e institucionales que posibilitaron o dificultaron atender a la población objetivo y que contextualizaron el cumplimiento de los propósitos y metas del Programa.

2.1 Principales elementos de Política que incide en las regiones objeto de la evaluación

En este apartado se exponen los objetivos, los programas que instrumenta la política rural, la población objetivo de los mismos y la disponibilidad y priorización de los recursos.

2.1.1 Objetivos

A nivel sectorial se propone un cambio drástico en el ejercicio de la política sectorial respecto a como se realizaba tradicionalmente, de un ejercicio centralizado a uno que genera espacios de participación a los actores sociales que también tienen propuestas de desarrollo para el sector como son los gobiernos locales y, sobre todo, los beneficiarios dejando espacio para la participación de sectores vinculados como el académico o aquellos que intercambian bienes y servicios con el sector. Se generan así condiciones para vincular la capacidad de producción primaria con los requerimientos industriales, comerciales y de servicios, pasando de una política de fomento productivo a otra que incorpora la infraestructura básica para el reordenamiento de mercados y, sobre todo, que propicia el desarrollo social y humano lo que implica una calidad de vida superior.

Lo anterior, implican abandonar al papel pasivo tradicionalmente asignado al campo, de manera que se incorpore de manera activa y competitiva a las nuevas circunstancias.

Para zonas rurales marginadas se propone un desarrollo a través de la creación de empresas pequeñas y medianas para apoyar la generación de empleo y autoempleo, con un horizonte que vaya más allá de la actividad agropecuaria y explore la gran cantidad de posibilidades que el campo ofrece, como el ecoturismo, la maquila y las artesanías. En este sentido, merecen especial atención las comunidades indígenas.

Dentro de éste marco, el PDPSZRM tiene como objetivos: fortalecer las unidades de producción familiar con cambios tecnológicos graduales y sencillos, fomentar la organización económica, así como sensibilizar a los grupos y organizaciones económicas en la tarea de recuperación de los apoyos para fomentar una cultura del ahorro que luego soporten esquemas de microfinanciamiento rural.

En el ámbito del sector agropecuario el Plan Estatal de Desarrollo 1998-2004 considera necesario fomentar un desarrollo rural sustentable aplicado a los sistemas de producción agropecuarios y silvícolas del estado con enfoque de integralidad y generación de ingresos para los productores, dentro de un contexto de mayor rentabilidad, diversificación productiva y aprovechamiento del potencial agroecológico con la aplicación de un mínimo de recursos externos a la producción, y la infraestructura disponible.

Específicamente en las zonas marginadas el gobierno estatal plantea como objetivo: aplicar programas de desarrollo rural, con el fin de aprovechar al máximo sus características geográficas, sus recursos naturales, su infraestructura y su organización social, de modo que se atiendan las necesidades prioritarias. Destacando en general el fortalecimiento de las asociaciones de ganaderos, amas de casa para el fomento de la cultura de traspatio, etc.

2.1.2 Programas que instrumentan la política rural

Dentro del conjunto de programas que se implementan por medio de la APC, los relativos al desarrollo rural, son: Programa de Apoyos al Desarrollo Rural (PADER), el de Extensionismo y Servicios profesionales (PESPRO), el de Mujeres en Desarrollo Rural (PMDR) y el PDPSZRM.

Destaca dentro de los programas de la APC, además de los relativos a mecanización y tecnificación del riego, el que se refiere a la Transferencia de Tecnología en virtud de que es el que puede indicar el mejor aprovechamiento del potencial agroecológico del estado y dar nuevas pautas para modelos de desarrollo alternativo en la explotación de recursos que lleven a un esquema socioeconómico de sustentabilidad.

El gobierno estatal por su parte, ha implementado de acuerdo con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo programas relacionados con: conversión del uso del suelo, conversión productiva, regiones agroecológicas, actualización del marco regulatorio de las actividades agropecuarias y silvícolas, apoyo a la fruticultura, campañas fito y zoonosológicas, fomento a la actividad ganadera y agrícola, infraestructura básica pecuaria, evaluación y aprovechamiento de recursos forestales no maderables y maderables, protección contra incendios forestales y mejoramiento genético forestal.

2.1.3 Población objetivo de los programas

El Programa Sectorial incorpora una visión más amplia, pues se propone pasar de la parcela como espacio geográfico de atención a uno regional e interregional, en lo social el cambio es del individuo productor a la familia, en lo político trascender a los dirigentes para establecer compromisos con los representados y con quienes no siempre tienen representación, como el caso de muchos grupos indígenas.

La posibilidad de aportar sostenibilidad al desarrollo está vinculada a la capacidad de los productores de participar en las decisiones que afecten su entorno pues en él habitan y de él obtienen el sustento para sus familias. Por otro lado, el enfoque territorial permite un

ordenamiento más racional de la población, una planificación eficiente de la actividad económica, el reconocimiento de los problemas derivados de la carencia o insuficiencia de infraestructura en función de los intercambios intraregionales así como la pertinencia de los programas de reconversión productiva.

Aprovechar el capital social implica el reconocimiento de capacidades de organización para la producción que están íntimamente ligadas a una cosmovisión en la que sociedad y naturaleza (sobre todo en las comunidades indígenas) son una y, por lo tanto, es más fácil que la actividad productiva adquiera o recupere su carácter sustentable.

2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos

Se proponen políticas diferenciadas a partir del reconocimiento de diferencias regionales y de grupos sociales ya que cada etnia tiene características diferentes que exigen, diferenciar la política de desarrollo. El criterio de focalización de los programas hacia los grupos prioritarios, pretende desarrollar capacidades de mejora en la población indígena, mediante acciones como la capacitación y la asistencia técnica, el apoyo a la inversión rural busca integrar las unidades productivas indígenas al mercado, esto con especial énfasis en los 803 municipios definidos como indígenas por el Instituto Nacional Indigenista.

De acuerdo con las prioridades establecidas, más del 40 % de los recursos de SAGARPA se canalizan a las regiones con más altos índices de marginación. Así, en los 803 municipios de referencia, el PROCAMPO apoya a una población de 848 mil productores, es decir la tercera parte del total de los beneficiarios, así como a una superficie de 1 millón 862 mil ha, lo que representa el 14% del total de la superficie apoyada.

La población objetivo del PDPSZRM son los productores y miembros de la unidad familiar que habitan en las localidades de alta y muy alta marginación, especialmente las definidas como indígenas.

2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa

Dentro del presente apartado se abordaran cuestiones relativas a las instancias que participaron en la operación del Programa y las organizaciones de productores.

2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del Programa

Por el gobierno federal, la institución que participó como la entidad de Apoyo Normativo fue la Subsecretaría de Desarrollo Rural de la SAGARPA, con funciones de diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del Programa a nivel nacional. La Delegación estatal de la Secretaría, tuvo como funciones, apoyar al gobierno estatal en la instrumentación local del Programa, participar en las diversas instancias de coordinación y en el Consejo Estatal Agropecuario (CEA), la Comisión de Desarrollo Rural (CDR) y el Comité Técnico del Fideicomiso.

El CEA es la máxima autoridad en materia agropecuaria y de desarrollo rural en el Estado. Por su parte la CDR se conforma por las dependencias estatales y federales que actúan en el sector, así como por organizaciones de productores, según lo establecido en el Convenio de la Alianza para el Campo. Por su parte la Unidad Técnica Estatal tiene a su cargo la coordinación operativa del Programa y es la que recibe los recursos del mismo a través de partidas que le transfiere el fideicomiso.

El Consejo Regional de Desarrollo Regional Sustentable tiene entre otras funciones la de evaluar las solicitudes de la población elegible del Programa, que ya fue apoyada en años anteriores con base en el Plan de Desarrollo Regional Comunitario de mediano plazo.

2.2.2 Organizaciones de productores

El Plan Nacional de Desarrollo, propone impulsar la participación de las organizaciones sociales y civiles en las políticas públicas, y establece como mecanismo de participación la concertación. Sin embargo, en la región indígena, es necesario entender que la historia ha determinado la actual estructura organizativa de las comunidades, la cual se caracteriza por el “conflicto”, teniendo su raíz en la tenencia de la tierra o el usufructo de los recursos naturales. Esta característica, ciertamente dificulta, aunque no imposibilita, la concertación como instrumento de diseño y aplicación de políticas públicas locales en la región¹.

El “conflicto” matiza la relación entre comunidades, en parte por diferencias entre líderes pero, sobre todo, por los traslapes de planos interestatales, intercomunitarios o internos. Pese a todo, se conocen intentos por construir espacios de interlocución: uno de ellos es la Unión de Comunidades Indígenas, que sin embargo surgió sin representatividad y sin el consenso para ser interlocutor válido ante el gobierno y otros agentes. El mejor intento, en cuanto a expresión de las demandas e intereses étnicos, lo fue el proceso de participación de las comunidades indígenas en el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CODEM) constituido en 1995, pues en él participaron comisariados ejidales, jefes de cuartel, representantes de bienes comunales, gobernadores tradicionales, representantes de los fondos regionales de solidaridad y autoridades municipales.

¹En primer término, está el problema en las comunidades de la competencia entre autoridades, pues una autoridad es la tradicional, representada por el Gobernador tradicional, y la otra es el Comisariado de Bienes Comunales que entra en funciones a partir de la década de los 40, después del reparto agrario y que es el que legalmente (de acuerdo con la legalidad mestiza vigente en el país) decide sobre el uso de los recursos naturales (el bosque). De aquí se deriva la formación de dos grupos, los que ganan el Comisariado (reconocido por el mundo mestizo que es el dominante) y los que apoyan al Gobernador tradicional que detenta el poder simbólico. Además, al interior del Comisariado se presentan contradicciones por la ambición de suceder a quienes lo detentan, conflictos impulsados por los grupos industriales con intereses en la explotación de los recursos forestales.

Por otro lado, está el problema interétnico heredado de la conquista española, que desde luego tiene que ver también con la tierra o sus recursos, y que es el de los linderos. Por una parte están los O'DHAM (Tepehuanos) asentados en las seis comunidades de mayor dotación agraria y que representan el 77% de la población indígena. Están también los WIRRARIKA (Huichol) que habitan en tres poblaciones como población minoritaria frente a la mestiza y representan un 8% de los indígenas; y el pueblo NAHUATL (Mexicanero) que se ubica en dos comunidades y representa el 5% de la población indígena del estado.

Para encontrar las causas primeras de estos conflictos entre indígenas, mestizos y gobierno, es necesario recurrir a la historia, y para ello Batalla señala que la desindianización², es un proceso histórico a través del cual poblaciones que originalmente poseían una identidad particular y distintiva, con una cultura propia, se ven forzadas a renunciar a esa identidad, con todos los cambios consecuentes en su organización social y su cultura.

La desindianización no es resultado del mestizaje biológico, sino de la acción de fuerzas etnocidas que terminan por impedir la continuidad histórica de un pueblo como unidad social y culturalmente diferenciada. Este proceso histórico ha logrado, que grandes capas de la población mesoamericana renuncien a identificarse con una colectividad india delimitada, que se considera a sí misma heredera de un patrimonio cultural y asume el “...*derecho exclusivo de tomar decisiones en relación con todos los componentes de ese acervo cultural (recursos naturales, organización social, conocimientos, sistemas simbólicos, motivaciones, etc.)*”.

Las viejas estructuras de dominación y sus ideologías continúan vigentes en nuestra realidad actual. Los privilegios de los grupos que heredaron y detentan riqueza y poder, tienden a justificarse como resultado de una superioridad natural visible. La discriminación de lo indio, su negación, tiene que ver más con el rechazo de la cultura india que con el rechazo de la piel bronceada.”

En otra zona conocida como Región de “Las Quebradas”, se observa que en la última década se hizo fuerte la presencia institucional (hasta 40 dependencias), destacando Productos Forestales Mexicanos (PROFORMEX), que al apoyar la explotación forestal, propició la construcción de una amplia infraestructura caminera, estableció empresas forestales e impulsó la infraestructura de para el bienestar social. A partir de 1989, la mayor parte de la infraestructura de PROFORMEX pasó a manos del sector social, representado por la Unión de Ejidos y Comunidades Forestales Emiliano Zapata (UNECOFAEZ), la que desde entonces es la organización más importante de la región, y que junto con las Unidades de Conservación y Desarrollo Forestal (UCODEFOS) y el Comité de Caminos Los Herrera-Topia, constituyen los canales de interlocución más demandados.

2.3 Contexto económico

Dentro del apartado se analizan las actividades productivas apoyadas en el programa, la población involucrada, la vinculación de los componentes con los mercados de bienes e insumos relacionados, y su contrastación con las condiciones agroclimáticas y la infraestructura disponible.

² La desindianización es un proceso diferente al mestizaje: éste último es un fenómeno biológico y el empleo del término para referirse a situaciones de otra naturaleza, el “mestizaje cultural”, por ejemplo, lleva el riesgo de introducir una visión equivocada e impropia para entender procesos no biológicos, como los que ocurren en las culturas de grupos diferentes que entran en contacto en un contexto de dominación colonial”. Bonfil Batalla Guillermo. México Profundo. Una civilización negada. SEP/CIESAS. México. 1987.

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa

En el Estado de Durango, sólo el 10% de la superficie es apta para la agricultura, el 14.7% para la ganadería extensiva y el 46% para el lo forestal. Se registran en el estado 84,210 unidades de producción rural con actividad agropecuaria y forestal con 5'166,412 ha. El 80% de las unidades de producción rural son ejidales y comprenden el 48% de la superficie. La actividad predominante en los ejidos es la ganadería, seguida de la agrícola y la forestal.

En este escenario, el Programa apoya actividades agroproductivas como la milpa de granos básicos, traspato, cultivos comerciales, diversificación de cultivos y ganadería, se apoya la agroforestería, el establecimiento de viveros y de plantaciones maderables y no maderables. Asimismo se apoya a las microempresas agropecuarias, comercializadoras y de mejoramiento de procesos de transformación, además de los proyectos productivos y aprovechamientos comunitarios.

2.3.2 Población involucrada

Durango representa el 1.5% de la población nacional, La población rural, considerada como aquélla que habita en localidades de menos de 2,500 habitantes asciende a 524,606 personas equivalente al 36.2% de la población total estatal, las que se asientan en 6,218 localidades,. Otro 12.8%, habitan en localidades de 2,500 a 15,000 habitantes. El 60% de la población se concentra en sólo tres de los 39 municipios. El crecimiento poblacional de los últimos veinte años se concentra en sólo ocho municipios.

En los diez municipios con menor diversificación económica la población agrícola económicamente activa pasó en los últimos veinte años del 53% al 58.5%, en el extremo opuesto se redujo del 34% al 17%. En el panorama rural actual destacan la pobreza, la desigualdad, la dispersión y la injusticia. La gran mayoría de los productores rurales tienen unidades cuyo rendimiento no satisface las necesidades básicas de la familia que la trabaja.

Para efectos del Programa se tienen dos regiones conocidas como Cora Huichol y Las Quebradas. La primera incluye al municipio de El Mezquital y la segunda se conforma por los municipios Canelas, Otáez, Tamazula y Topia. En la Región Cora Huichol el municipio El Mezquital constituye la región de los Tepehuanes por excelencia, aunque también se extiende un poco por los municipios limítrofes de Pueblo Nuevo, Suchil y Durango. De acuerdo con INEGI (2000), el número de personas indígenas que viven en El Mezquital asciende a 19,393, de las cuales el 87% es de origen tepehuán, 1,671 (8.6%) son huicholes; asimismo hay 718 mexicaneros y 105 coras.

2.3.3 Empleo generado

La población ocupada en Durango es de 550,490, de la cual el 24.4% lo está en la producción agropecuaria, y ésta genera el 13% del producto interno bruto. El 56% de la población ocupada tiene ingresos menores a dos salarios mínimos. El ingreso promedio del trabajador agropecuario es la tercera parte del ingreso promedio en el estado.

2.3.4 Mercados de bienes de consumo relacionados

En la producción agrícola, el estado destaca en la cadena productiva de la producción de forrajes, en los que ocupa los primeros lugares nacionales, en la cadena de básicos (frijol) ocupa el tercer lugar nacional; en la cadena productiva de frutales y hortalizas, el estado se mueve entre los primeros lugares nacionales. Desde el punto de vista pecuario, destaca en producción de carne de bovino (quinto lugar) y leche de bovino y caprino (segundo lugar nacional). En la producción de madera de coníferas y latifoliadas Durango es el estado de mayor producción del país.

2.3.5 Infraestructura disponible

En lo que se refiere la infraestructura disponible, ésta es diferente según la región, aunque en ambos casos el denominador común es la carencia, por ejemplo, en Las Quebradas se cuenta con una red de carreteras de terracería, que unen a la mayoría de las localidades, aunque hay en las que la única posibilidad de transporte es el caballo. Se cuenta también con multitud de aeropistas para avionetas que se usan sobre todo en casos de emergencia debido a lo oneroso del servicio. Se cuenta con servicios de correo, telégrafo, radiograma y telefonía rural.

La infraestructura productiva es mínima, representada principalmente por: la zona de riego de El Mezquital con 859 hectáreas y otras 165 ha donde se utilizan canalizaciones del agua del río Mezquital; y por los pequeños aserraderos fijos y móviles en áreas boscosas de la sierra. Bordos y baños garrapaticidas en pequeño número son las instalaciones para la cría de ganado.

2.3.6 Condiciones agroclimáticas

El 25% de la superficie estatal tiene climas secos o muy secos, donde la agricultura sólo es posible bajo riego; otro 28% tiene climas semisecos, donde se practica la agricultura de temporal y en la ganadería extensiva. En el resto del estado, aunque se tienen climas húmedos y subhúmedo, predomina la topografía accidentada que limita el uso agropecuario y es el aprovechamiento forestal la actividad principal.

2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el programa

El conjunto de actividades desarrolladas por el Programa se encuentran limitadas para el desarrollo de mercados, porque más de la mitad de su producción, se dirige al autoconsumo y solo una mínima fracción se destina a mercados fuera de las localidades, en consecuencia, el Programa al impulsar la generación de excedentes busca elevar la capacidad de generación de ingresos, dentro de una visión de mercado que no siempre es compartida por la cosmovisión de las comunidades sobre todo las indígenas.

Capítulo 3

Caracterización del programa en el estado

El objeto del presente capítulo es establecer la caracterización del Programa en el Estado de Durango, lo anterior implica conocer los objetivos e instrumentos del Programa en el 2001 y su evolución, desde sus inicios, así como la problemática que se pretendió atender.

3.1 Descripción del Programa: objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes

El PDPSZRM tiene como objetivo impulsar planes y proyectos de desarrollo integral familiar comunitario y de carácter microempresarial, que promuevan un aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, respeten los usos y costumbres de las comunidades, fomentan la organización rural y la diversificación de las actividades económicas, para mejorar en forma sostenible los niveles de alimentación, ocupación e ingreso de los campesinos y sus familias.

Se instrumentó en dos regiones con alto grado de marginación: Cora- Huichol y las Quebradas, en ésta última la mayoría de los terrenos es de propiedad comunal y ejidal, con la alta marginación de sus pobladores como característica principal, algunas de sus comunidades están más marginadas que comunidades de la Sierra de Chiapas. El 91% de la población de Tamazula vive en localidades de alta y muy alta marginación, que equivale a los niveles de marginación característicos del sureste del país.

En el Mezquital, el grado de marginación es muy alto, ocupando el segundo lugar dentro del estado y el lugar 222 a nivel nacional. Tiene el porcentaje más alto de población analfabeta de 15 años o más (46.73%, datos de 1990); así como el de población de 15 años o más sin primaria completa (80.11%). En los demás indicadores de bienestar también se ubica entre los municipios más marginados, exceptuando los grupos mestizos de poblados en el valle del Mezquital; ya que prácticamente no existen servicios de electricidad, agua entubada y drenaje de red en la zona indígena.

De un total de 3,954 viviendas, solo el 30% cuenta con agua entubada, un 16% tiene drenaje y 18% dispone de energía eléctrica; en el 85% de los hogares se utiliza leña o carbón para cocinar. El promedio de ocupantes por vivienda es de 6 personas.

Por otra parte, en todo el municipio se registra una importante emigración; de mestizos del valle del Mezquital hacia Estados Unidos y de indígenas hacia Durango capital, Canatlán (al corte de manzana), municipios vecinos y la costa de Nayarit.

La tenencia de la tierra es mayoritariamente comunal; están constituidos cinco ejidos más bien pequeños y se localizan en el Valle del Mezquital principalmente.

El financiamiento de los diversos componentes de apoyo, contó con recursos fiscales aportados por el Gobierno Federal y el Estado de Durango. En conjunto sumaron \$5,350,000.00. Los productores aportaron \$1,785,780.00.

Se atendieron en el 2001, 517 (cuadro 3-1-1) solicitudes beneficiando a dos regiones: las Quebradas y la zona Cora-Huichol. En promedio a cada solicitud le correspondió de la aportación gubernamental \$10,348.00.

Cuadro 3-1-1. Componentes del Programa y solicitudes

Componentes (Líneas de acción)	Solicitudes
Ganadería	65
Milpa de granos básicos	49
Traspatio	375
Riego parcelario	17
Microempresas agropecuarias	6
Diversificación de cultivos	5
Total	517

Fuente: SAGARPA. Avance financiero de 2001, actualizados al 26 de junio de 2002

3.2. Antecedentes y evolución del Programa en el estado

En 1995 la SAGAR, y el gobierno del Estado de Oaxaca, el Banco Mundial y la FAO inician la formulación del PDPSZRM, incorporándose en diciembre los estados de San Luis Potosí, Hidalgo y Veracruz. En 1996 se inicia la etapa pre-operativa del Programa con la elaboración de diagnósticos regionales, estudios técnico-financieros, ambientales y proyectos de tres regiones de Oaxaca, y las huastecas Hidalguense, Potosina y Veracruzana. En 1997 se asigna el presupuesto y se formula la normatividad, con lo cual se inicia la operación en las regiones señaladas. El Programa, se ha expandido gradualmente hacia las diversas regiones críticas del país, cubriendo diferentes etapas en su preparación, a partir de diagnósticos socioprodutivos, ambientales y financieros.

Dentro de la orientación del Programa, las regiones y municipios, incluidos se conforman en su mayoría por localidades rurales, cuya población percibe ingresos menores a 2 salarios mínimos. Entre los indicadores de marginalidad y pobreza que caracterizan a los productores y comunidades de éstas regiones, se encuentran: minifundismo con alta dispersión y baja productividad agudizada por el uso de tecnologías atrasadas y el creciente deterioro de los recursos naturales, infraestructura física limitada, heterogeneidad en los niveles y experiencia organizativa de productores y comunidades, en combinación con una oferta institucional descoordinada, e insuficiente acceso a servicios básicos, ausencia o limitado apoyo en capacitación y asistencia técnica y bajo desarrollo de los mercados rurales de bienes, servicios y de trabajo. (Manual de Operación 20001 de PDPSZRM, SAGARPA.)

El Programa en el Estado de Durango inicio su operación en 1999 (cuadro 3-2-1), la aportación de los productores tuvo un crecimiento vertiginoso, duplicando su aportación de 1999 al 2000, aunque para el 2001 solo se incremento en un 2%, lo anterior muestra el nivel de entusiasmo que despertó el Programa en los habitantes de estas regiones. La participación Federal por su parte si bien duplicó su aportación del 99 al 2000, disminuyó su inversión en el 2001 en cerca de 12%. El gobierno estatal redujo sus aportaciones con respecto al año de inicio en un 59%, lo que revela un menor esfuerzo de atención a estas zonas marginadas del Estado de Durango.

Cuadro 3-2-1. Evolución de la inversión del PDPSZRM en el Estado de Durango.

Año	Aportaciones			
	Federal	Estatal	Productores	Total
1999	1,550,000.00	2,450,000.00	657,062.46	4,657,062.46
2000	3,500,000.00	1,000,000.00	1,399,724.44	5,899,724.44
2001	3,069,556.41	1,029,996.90	1,429,627.11	5,529,180.42

Fuente: SAGARPA. Avances financieros de 1999, 2000 y 2001, actualizados al 26 de junio de 2002

Por ámbito de inversión (cuadro 3-2-2), invariablemente más del 60% se le asignó a la producción agropecuaria sustentable siendo el segundo rubro en importancia la asistencia técnica, la cual, con el curso del tiempo ha disminuido su importancia en la estructura anual, para adquirirla el ámbito de aprovechamiento sustentable que comprende componentes como, viveros, plantaciones no maderables y maderables, conservación del suelo y manejo y aprovechamiento del agua, éste último además se ve reforzado en 2001 por el 5% de los recursos que se le destinaron al riego parcelario.

Cuadro 3-2-2. Estructura porcentual por año de inversión

Ámbito de inversión/ Año	1999	2000	2001
Producción Agropecuaria Sustentable	67	70	63
Aprovechamiento Sustentable	0	7	15
Diversificación de las actividades	0	1	3
Riego Parcelario	0	0	5
Proyectos Comunitarios	6	1	2
Extensionismo Asistencia Técnica y Capacitación.	21	17	8
Gastos de Operación	3	3	3
Evaluación Externa	3	2	1
Total	100	100	100

Fuente: SAGARPA. Avances 1999, 2000 y 2001, actualizados al 26 de junio de 2002

El principal rubro de inversión señalado contempla componentes como traspatio, milpa de granos básicos y ganadería que dentro de la concepción de las comunidades son actividades que fundamentalmente se orientan al autoconsumo, es decir el Programa en

estos tres años ha destinado recursos a actividades que permiten fortalecer la dieta familiar, pero de ninguna manera ha promovido el aumento de la producción y productividad, así como el desarrollo de cadenas de valor. En este sentido al parecer el extensionismo ha bordado en el vacío, para el 2001 se observa una drástica reducción en este rubro y se destina el 23% de los recursos a actividades con potencial productivo.

En cuanto a los productores beneficiados (cuadro 3-2-3), con excepción del primer año de operación el Programa no ha podido cumplir con sus metas, quizás porque desde el momento de la planeación se fijan número sumamente altos, o bien porque no existió la difusión adecuada.

Cuadro 3-2-3. Productores y solicitudes efectivamente atendidas

Año	Productores	Diferencia con lo programado	Solicitudes atendidas	Diferencia con lo programado
1999	2176	389	735	-29
2000	2358	-7,383	513	7
2001	2,243	-1,424	890	0

Fuente: SAGARPA. Avances 1999, 2000 y 2001, actualizados al 26 de junio de 2002 y Base de datos del Programa 2001.

Con respecto al número de solicitudes las diferencias entre lo programado y alcanzado no son significativas, su número es menor al de productores debido al carácter comunitario de las mismas.

3.3 Instrumentación y operación del Programa en el 2001

La operación del Programa se fundamentó en tres documentos básicos: el Anexo Técnico de los Programas de Desarrollo Rural del Convenio de Coordinación para la realización de acciones en torno al Programa Alianza para el Campo 2001, las Reglas de Operación de la APC, y el Anexo del PDPSZRM.

El Anexo Técnico es el documento básico que integró el arreglo institucional y preciso con claridad los ámbitos de inversión y líneas de acción, los mecanismos de seguimiento, reprogramación y evaluación del Programa. Su firma se estableció el 30 de abril de 2001.

Para los mecanismos de seguimiento, el anexo definió que hasta en tanto no operara el sistema de información (SIALC) esto se realizaría por la vía normal, además señalo que de acuerdo con las Reglas de Operación se deberían de realizar cuatro evaluaciones internas a los tres, seis, nueve y doce meses.

Para dar a conocer el Programa y en general los programas de la APC, se expidió una convocatoria el día 29 y 30 de abril de 2001, en donde se establecen los objetivos y requisitos así como los montos de apoyo y los criterios de elegibilidad.

La operación del Programa se desarrollo de la siguiente forma: Se partió del diagnóstico y del plan de desarrollo comunitario por parte de los productores, posteriormente se elaboró el proyecto y se estableció la solicitud correspondiente. Los Consejos Regionales que se establecieron, por medio de su Unidad Técnica recibieron las solicitudes, las analizaron y en su defecto las aprobaron, para posteriormente solicitar la autorización de los recursos necesarios al la Unidad Técnica Estatal quien revisó los expedientes y ya aprobados solicitó los recursos económicos a la Comisión de Desarrollo Rural y al Comité Técnico del Fideicomiso, el cual tramita los fondos y se los entrega al Consejo Regional respectivo vía la Unidad Técnica Estatal, quien a su vez los entrega a los productores para que efectúen las compras necesarias y operen el proyecto.

3.4. Población Objetivo

3.4.1. Criterios de elegibilidad

La población objetivo del Programa fueron: las comunidades, a través de sus representantes de Asamblea; grupos de productores, pertenecientes a las comunidades seleccionadas por el CRDS; organizaciones económicas de productores, pertenecientes a las comunidades seleccionadas por el CRDS; e individuos, únicamente con el fin de establecer parcelas demostrativas de la comunidad o su grupo.

Los criterios de elegibilidad que se aplicaron en el 2001, se pueden agrupar en los siguientes cuatro grupos:

- ◆ Pertener a localidades de alta y muy alta marginación no superiores a los 2,500 habitantes (no hay restricción de tamaño, en poblaciones indígenas), ubicadas en las regiones geográficas delimitadas en el anexo V del Manual de Operación del Programa. Se pudieron también incorporar municipios prioritarios que consideren al interior de estos la atención a comunidades de alta y muy alta marginación y que fueran acordados por la SAGARPA.
- ◆ La propiedad o área de labor no podía ser superior a las 10 ha de temporal o su equivalente en riego, en el ámbito pecuario no poseer más de 10 cabezas de ganado mayor o su equivalente en otras especies. Contar con potencial agroecológico y emplear mano de obra familiar.
- ◆ Los beneficiarios debieron asumir el compromiso de participar en los programas de capacitación y asistencia técnica, cooperar en la transferencia de tecnología y, en general, en los procesos de divulgación de experiencias exitosas de los proyectos específicos.
- ◆ Tener manifiesta disponibilidad para aplicar y respetar los criterios establecidos por el Programa en relación con las características de los proyectos elegibles, contar los productores con su aportación en forma y tiempo para la recepción de

los apoyos y tener disponibilidad para realizar autoevaluaciones y participar en evaluaciones externas.

La validación de los beneficiarios fue responsabilidad del técnico extensionista asignado a la comunidad. Por sumarte el CRDS y la UTR tendrán el derecho y responsabilidad de avalar la elegibilidad de los mismos.

3.4.2. Criterios de selección

Las solicitudes procedieron para aquellas comunidades que fueron previamente seleccionadas por el CRDS; y que contarán con los servicios de extensionismo, ya sean propios del Programa, PESPRO, o de otras instituciones que cumplieran con los lineamientos y normatividad del Programa. En ningún caso se aprobaron apoyos sin el acompañamiento de los técnicos. Se señaló además que cuando hubiera una demanda de apoyo a un proyecto específico en localidades donde no exista el servicio, se procederá a incorporar éste último siempre y cuando resulte pertinente en la logística de la red de extensionistas, exista cobertura presupuestal y se justifique plenamente desde el aspecto técnico y dentro de las premisas y prioridades del Programa. Esta cobertura sin embargo, se ha reducido año con año, representando el servicio de extensionismo, asesoría y asistencia técnica, específica del Programa solo el 8% del presupuesto total.

3.5 Componentes de apoyo

De acuerdo con el Anexo Técnico, en la parte correspondiente al PDPSZRM, en el 2001 se destinaron \$7,135,780.00 a para los diferentes componentes acordados (cuadro 3-5-1). Para la coordinación del Programa, gastos de operación y evaluación se aportó el 9.8% del total.

Cuadro 3-5-1. Ámbitos de inversión y líneas de acción apoyadas en el 2001

Ámbito de inversión y líneas de acción)	Total
Producción Agropecuaria Sustentable (milpa de granos básicos, traspatio, cultivos comerciales y ganadería)	1,963,717.00
Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales (establecimiento de viveros, recuperación y conservación de suelos y manejo y aprovechamiento de agua)	1,512,158.00
Diversificación de actividades económico productivas (microempresas agropecuarias y empresas comercializadoras)	1,646,430.00
Proyectos comunitarios de carácter económico productivo (proyectos productivos y aprovechamientos comunitarios y asesoría para la formación de fondos comunitarios de ahorro)	950,890.00
Extensionismo y servicios profesionales (UTR, capacitación a productores, cursos a técnicos e incentivos para técnicos de campo)	714,835.00
Coordinación del Programa, Gastos de Operación y Gastos de evaluación	695,500.00
Total	7,135,780.00

Fuente: Anexo Técnico de los Programas de Desarrollo Rural. 30 de abril del 2001.

El rubro menos apoyado fue el de extensionismo y servicios profesionales y el de proyectos comunitarios de carácter económico productivo.

3.6. Metas físicas y financieras programadas y realizadas

En cuanto a las metas físicas se programó la atención a 2,267 productores, de los cual se solo se atendieron 517, en relación a las solicitudes, todas las programadas se atendieron, lo que de entrada hace dudar sobre la efectiva aplicación de los criterios para seleccionar a los beneficiarios, al parecer estos se redujeron a las firmas de autorización de las instancias correspondientes para la aprobación de los recursos. Se atendió al parecer a todo aquél que simplemente lo solicitó.

En relación a las metas programadas y realizadas en el rubro financiero comprometió un 1.20% más de los autorizado en el Anexo Técnico, el gobierno del Estado de Durango aportó un 1.20 más de lo comprometido, por su parte los productores aportaron a su vez 0.66 más, lo que lleva a que las metas en éste rubro fueran superiores al 100% (cuadro 3-6-1)

Cuadro 3-6-1. Metas financieras programadas y realizadas
(millones de pesos)

Programa autorizado				Recursos comprometidos			
SAGARPA	Gobierno Estatal	Productores	Total	SAGARPA	Gobierno Estatal	Productores	Total
4,000,000	1,350,000	1,785,780	7,135,780	4,048,291	1,366,097	1,797,634	7,212,023

Fuente: Anexo Técnico del 11 de abril del 2002 y Avance financiero al 26 de junio de 2002.

3.7. Cobertura geográfica del Programa

Las regiones y municipios apoyados fueron los siguientes: las Quebradas: Canelas, Otáez, Tamazula y Topia; Cora-Huichol: Mezquital.

En tanto que la normatividad permitió la incorporación de municipios prioritarios que consideren al interior de éstos, la atención a comunidades de alta y muy alta marginación y que sean acordados por la SAGARPA, se hizo posible la participación de la región de las Quebradas en este programa a la que le correspondió el 47.7% de los recursos del Programa que se encuentran comprometidos, en tanto que a la zona indígena se le destinaron el 52.3% de los mismos.

Capítulo 4

Evaluación de la operación del programa

Se expondrá en el presente capítulo la evaluación correspondiente a la operación del Programa, se realizara un análisis de la cadena de decisiones así como del funcionamiento administrativo y operativo del Programa en el Estado de Durango, así como sus efectos en el desarrollo de las instituciones y la participación de los productores en la planeación del Programa. Se destacará aquí el apego a las Reglas de Operación de la Alianza y el Manual de Operación del Programa, y su correspondencia con respecto a las formas de operación, objetivos y la orientación de las políticas agropecuarias de las diferentes instancias de gobierno.

4.1 Planeación del Programa

4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal

En la medida en que las decisiones para la instrumentación del Programa se tomaron a partir del Consejo Estatal Agropecuario, la complementariedad con la política sectorial se refleja sobre todo en lo que se refiere a la identificación de actividades productivas prioritarias y en cuanto a la definición de población objetivo y de zonas geográficas. Todos los funcionarios entrevistados consideran que si existe vinculación del Programa con el Plan de Desarrollo del Estado de Durango.

4.1.2 Complementariedad del Programa con otros Programas de la Alianza.

Prácticamente nula es la complementariedad, puesto que aunque el 56% de los beneficiarios expresa haber recibido apoyos de otros programas del gobierno, solo el 7% fue apoyado por PADER, el 3% recibió apoyos de Sanidad Agropecuaria y menos del 2% de Fomento Ganadero. En cambio la presencia de PROCAMPO se manifiesta en un 38% y el PROGRESA en un 32%. Vale la pena destacar la complementariedad con los apoyos de los programas municipales, misma que se expresa en un 11%.

4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

El uso de diagnósticos y evaluaciones previas supone una planeación que recupera las experiencias en las aplicaciones anteriores del Programa y que ahora permitirían explicar la vinculación entre el Programa, la política estatal sectorial e incluso las acciones municipales, al menos en lo referente a la identificación de actividades productivas prioritarias y en la convergencia respecto a población objetivo y zonas geográficas a atender.

Sin embargo los funcionarios entrevistados manifestaron en un 40% que para mejorar el diseño y la instrumentación del Programa se requieren estudios especializados de

actividades económicas estratégicas, lo cual revela que a juicio de ellos los diagnósticos realizados proveen insuficiente información o bien ésta es poco confiable. Un 40% de los funcionarios considera que debe tomarse en cuenta la revisión de los antecedentes y evolución del Programa, porcentaje similar al de aquellos que consideran que debieran realizarse recorridos y visitas de campo, lo cual puede interpretarse como una afirmación de que el conocimiento empírico, como el que ellos poseen, es necesario para un mejor diseño del Programa. Menos de la mitad de los funcionarios afirma que se elaboró un diagnóstico regional, si además consideramos el hecho de que el 75% considera la identificación de las necesidades reales de las comunidades y la orientación de la operación para atender las necesidades detectadas como la información más útil para la operación del Programa, y que tan solo el 12.5% considere la posibilidad de integrar los resultados del diagnóstico con la elaboración de proyectos, se puede concluir que entre los funcionarios existe una desfavorable opinión respecto del uso de información sistematizada y que por tanto, se privilegia el conocimiento derivado de su preparación profesional y de su experiencia de campo para la operación del Programa.

4.1.4 Objetivos, metas y plazos

De acuerdo con el Manual de Operación del PDPSZMR el objetivo general del mismo, queda definido de la siguiente manera:

“Impulsar planes y proyectos de desarrollo integral familiar comunitario y de carácter microempresarial, que promuevan un aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, respeten los usos y costumbres de las comunidades, fomenten la organización rural y la diversificación de las actividades económicas, para mejorar en forma sostenible los niveles de alimentación, ocupación e ingreso de los campesinos y sus familias, mediante el desarrollo de los sistemas de producción y sus cadenas productivas.”

Para el logro de lo anterior se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer los sistemas de producción de las unidades de producción familiar y sus cadenas productivas con cambios tecnológicos graduales y sencillos, asegurando a las mujeres y a los jóvenes su acceso a los recursos y su integración al conjunto de las actividades productivas.
- Promover el mejoramiento tecnológico-productivo de las regiones con base en el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, y con la participación de los habitantes rurales, respetando sus usos y costumbres, y formas de organización tradicional.
- Fomentar la organización económica de los productores rurales para diversificar las actividades buscando una mayor generación de valor agregado y ampliando las oportunidades locales de empleo y disminución de la migración. Así como, promover esquemas de comercialización que articulen a estas organizaciones con los mercados.

- Sensibilizar y capacitar a los grupos y organizaciones económicas del Programa en la tarea de recuperación de los apoyos y fomentar una cultura del ahorro para implementar esquemas de microfinanciamiento rural que permitan una apropiación gradual del Programa.

Las metas físicas planteadas para el año 2001 fueron la atención de 2,267 productores y la recepción y atención de 890 solicitudes para apoyar líneas de acción señaladas en el cuadro 4-1-1.

Cuadro 4-1-1. Componentes y metas planteadas para operar en el año 2001 en el PDPSZRM

Ámbito de Inversión /línea de acción	Total	Cantidad	Unidad de medida
Producción Agropecuaria Sustentable	1,963,717.00		
Milpa de granos básicos	514,286.00	300	ha
Traspatio	514,286.00	300	Paquete
Cultivos comerciales	343,000.00	80	ha
Ganadería	592,145.00	160	Paquete
Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	1,512,158.00		
Establecimiento de viveros	215,000.00	5	Proyecto
Recuperación y conservación de suelos	582,858.00	102	ha
Manejo y aprovechamiento de agua	714,300.00	5	Obra
Diversificación de actividades económico productivas	1,646,430.00		
Microempresas agropecuarias	1,075,000.00	5	Proyecto
Empresas comercializadoras	571,430.00	5	Proyecto
Proyectos comunitarios de carácter económico productivo	950,890.00		
Proyectos productivos y aprovechamientos comunitarios	819,915.00	12	Proyecto
Asesoría para la formación de fondos comunitarios de ahorro	130,975.00	5	Proyecto
Extensionismo y servicios profesionales	714,835.00		
UTR	506,445.00	2	
Capacitación a productores	56,930.00	45	Evento
Cursos a técnicos	41,400.00		
Incentivos para técnicos de campo	110,060.00	8	Extensionista
Coordinación del Programa	347,750.00		
Gastos de Operación	214,000.00		
Gastos de evaluación	133,750.00		
Total	7,135,780.00		

Fuente: Anexo Técnico de los Programas de Desarrollo Rural del Estado de Durango en el 2001.

Lo extemporáneo de la radicación federal sin duda afecto el cumplimiento de las metas programadas ya que la operación en lugar de realizarse en el tiempo programado se tuvo

que apretar en seis meses dando origen a que el seguimiento, la entrega, la supervisión y aprobación de solicitudes fuera a contratiempo.

4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados

La distribución de los recursos con relación a los componentes implicó que las actividades de traspatio concentraran el 54.19% del total autorizado, mientras que en el otro extremo encontramos que al componente de diversificación se destinara solo el 1.86%. En rangos intermedios encontramos que las microempresas recibieron el 21.67% de los apoyos, ganadería recibió el 13.6% el riego parcelario el 4.92% y la milpa de granos el 4.30%.

Por regiones podemos decir que El Mezquital recibió el 61% del total de recursos pagados, mientras que la Región de las Quebradas recibió el 39% restante. Por municipio, Tamazula concentró el 15%, Topia el 13%, Canelas el 8% y Otáez el 3%.

En la distribución de los apoyos por actividad al interior de cada municipio, es destacable que en El Mezquital la actividad mas apoyada fue traspatio pues a esas actividades se destinó el 79% de los recursos asignados al municipio, mientras que en Canelas el monto mayor se destinó a ganadería, actividad apoyada con el 48% de los recursos asignados al municipio; en Otáez se distribuyeron los recursos exclusivamente en dos componente que son ganadería con el 79% y la milpa de granos con el 21%; en el caso de Tamazula el 100% se destinó al apoyo de microempresas; mientras que en Topia se concentró el apoyo también en microempresas con el 51% del monto total asignado al municipio.

4.2 Procesos de operación del Programa en el estado

4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización

La nueva visión del federalismo implica una reestructuración de las responsabilidades y atribuciones de los diferentes ámbitos de gobierno, y por tanto, una redefinición de las relaciones entre dichos ámbitos. Así, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa, a la Secretaría le compete establecer la normatividad general y específica por programa de la Alianza para el Campo, así como los instrumentos jurídicos tales como los convenios de concertación y los anexos técnicos, a través de los cuales se establecen las condiciones para una mejor operación de los programas federales en su niveles estatal y regional.

Por su parte, la delegación de la Secretaría en el Estado se convirtió en una unidad de concertación y coordinación, promotora del desarrollo regional y estatal, con funciones normativas y con capacidad de evaluación de la instrumentación de las políticas, estrategias y proyectos de Alianza para el Campo.

Los Distritos de Desarrollo Rural, el FIRCO, y los gobiernos estatales, al igual que la Secretaría a través de su Delegación, tienen claramente definida su participación en la

instrumentación del Programa, a partir de su participación en las diferentes instancias de operación como son el Consejo Estatal Agropecuario, el Comité Técnico del Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos, la Comisión Estatal de Desarrollo Rural y la Comisión Técnica de Ganadería. Lo mismo en lo que se refiere al ámbito regional, al participar en el Consejo Regional de Desarrollo Sustentable.

4.2.2 Arreglo institucional

La operación del Programa se desarrolló por medio de los Consejos de Desarrollo Regional Sustentable, constituidos previa convocatoria pública, apoyados por la Unidad Técnica Estatal. Las funciones principales de estos Consejos fueron decidir sobre la planeación, programación y ejercicio de los recursos del Programa, así como la observancia y aplicación de los conceptos y normas del Programa.

La participación en los Consejos Regionales fue dispar ya que de los entrevistados todos reconocen la participación de los representantes de los tres ámbitos de gobierno (federal, estatal y municipal) en la estructura formal, el 80% manifiesta que hubo participación de las organizaciones de productores, el 60% menciona la participación de representantes de comunidades, porcentaje similar al de quienes ubican la participación de la Unidad Técnica Estatal. Situación casi igual se observa en lo que se refiere a la toma de decisiones, excepto que la participación de organizaciones de productores y representantes de comunidades disminuye al 60%. En el caso de participación en la planeación, esta se concentra exclusivamente en los funcionarios de gobierno.

4.2.3 Difusión del Programa

De los funcionarios entrevistados el 78% consideró que el mecanismo idóneo para la difusión del Programa lo constituyeron las reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios y la publicación de convocatoria en medios escritos y tan solo el 22% hizo invitación restringida, dirigida a aquellos para los cuales está diseñado el Programa. Así, es posible considerar como inadecuada la estrategia de difusión puesto que en las reuniones públicas dispersan el esfuerzo informativo y la información escrita reduce sustancialmente su efectividad cuando quien la recibe cuenta con un promedio de escolaridad de 3.6 grados, situación que se confirma al observar que de los beneficiarios el 0% se enteró del Programa a través de carteles o folletos mientras que el 59% se enteró a través de visitas de técnicos del Programa y el resto recibió la información por medio de funcionarios, compañeros, representantes de organizaciones y autoridades gubernamentales, o sea que nadie se enteró del Programa a través de información escrita, lo cual indica que los beneficiarios (por sus características socioculturales) privilegian la información verbal y en tal sentido debería reorientarse la estrategia de difusión de este y cualquier programa similar.

4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos

Un punto central para indicar la forma de operar el Programa lo constituye sin duda la gestión de solicitudes de apoyo. La gestión de las solicitudes y apoyos es un proceso que se inicia a partir de que la comunidad elabora el diagnóstico y el proyecto y lo somete a la consideración de los CDRS quienes analizaron y en su defecto la aprobaron la solicitud del apoyo, las opiniones de los beneficiarios señalan (59%) que el proyecto se elaboró tomando en consideración a la mayoría de la comunidad sin embargo no se comprende el porqué el 25% no supo como se decidió que proyecto elaborar y solicitar. Adicionalmente aunque la gestión se realiza por representantes de la comunidad solo el 1.72 de la muestra señaló que su solicitud lo hizo por medio de una organización.

Por otra parte y tomando en cuenta el promedio de escolaridad de las regiones y la situación anterior no parece explicarse el hecho de que el 92% de los encuestados considere que el trámite para recibir el apoyo fuera fácil, lo anterior solo es posible si asumimos que muchos de ellos no participaron en él, sino alguien que facilito lo anterior. Es obvio en este caso, que desde el mismo momento en que la solicitud parte de un diagnóstico de las necesidades y el entorno de la comunidad, de donde surgen varias ideas de proyecto y se selecciona una para la cual se solicita el apoyo, las respuestas no pueden caer en situaciones de excesiva facilidad. De hecho los representantes de organizaciones señalan que prácticamente el técnico elaboró la solicitud y solo solicitó las firmas de los beneficiarios.

Por otra parte la gestión se facilito en los hechos por los operadores del Programa puesto que no se les solicito ni el CURP ni el RFC, en los hechos éste requisito hubiera entorpecido toda la operación, sobre todo en las zona indígena.

Por otra parte el hecho de que prácticamente todas las solicitudes presentadas fueran aprobadas no habla de criterios de selección, al parecer el único requisito fue contar con la aportación respectiva. El 40% de los funcionarios entrevistados señala que las solicitudes se priorizaron por orden de llegada.

4.2.5 Otorgamiento de apoyos

El 55% de los beneficiarios considera que el apoyo le llegó oportunamente mientras que el 44% opina lo contrario. Si tomamos en cuenta lo inoportuno de la radicación de los recursos federales, el apoyo en consecuencia no fue en la realidad pertinente en tiempos. Los representantes de organizaciones en sus comentarios finales señalan que los recursos llegan tarde.

Todos los funcionarios mencionan que si se levanto acta recepción y que se certifico en campo el funcionamiento de los componentes otorgados.

Por otra parte es importante destacar que el 50% de las respuestas de los representantes de organizaciones anotan que los precios del los bienes y servicios ofrecidos tienen un precio

más alto que los de mercado, lo que de entrada merma el poco excedente que el apoyo genera.

4.2.6 Seguimiento del Programa

El control y seguimiento del programa es un proceso que se mide a través de las siguientes variables: participación de los productores en órganos de dirección del Programa, principalmente en los CDRS, la difusión del mismo y la gestión de solicitudes y el control y seguimiento por medio de un sistema informático.

Con respecto a la primera variable, solo el 1.72% de los productores saben de la existencia de un Consejo Comunitario de Desarrollo Sustentable y de éstos participa en él, únicamente el 50%. El 81% señala que no existe o no conoce de la existencia del CDRS y solo el 8.6% del total de la muestra manifestó que se encuentra satisfecho con el funcionamiento del CDRS.

En tanto que el aspecto de difusión y de gestión de solicitudes ya se abordó resta comentar lo relativo al sistema informático y a las evaluaciones internas en donde todos los funcionarios entrevistados manifestaron que funciona el Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC), incluso uno de los funcionarios comentaba que Durango es la única entidad federativa donde este sistema está en pleno funcionamiento, por lo que si se lleva un seguimiento estricto.

Sin embargo solo el 20% de los funcionarios anoto que se había exigido en la solicitud el CURP, en los hechos las bases de datos proporcionadas no contenían este dato ni el RFC, a pregunta expresa se manifestó que no se disponía del requisito, solo el 15% consideró que si se había verificado en cuantas ocasiones los productores habían participado en la APC, sin embargo la SAGARPA, al requerírsele el dato, mencionó que no lo tenía. Es decir el sistema si funcionó en la computadora, pero en la realidad al parecer no. Además tomando en consideración lo tardío en la asignación federal es obvio que el seguimiento fue más burocrático que efectivo y a contratiempo, contribuyendo nada para la retroalimentación de las acciones.

4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas

De acuerdo con el Avance presentado por la SAGARPA el 11 de septiembre del 2002, el 100% de las solicitudes presentadas, fueron atendidas, lo anterior es cierto aunque en la realidad el 1.72% de los productores encuestados manifestaron no haber recibido el apoyo, por causas imputables a ellos (ya que no habían podido dar su parte de dinero).

4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas.

Las principales razones por las que los productores no presentan solicitudes, desde el punto de vista de los funcionarios fueron en un 37.5% de las respuestas, por carecer los

productores de los recursos económicos para dar su aportación, en lo que también coincide el 40% de las opiniones de los representantes de organizaciones y un 25% de las opiniones de los funcionarios, por falta de difusión del Programa, y un 20% por falta de conocimiento del programa por parte de los productores, señalan los representantes de organizaciones.

Las razones por las que 170 solicitudes que se presentaron no fueron aprobadas los funcionarios señalan (62.5%) que se debió a lo extemporáneo de la misma y el 37.5% indica que la razón fueron los expedientes incompletos que se entregaron. Los representantes de organizaciones consideran sin embargo (33%) que la razón fue la falta de recursos del Programa para apoyar toda solicitud y solo el 17% señala lo extemporáneo de la solicitud para acceder al Programa.

La estrategia seguida por parte de las instancias operadoras fue la espera en tiempos limitados, la seguida por algunos municipios fue la de asumir la aportación de los productores. El no contar con recursos para respaldar la solicitud fue causa para los productores de zonas marginadas, para no contar con el apoyo, lo cual resulta paradójico.

4.3. Perfil de los beneficiarios

El perfil básico de los productores se puede expresar con los siguientes porcentajes: son de bajo nivel de instrucción escolar (3.6 grados), con una edad de 40 años, con familias de 5.4 miembros que habitan casas con 2 habitaciones para dormir (lo que sugiere un relativamente alto índice de hacinamiento), de los cuales un 62% habla por lo menos una lengua indígena.

A pesar de que solo el 4% de los productores manifestó pertenecer a alguna organización el 92% hace uso del apoyo en grupo, lo que habla de las diferencias conceptuales de lo que se entiende por una organización en el Programa y lo que ellos aprecian. El 41% de los beneficiarios son mujeres

Cuentan en promedio con 1.65 ha de temporal, 0.3 de agostadero de buena calidad y 0.08 ha de bosque, 3 cabezas de ganado bovino, 2.7 cabezas de ganado caprino 2 porcinos y 8 aves.

El 48% se dedica como actividad principal a los granos básicos (maíz), de los cuales el 62% opera sin maquinaria, el 47% no tiene control de plagas, el 18% se dedica a los caprinos y el 9% son asalariados. El 66% percibe ingresos de menos de \$4,000.00, aún y cuando se conjuntan los ingresos de otros que habitan el hogar, el 99% no percibe crédito. El 59% solicitó el apoyo para una actividad que realizaba previamente.

4.4. Satisfacción con el apoyo

La satisfacción de los productores con la calidad del apoyo se expresa con un 61%, mientras que un 26% lo considera de regular a buena y solo el 3% considera que la calidad es mala.

Por tipo de propiedad encontramos que entre quienes tienen terreno ejidal el 50.6% se mostró satisfecho con la oportunidad del apoyo, mientras que en el caso de los propietarios privados el porcentaje de satisfacción alcanzó el 83%. En cuanto a la calidad los de terreno ejidal manifestaron satisfacción en un 89%, mientras que los privados lo expresaron en un 83%.

Por tipo de productor, los beneficiados con apoyo individual manifestaron similar índice de satisfacción con la oportunidad del apoyo que los apoyados en grupo, ya que en primer caso dicho índice es de 56%, y en el segundo es de 55%. No ocurre lo mismo con el indicador de satisfacción con la calidad, pues los primeramente mencionados tienen un índice de satisfacción de 89%, y los apoyados en grupo están satisfechos en un 55%.

Destacable es el hecho de que en lo que se refiere al tipo de posesión si hay algunas diferencias. Así, quienes tienen terreno propio manifiestan un índice de satisfacción con la calidad del 88% frente al 100% de quienes tienen terreno rentado. Respecto a la satisfacción con la oportunidad de entrega, quienes tienen terreno propio se manifiestan satisfechos en un 53%, mientras que los que tienen terreno rentado expresan un 100% de satisfacción.

Por escolaridad, los que están en el nivel cero tienen un 100% de satisfacción con la calidad del apoyo con una tendencia a disminuir según el nivel de escolaridad hasta llegar a quienes tienen más de 9 años mismos que manifiestan un índice de satisfacción del 86%. En lo que se refiere a la oportunidad del apoyo, los que tienen nivel cero manifiestan un 45% de satisfacción, mientras que los mayores de 9 años expresan un 57%, pero el índice más alto lo tienen quienes tienen de 6 a 8 años de escolaridad pues manifiestan un 65% de satisfacción.

Por actividad principal el comportamiento del indicador de satisfacción muestra que quienes se dedican a forrajes, bovinos y caprinos están satisfechos en un 100% con la calidad del apoyo, mientras que los que se dedican a la siembra de granos manifiestan satisfacción en un 86%. En cuanto a satisfacción y oportunidad, los que se dedican a la producción bovina tienen un 86% mientras que los demás fluctúan entre 50% y 57%.

Por género nos encontramos con que hombres y mujeres tienen diferente índice de satisfacción con la calidad del apoyo, pues los hombres lo manifiestan en un 89% mientras que las mujeres en un 100%. Respecto de la satisfacción y oportunidad es muy similar, en hombres es de 56% y en mujeres del 57%.

Por régimen de humedad, quienes se ubican en las variables de riego, punta de riego y agostadero de buena calidad, manifiestan un 100% de satisfacción con la calidad del apoyo y solo quienes se ubican la variable otro tipo manifiestan un 88%, En cuanto a satisfacción y oportunidad, los de riego y punta de riego tienen un 100% y los de agostadero tienen un 75% mientras que los ubicados en la variable de otro tipo expresan un 56%.

En cuanto al grupo de asistencia técnica se puede destacar que quienes la recibieron se manifiestan satisfechos con la calidad del apoyo en un 98% frente a un 78% de los que no la recibieron. En cuanto a satisfacción y oportunidad del apoyo se mostraron satisfechos el 83% de quienes recibieron asistencia técnica frente al 22% de quienes no la recibieron.

Quienes recibieron crédito de otra fuente se manifestaron satisfechos en un 100% tanto por la calidad del apoyo como por la oportunidad del mismo.

En cuanto a destino del apoyo, de quienes lo destinaron a un actividad nueva, el 82% se mostró satisfecho con la calidad del apoyo mientras que los que lo destinaron a la actividad que ya realizaba manifestaron satisfacción en un 94%. Esto cambia sustancialmente cuando se habla de satisfacción y oportunidad del apoyo, pues quienes lo dedicaron a una actividad nueva manifestaron un 35% de satisfacción, mientras que los que lo dedicaron a la misma actividad expresaron un 70% de satisfacción.

Por nivel de ingresos, quienes ganan de 4000 a 11000 pesos tienen 100% de satisfacción, tanto en cuanto a calidad del apoyo como en cuanto a satisfacción y oportunidad. En cambio quienes tienen ingresos menores de 4000 pesos se manifiestan en un 82% satisfechos con la calidad del apoyo, y solo un 43% con la oportunidad de entrega.

Por actividad apoyada, quienes se encuentran menos satisfechos son los productores de ovinos quienes manifestaron satisfacción con la calidad del apoyo en un 67% mientras que los demás fluctuaron entre el 83% y el 100%. En cuanto a satisfacción y oportunidad de los productores de ovinos manifestaron satisfacción con la oportunidad del apoyo solo el 25%, mientras los caprinocultores en un 31%, los porcicultores en un 71% y los demás fluctuaron del 82% al 100%.

Por destino de la producción de la actividad principal se tiene que la satisfacción con la calidad del apoyo fluctúa entre el 87% y el 94% en las diferentes variables. Sin embargo en cuanto a satisfacción y oportunidad del apoyo tenemos que quienes se ubican en la variable de autoconsumo manifiestan un 54%, así como los que destinan su producción al mercado nacional con un 56%, mientras que quienes producen para el mercado local tienen un 61%.

Por el valor de su patrimonio, quienes lo tienen por menor a 100,000 pesos expresan satisfacción con la calidad del apoyo en un 86% mientras que los demás rangos están satisfechos en un 100%. En lo que se refiere a satisfacción y oportunidad los que valoran su patrimonio en más de 250 000 pesos manifiestan un 100%, mientras que los que poseen un patrimonio de entre 100,000 y 250,000 manifiestan un 78% y los que poseen un patrimonio de menos de 100,000 pesos manifiestan un 54% de satisfacción.

Por calidad genética ambos rubros (semilla mejorada y criolla, por un lado, y mejorada, por el otro) manifiestan niveles aceptables de satisfacción con la calidad del apoyo, es decir, de 80% y 98% respectivamente. En cambio, en cuanto a satisfacción y oportunidad del apoyo, quienes utilizan semilla criolla y mejorada manifiestan un 44% y quienes utilizan semilla mejorada manifiestan un 63%.

Por nivel de mecanización, los niveles de satisfacción con la calidad del apoyo son aceptables tanto en quienes están en el rubro de parcialmente mecanizado con un 100% de satisfacción y quienes están sin mecanizar, con un 87%. En tanto que en satisfacción y oportunidad, los parcialmente mecanizados tienen un 87% de satisfacción frente a un 47% de quienes están sin mecanizar.

En general se tiene un aceptable nivel de satisfacción con el programa, aunque con algunas precisiones. Por ejemplo, la percepción de la calidad de los apoyos es buena, pero no siempre se expresa la misma opinión respecto de la oportunidad de entrega del apoyo, lo cual sugiere que si bien en una economía rural fuertemente determinada por condiciones de temporal los plazos son relativamente mas laxos (no hay un día establecido para recibir el riego por ejemplo, como es el caso de agricultura con infraestructura para riego de pozo o gravedad), esto no quiere decir que las condiciones sean mas propicias en una determinada época que en otra, por lo que se requiere también que la entrega de los apoyos se ajusten a estos lapsos o de lo contrario disminuye su efectividad. En este aspecto hay una oportunidad de mejora.

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa

Es difícil decir que los productores participaron en el Programa sobre todo partiendo del hecho de que el 81% de los productores señala que no existe o no sabe de la existencias del CDRS, inclusive su participación ni siquiera se reflejo en la elaboración y gestión de las solicitudes. Aunque es conveniente señalar que el 51% cuando menos participó en la elaboración del diagnóstico comunitario, pero solo el 5% de las posibles respuestas opinaron que participo en la ejecución del proyecto.

Los técnicos por su parte participaron como gestores ante las instituciones, sin embargo en la mayoría de las ocasiones en un papel sumamente asistencialista, sin promover en los productores el desarrollo de habilidades de gestión.

Los representantes de organizaciones señalan en su totalidad en que si participaron en el diseño de mecanismos para identificar las necesidades y en las reuniones de los órganos de dirección del Programa, anotando el 75% de los mismos que hicieron propuestas sobre la normatividad y operación del Programa en el Estado de Durango, presentando fundamentalmente propuestas en relación a la definición de áreas geográficas de atención, criterios para la selección de los beneficiarios y criterios para la asignación de apoyos diferenciados.

La selección de proveedor de acuerdo con los productores (49%) fue realizada por el gobierno, desvirtuándose de esta forma el Programa, sobre todo si consideramos la acotación de líneas arriba en el sentido de que el precio de los componentes es más alta que los que se registran en el mercado. Los productores que contestaron afirmativamente esta pregunta manifiestan (68%) que el principal criterio para seleccionar a los proveedores fue las condiciones de pago, es decir lo seleccionaron por el crédito que les otorgó.

4.6. Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores

El 80% de los funcionarios entrevistados, consideró que si se diseñaron mecanismos para identificar las necesidades de apoyo que requerían los productores y en el mismo porcentaje opinaron que los servicios que se otorgaron si corresponden a las necesidades de los beneficiarios. En mayor proporción (87.5%) los representantes de organizaciones opinaron que si se diseñaron los mecanismos aludidos, sin embargo el 50% consideró que solo parcialmente respondieron a sus necesidades.

Es significativo que el 37% de las respuestas posibles, los productores solicitaran el apoyo para producir más alimentos para sus familias y solo el 15% lo solicitará para producir más o mejorar los rendimientos, de hecho en esta pregunta (26) el conjunto de respuestas es amplia, lo que revela que la gama de necesidades es tan amplia en las zonas marginadas que lo que se les otorgue es útil, pero lo es más aquello que mejore la dieta familiar.

4.7. Evaluación global de la operación del Programa

Dentro del plano documental se observa una complementariedad entre el Programa y la política sectorial y los objetivos manifiestos en el Plan de Desarrollo Estatal 1998-2004, sin embargo esta coincidencia en filosofía y objetivos difícilmente se traduce en una correspondencia operativa, de hecho entre los mismos programas de la APC no existe una verdadera vinculación con el PDPSZRM.

La estrecha relación del PROCAMPO y PROGRESA se da en tanto que operan en espacios geográficos similares, sin embargo no ha trascendido la vinculación con el PDPSZRM en el ámbito del desarrollo tecnológico y en incremento de las capacidades productivas en forma sustancial. La mayor presencia del municipio que la de otros programas de la APC, lleva a considerar al municipio como un espacio de planeación intermedia que posibilite a través del conocimiento del entrono municipal la priorización de acciones en este nivel. Lo anterior fortalecería aún más el federalismo.

La planeación del Programa desde sus inicios, partió de diagnósticos y estudios técnicos económicos y financieros, sin embargo al parecer estos se han dejado de lado o se desconocen, en estos se encuentran plasmados las líneas estratégicas de acción y se dibujan las necesidades de vinculación y complementareidad de acciones. Por esta razón los estudios especializados de los que hablan los funcionarios, son necesarios pero sólo para

expresar la viabilidad del potencial de las zonas agrológicas inmersas en los espacios regionales de la Cora–Huichol y las Quebradas. El estudio de Gran Visión ya se ha logrado con los diagnósticos iniciales, falta ahora precisar líneas de acción específicas, de ahí la importancia de vincular fuertemente el Programa con el de Investigación y Transferencia de Tecnología en el marco del reconocimiento de los usos y costumbres y del reconocimiento y fortalecimiento de tecnologías actualmente empleadas.

El cumplimiento de las metas del Programa sin duda se vieron afectadas por tres factores: lo extemporáneo de las radicaciones federales, la falta de recursos de los productores de zonas marginadas y la desorganización de los productores.

Sin embargo, si la desorganización tal y como se concibe actualmente dejara de existir, el Programa no estaría en capacidad de atender los apoyos solicitados o bien los distribuiría en “masa” pulverizando el recurso público, sin ninguna alternativa de esperar un resultado productivo aunque fuera mínimo, tal y como ocurrió por buen tiempo con el Programa del Algodonero.

Lo extemporáneo del recuso federal no sólo afectó las metas, sino los mecanismos de operación y supervisión del Programa. Ejecutar todo en seis meses so pena de no cumplir con las normas, lleva a debilitar criterios de selección, mecanismos de supervisión y a desperdiciar el potencial del Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC). El objetivo de éste sistema de retroalimentar las acciones mediante la detección de errores en la operación y de fortalecer la supervisión como mecanismo que mantenga al Programa en la línea trazada, se convierte en un simple ejercicio burocrático que llena de papeles, pero que no aporta sustancialmente al rumbo que se eligió en la planeación.

Los Consejos de Desarrollo Regional Sustentable como operadores del Programa son poco conocidos en las comunidades, de acuerdo a lo expresado por los mismos productores encuestados, lo que habla de ausencia de mecanismos de comunicación efectiva y por lo tanto del origen de las discrepancias entre lo diagnosticado, lo planeado y lo realizado.

De lo anterior, también se desprende lo inadecuado de la estrategia de difusión, la cual se baso en reuniones de información públicas e información escrita en unas regiones en donde el nivel promedio de escolaridad es de 3.6 grados

De hecho en este contexto y dado la premura que imponía el ejercicio del gasto en los últimos seis meses del año, el técnico no explica sino que asume la angustia institucional y forzó las realidades, suplantando el importante papel de las comunidades en la planeación y diseño de los proyectos. La participación de las comunidades la redujo a la simple firma de la solicitud. De ahí que no se solicitara el CURP y el RFC, ya que en los hechos éste requisito hubiera entorpecido toda la operación, sobre todo en las zona indígena.

Dentro del espíritu del Programa el diagnóstico comunitario, la elaboración del proyecto por la comunidad y el estudio del mismo para otorgar apoyos eficientes a éstos es parte sustancial del proceso de planeación y operación, sin embargo en la realidad no hubo

criterios de selección, al parecer el único requisito fue contar con la aportación respectiva. Desvirtuando más el apoyo otorgado se encuentra la opinión de los representantes de organizaciones en el sentido de que éstos tienen un precio más alto que los que se presentan en el mercado, lo anterior agravado con la presunción de la mitad de los productores en el sentido de que el gobierno seleccionó al proveedor.

Por otra parte en cuanto a la no aprobación de las solicitudes funcionarios representantes de organizaciones y dos productores entrevistados coinciden en que una de las causas para no aprobar solicitudes fue que el productor no contaba con su aportación.

4.8. Conclusiones y recomendaciones

4.8.1 Conclusiones

La operación del Programa se define y matiza en sus procesos por la planeación previa del mismo. Dentro de los procesos de la planeación se señala como indispensable que las comunidades elaboren sus proyectos sobre la base de planes de desarrollo comunitario, esta actividad se redujo a asambleas de consulta y aprobación, en donde el técnico de hecho limitó el ejercicio de la planeación a un simple acto de firma de solicitud. De entrada este acto desvirtúa el espíritu del Programa y afecta la operación eficiente del mismo, ya que no cobra sentido la difusión, los objetivos y metas que se persiguen, no se respeten en los hechos los criterios de elegibilidad y el seguimiento del ejercicio de los recursos se convierte un acto burocrático.

La preocupación de las entidades federales, estatales y de los Consejos de Desarrollo Regional Sustentable siempre fue el cumplir con las normas establecidas, sin embargo la ausencia de mecanismos de interlocución entre los CDRS y las comunidades debilitó el proceso de difusión y los procedimientos para la elaboración de las solicitudes de apoyo. Formalmente las normas se cumplieron pero en la realidad factores como lo extemporáneo de las radicaciones, la deficiente difusión y el incumplimiento con el espíritu del Programa, altera toda la cadena de decisiones y se impacta negativamente en los objetivos y metas que se persiguen.

Tres factores “simples” han alterado en consecuencia la operación, lo extemporáneo de la asignación federal que presionó en tiempos y formas para el cumplimiento del ejercicio, la ausencia de proyectos efectivamente formulados y validados por las comunidades y la “desorganización” prevaleciente en estos centros de población. El cuarto factor es aún más complejo y se refiere a la visión con la los operadores observan la implementación del Programa sobre todo en la zona indígena.

La focalización del Programa indica que efectivamente se atendió a la población objetivo, sin embargo la fuerza impulsora de cambios del Programa, se centro en el componente de traspatio en términos generales, sobre todo en la zona indígena, lo que sin duda lleva a fortalecer la dieta de éstas familias, pero contribuye poco en la dirección de cambios más

profundos como los que el Programa espera obtener en el mediano plazo, de seguir ésta línea sería mejor fusionarse con PROGRESA.

Sin embargo el los operadores del Programa, continúan viendo a los indígenas con criterios asistencialistas en lugar de explorar y desarrollar con ellos su potencial productivo, lo anterior revela que en esta zona no existe una verdadera interlocución entre los usuarios y los operadores del Programa. Por otra parte, la región de las Quebradas y específicamente Tamazula y Topia marcan un rumbo adecuado en el apoyo a las microempresas.

En cuanto a organización para la producción lo que se hace evidente es una gran dispersión del esfuerzo productivo por lo que se requiere conocer mas a fondo las modalidades organizativas de los productores, con un gran respeto a su propia visión al respecto, pues en el caso de los indígenas resalta la yuxtaposición de esquemas organizativos típicamente mestizos sobre sus tradicionales formas organizativas, lo que genera necesariamente desconcierto, y sobre todo, un profundo divisionismo de donde los únicos que se benefician son los grupos económicos con intereses sobre sus recursos naturales.

Lo anterior se demuestra con el hecho de que aunque la gestión se realiza por representantes de la comunidad o técnicos, sólo el 1.72% de la muestra señaló que su solicitud lo hizo por medio de una organización, pero el 92% hace uso del apoyo en grupo. Es decir, el operador concibe la organización como algo formal y desconoce a la comunidad como un nivel de organización permanente en éstas regiones.

No contar con recursos para realizar la aportación que se solicita como contraparte en el apoyo lamentablemente hace que un buen número de productores queden excluidos precisamente en un Programa destinado para regiones de alta y muy alta marginalidad y que busca atender a una población objetivo con este perfil.

Por otra parte es difícil suponer que algún productor considere que el apoyo no le fue útil ya que la gama de necesidades es tan amplia en las zonas marginadas que lo que se les otorgue es útil, pero también urgente.

En general los productores tienen un aceptable nivel de satisfacción con el apoyo, aunque con algunas precisiones: los factores asociados a la calidad del apoyo son la individualidad, la mejor detención de recursos naturales, acceso a servicios complementarios como el crédito, y la asistencia técnica y aquellos con mejores ingresos y solidez en el patrimonio.

Calidad y oportunidad más alta se asocia prácticamente con los mismos factores, por el hecho de que estos productores lo ven como un complemento a su actividad y no como una urgencia, en donde cualquier retraso es grave.

4.8.2 Recomendaciones

Fortalecer la planeación es imperante de querer continuar con la operación del presente Programa, para ello es necesario aprovechar una debilidad del mismo y convertirlo en fortaleza: es decir, lo extemporáneo de los recursos federales da el suficiente tiempo como para coordinar acciones institucionales que desarrollen un sólido proceso de discusión, reflexión y análisis con las comunidades de la zona indígena y las Quebradas para ello es necesario impulsar la capacitación en este proceso a dirigentes naturales que se incorporen al Programa a los cuales la misma comunidad les puede pagar durante ese tiempo aparentemente muerto, para ello habría que aprovechar otra debilidad del Programa que aunque no es constatada puede servir de vehículo para este pago, ya que si se le pone un sobreprecio del 2% a la aportación del productor, más un descuento por volumen del 5% de los proveedores se tendría el dinero necesario para el pago de estos promotores naturales en el tiempo en que los recursos de la APC no llegarán. Lo anterior es importante dejarlo asentado en las actas correspondientes y acordarlo en el convenio que se establece entre federación y estado como un fondo de pre operación.

La difusión del Programa debe adecuarse a las circunstancias de cada zona, de hecho trabajar con promotores que destaquen como líderes naturales en el “tiempo muerto”, fortalece este proceso. La difusión por medio de mecanismos de correo de voz que cristalicen con asambleas de información en este caso se presentan como más efectivos, lo mismo se pudiera reforzar mediante mensajes de radio en la lengua correspondiente. Este proceso deberá estar coordinado por las presidencias municipales correspondientes, bajo la cual estarían también los promotores del proceso de planeación.

Este proceso de planeación y difusión originara sin duda una mayor demanda, sin embargo y ante la diversidad de proyectos se usarían en consecuencia verdaderos criterios de selección y se aprobarían efectivamente aquellos que cumplieran con los propósitos del Programa.

Renovar en forma continua los CDRS es importante, e incorporar en ellos a estos promotores en el tiempo de la operación del Programa, lo anterior llevara a un fuerte proceso de discusión sobre los proyectos a aprobar y usando criterios de economía de recursos y el logro de mayores impactos productivos, tecnológicos y de reconversión.

Fortalecer el papel de las presidencias municipales como instancia intermedia de planeación y de promoción del Programa, implica también fortalecer los mecanismos de gestión de las comunidades y de aquellos productores que de por sí no tienen para su aportación. Los proveedores locales y la misma presidencia pueden apoyar con esta aportación si el proyecto efectivamente cumple con las condiciones del Programa y representa un verdadero potencial de desarrollo para la comunidad y el municipio. Desde este nivel se empezaría a aplicar criterios de selección para algunos proyectos, ya que no basta con que el componente deje satisfecho al productor, es importante que impacte en la comunidad y en el municipio.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del programa

En el presente capítulo se establecen los resultados e impactos del Programa en su ejercicio del 2001. Se presentan los efectos directos e indirectos que se derivan de la operación, es decir se asienta el efecto que se ha causado en la producción, productividad, la diversificación productiva, el desarrollo de las cadenas de valor y de los mercados, los recursos naturales, el ingreso y el empleo de las regiones en donde operó el Programa. En síntesis se presenta aquí el impacto derivado de los objetivos y operación del PDPSZRM en el ámbito de la economía y del sistema tecnológico de las unidades productivas, el medio ambiente de las mismas y el nivel de vida de los productores. Para lograr el anterior propósito se procederá al análisis por medio de los indicadores construidos a partir de la base de datos generada, por las respuestas de los productores al cuestionario aplicado.

5.1 Principales resultados de las acciones del programa.

En el ámbito de la capacidad productiva se observan cambios interesantes en lo relativo a la superficie, ya que de acuerdo a los resultados se observa que la superficie de riego se cuadruplicó, se incrementó el uso de la labranza de conservación en un 66%, los sistemas de recuperación del suelo se aplicaron en más de tres veces la como consecuencia del apoyo, mientras que la superficie fertilizada aumentó cinco veces, el número de cosecha pasó a más del doble y la producción de hortalizas pasó de 0 a más de 2.5 toneladas por año.

El impacto del Programa con relación a los semovientes puede medirse por el hecho de que aumentó ocho veces la producción de carne de cerdo, al igual que la producción de ovinos, se triplicó la producción de huevo, mientras que la producción de leche presentó un incremento del 600%, lo que indica que los productos de primera necesidad, vinculados eminentemente con la alimentación familiar, son los que han registrado los incrementos más importantes. En cambio, los vinculados con las posibilidades de desarrollo sostenible en el largo plazo no presentan el mismo comportamiento, como es el caso de la superficie de praderas rehabilitadas que es apenas de 7 ha.

En infraestructura y equipamiento, el cambio más sobresaliente en este rubro es el aumento de la capacidad de almacenamiento en una tonelada.

Por otra parte los beneficiarios no consideran que hubo cambio en lo que respecta al acceso a servicios, particularmente en lo referente a los servicios de salud, sin embargo cabe destacar que al menos un 14% considera que después del apoyo cuenta con más dinero para cubrir las necesidades básicas de su familia, entre las que es posible encontrar la adquisición de medicamentos.

Es importante destacar que el 48% considera que no hay ningún cambio en su comunidad, pero en cambio el 66% cree que ahora hay un mejor uso de los recursos naturales.

Los anteriores resultados es necesario acotarlos a la luz de los números absolutos y de las circunstancias en las que se vive ya que en la medida en que se provoca un incremento de lo poco que se tenía puede parecer un impacto espectacular: así por ejemplo de no producir hortalizas a obtener dos toneladas es realmente poco en términos productivos, sin embargo es bastante en términos de las necesidades de alimentación familiar. Al menos aquellos productores que lo lograron ya no tendrán que recurrir al mercado para adquirirlas y por consecuencia contarán con más dinero disponible para satisfacer otras necesidades.

Lo mismo ocurre con la producción de huevo (de 100 kg a 300), o la producción de leche (de 21 litros a 128), o bien la superficie de riego de 7 a 31,5 ha, estos cambios aunque minúsculos e irrelevantes para algunas otras regiones del Estado, son aquí significativos desde el punto de vista de la familia rural beneficiada, que aunque pocos en comparación con el universo de las regiones, son cambios que indican el nivel de potencialidad del Programa cuando sus estrategias y componentes son bien dirigidos.

5.2 Capitalización e inversión productiva

En términos generales, más de la cuarta parte de los productores realizó inversión adicional, actitud que se manifiesta sobre todo en quienes recibieron el apoyo en grupo ya que, de estos, más del 42% lo hicieron, mientras que esta situación se presenta en tan solo la cuarta parte de quienes fueron apoyados individualmente. La inversión adicional se encuentra más asociada con los que tienen el nivel 0 de escolaridad ya que el 48% lo hizo, asimismo influyeron en el valor del indicador de quienes tienen propiedad ejidal (33%), los productores que laboran en agostadero de buena calidad y los que poseen terreno rentado.

Lo anterior sugiere que el trabajar en grupo le genera al productor mas confianza en la obtención de mejores resultados y se potencian los pequeños ahorros brindando la oportunidad de que sus escasos recursos al unirlos, multipliquen sus posibilidades de inversión.

Sin duda que en el valor del indicador influyeron también los que tienen capital suficiente para realizar la inversión adicional como la mayor parte (58%) de quienes se dedican a la crianza de ovinos, la mitad de quienes se dedican al comercio y el total de los que valoran su unidad productiva entre 500,000 y un millón de pesos. Este tipo de productores vio en el Programa una vía sólida para favorecer los gastos de operación en su actividad.

Seguramente un buen porcentaje de los que indicaron que realizaron inversión adicional son de aquel 45% que señaló que tal vez hubiera realizado la inversión requerida sin el apoyo de la APC, porque de hecho solo un 2.6% contestó tajantemente que si lo invertiría aún sin el apoyo de la Alianza para el Campo. Las razones para no invertir en su mayoría (55%) anota que solo lo hizo para aprovechar el apoyo y un 27% señaló que no tendría el

dinero para hacerlo. En consecuencia pasar de un 2.6% a un 26% de productores que realizaron inversión adicional revela que el Programa efectivamente estimuló a ello, aunque solo haya sido a una cuarta parte de los beneficiados.

En cuanto a la respuesta del productor al estímulo para invertir, medida a partir de la inversión total (inversión obligatoria mas la inversión adicional del beneficiario) el promedio general es de 24 centavos por cada peso invertido y lo destacable es que los índices mayores se presentan en quienes pagan renta por el terreno (2.63), por quienes tienen agostadero de buena calidad (1.91) y por aquellos que poseen una unidad productiva de mas 250,000.00 a un millón de pesos con valores de 1.60, 1.82 y 2.30. Lo anterior hace evidente que aquellos que poseen capital consideran el Programa como una buena oportunidad para multiplicarlo. Sin embargo lo que también conviene destacar es que aquellos cuyas propiedades son menores a los \$100,000.00 también invirtieron 29 centavos por cada peso de inversión total.

La inversión total generada por cada peso gubernamental es de 1.24 pesos, valor muy similar al obtenido por grupos, con las excepciones de quienes rentan pues expresan un total de 3.63, los que tienen agostadero de buena calidad con 2.91 y los que tienen una unidad productiva de mas de un millón de pesos con 3.30, lo que refleja un comportamiento de esta variante por grupo de productor, como similar a las dos anteriores.

Los beneficiarios tuvieron una respuesta a la inversión federal de 1.64 y por grupos los valores altos nuevamente se concentran en quienes rentan (en este caso con el 4.84), los que tienen agostadero de buena calidad (3.83) y los dueños de unidades productivas (4.28).

La inversión media adicional del productor es de 8 centavos por cada peso gubernamental y nuevamente destaca quien tiene terreno rentado con el 2.2, los que tienen agostadero de buena calidad con un 1.5 y los que tienen unidad productiva con valor superior al millón de pesos con un 2.30, lo que ratifica la conclusión expresada para la variante anterior.

La inversión media adicional revela, en términos generales poco impacto del Programa, sin embargo cuando se analiza por grupos se confirman mayores impactos en quienes detentan una mayor capacidad económica dentro del grupo de productores de zonas marginadas, es destacable el hecho de que los productores que realizaron su aportación obligatoria con recursos familiares sean aquellos que realizaron justamente la inversión adicional, en tanto que el 63% de los que realizaron su aportación obligatoria por medio de otras fuentes (gobierno municipal) no hayan realizado inversiones excedentes, lo cual concuerda de alguna manera con el 55% de quienes realizaron su aportación solo para aprovechar el apoyo.

La baja inversión adicional promedio expresa la incapacidad de este tipo de productores para potenciar el apoyo gubernamental, sin embargo ahí donde existen exiguos excedentes, la inversión se llega a multiplicar. En consecuencia y en tanto que es una condicionante la marginalidad del productor, que no puede ser resuelta en el corto plazo cobra significancia

la priorización de las solicitudes de apoyo en virtud de que una mayor inversión por proyecto relevante, se traduciría en un mayor impacto. Lo anterior no significa que se deje de apoyar a los que menos tienen, sino a aquellos cuyo proyecto tenga menor relevancia en términos de impacto para la comunidad y para la región.

5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

Aunque es bajo en lo general el porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia con productos o bienes similares al recibido con el apoyo (23 %), es posible encontrar diversos resultados por grupos. Así por ejemplo, de las actividades apoyadas sobresale la de jornaleros con un 100 %, la de hortalizas con un 83 % y las de ovinos y comercio con un 50%.

Lo anterior expresa que si los componentes que el productor recibe van orientados hacia una nueva actividad y esta no se complementa con la capacitación y la asistencia técnica antes del apoyo, es una acción similar a invertir el dinero en barril sin fondo.

De los productores encuestados, el 23% manifestó no haber tenido experiencia previa con el apoyo y el 88% señaló que antes del apoyo no había recibido el servicio de asistencia técnica, en consecuencia lo anterior señala como necesaria la asistencia y asesoría para inducir al productor en la nueva actividad que va a emprender. Esta asistencia debe forzosamente ligarse a aquellos productores que van a emprender una nueva actividad, con lo cual se garantizaría mayores cambios. Adicionalmente, solo el 56% recibieron asistencia técnica después del apoyo, sin embargo de estos el 53% la consideraron no satisfactoria, de ahí el bajo resultado en este indicador.

Por lo tanto, solo el 39% de los beneficiarios observó un cambio favorable en el proceso productivo debido al apoyo, pero por grupos se destacan los que como actividad principal tienen la producción de forrajes, otra actividad pecuaria, otra actividad no agropecuaria, así como los que recibieron el apoyo para frutales, aves y jornales, pues en todos ellos el 100% percibió cambios favorables en algún aspecto de la producción. Esto último debe acotarse porque el productor carece dada su inexperiencia de parámetros reales que le permitan observar si un cambio le fue favorable significativamente, o bien ocurrió normalmente como efecto del mismo proceso productivo que emprendió.

5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

Respecto al indicador de permanencia del apoyo éste es alto en todos los casos (93% general), solo existe una pequeña fracción de productores que ya no lo tienen, lo que significa que de alguna forma les ha sido de utilidad. El grupo que menor contribución tuvo para este indicador es el de los productores de ovinos (75%) dentro de rubro de actividades para las que recibió el apoyo, también se encuentra el caso de quienes cuentan con 9 años de escolaridad (71.4%) y quienes reportaron como actividad principal otras

fuentes de ingresos, mismos que manifestaron que conservan el apoyo recibido en un 50% de los casos.

Un porcentaje similar es el de quienes reportan que el apoyo obtenido se encuentra en funcionamiento, porcentaje que en lo general es del 89%, aunque en lo particular se observa que solo un 50% de los beneficiarios con propiedad privada lo conserva, o de los que tienen riego como régimen de humedad el riego (50%), así como de aquellos que manifiestan otras fuentes de ingresos, como actividad principal.

La satisfacción con la calidad en el funcionamiento del bien recibido, también es alta (85%) en general, sin embargo en algunos casos el porcentaje es sensiblemente menor, como por ejemplo quienes tienen propiedad privada o quienes tienen riego como régimen de humedad pues en todos ellos solo el 50% se muestra satisfecho con la calidad en el funcionamiento.

En lo que se refiere a los beneficiarios originales que conservan el apoyo, lo tienen funcionando y se muestran satisfechos con su funcionamiento alcanzan un 84%, pero nuevamente destacan quienes tienen propiedad privada y quienes tienen riego como régimen de humedad pues reportan que solo un 50%, en ambos casos, encuentran satisfacción con el funcionamiento del apoyo.

Respecto al aprovechamiento de la capacidad del apoyo, nos encontramos con que los beneficiarios en general lo usan al 0.76 de su capacidad, pero por grupos se observa que quienes tienen propiedad privada lo usan a menos de la mitad de su capacidad, situación también observable en los que tienen riego como régimen de humedad. En cuanto a la valoración de los servicios recibidos, los beneficiarios lo consideran satisfactorio con excepción de quienes se manifiestan como propietarios privados y quienes tienen riego como régimen de humedad.

Las valores adquiridos dentro de los indicadores de permanencia y funcionalidad de los apoyos expresan altos valores en todos los casos incluyendo el índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo (0.89). Lo destacable de estos indicadores, es que todos los grupos sobre todos los ejidales o comunales han contribuido fuertemente al logro de estos valores, con excepción de las categorías ya mencionadas, es probable en consecuencia que aquellos productores con menos recursos y a pesar de todas las circunstancias, el apoyo contribuyó en su vida productiva.

Sin embargo, en el indicador de valoración del servicio recibido, quienes menos contribuyen al valor general (0.76), son productores organizados (0.63), los de patrimonio cuyo valor es va de \$250,000 a menor o igual a medio millón los que se destinan su producción al mercado nacional (0.64), los que no recibieron asistencia técnica, los productores de bovinos como actividad principal y los de forrajes como actividad apoyada (0.67 y 0.60 respectivamente). En otras palabras, la baja contribución para este valor se asocia fundamentalmente con aquellos productores que no recibieron asistencia técnica, o bien que la recibieron y no la consideraron satisfactoria..

5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

Con este indicador, por lo demás importante, se miden las contribuciones del Programa a la formación de capital humano, es decir, el desarrollo de capacidades que posibiliten un mejor aprovechamiento del potencial productivo. En este caso, sin embargo, se observa un bajo nivel de desarrollo de capacidades (0.25) en los beneficiarios en general, situación que también se refleja por grupos de beneficiarios, aunque en algunos de ellos el indicador no es tan bajo pero con excepciones, como es el caso de quienes reportan como actividad principal otra actividad pecuaria y otras actividades no pecuarias (ambos casos con 0.67), así como quienes recibieron el apoyo para forrajes (0.60), los que reportan calidad genética mejorada en semillas y animales (0.67) y los que usaron crédito de otra fuente (0.67).

Sobre el desarrollo incluyente de capacidades, poco es lo que aprendió el beneficiario, pues el indicador general es de 0.21, lo cual revela que ni siquiera uno solo de los cuatro tipos de capacidades desarrolló a partir de su contacto con el Programa. Algunos grupos de beneficiarios desarrollaron aún menos pues en el caso de los que destinaron el apoyo a una actividad nueva, quienes manifestaron no tener control sobre plagas y enfermedades así como quienes destinaron el apoyo a la crianza de ovinos expresan un indicador de 0.10 o menor. Las mujeres, los que se dedican al comercio como actividad principal, quienes destinan su producción a la exportación, se encuentran con un nivel también muy bajo aunque superior a 0.10, mientras que los de más alto indicador son los que se dedican a otra actividad pecuaria (0.50), a otras actividades no agropecuarias (0.50), los que dedicaron el apoyo a frutales, los jornaleros, los que usan calidad genética mejorada y quienes recibieron crédito de otra fuente alcanzan los más altos niveles que son de 0.50, valor que aunque es bajo, es el doble del promedio.

No existe ningún productor que adquiriera capacidades técnico productivas y de gestión en forma simultánea. En cuanto al desarrollo mínimo de capacidades, el Programa contribuyó con un poco más de la mitad de lo requerido. Por actividad en la que se recibió el apoyo sobresalen todas las actividades excepto ovinos, caprinos y comercio, las organizaciones de más de tres años los de mayor escolaridad, los de patrimonio con valor de \$100,00.00 a un millón, los que recibieron asistencia técnica (92%). En este sentido se puede agregar que éste último rubro contribuyó a la mitad de lo mínimo necesario.

5.6 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo

Los valores que se obtuvieron en este grupo de indicadores en principio parecen señalar un impacto fuerte del programa en producción, productividad y calidad, de esta forma se observa que respecto a los cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo, el 73% de los beneficiarios obtuvo o espera obtener cambios favorables en el rendimiento, porcentaje que expresa la situación de los diferentes grupos de beneficiarios. El 87% de los beneficiarios registraron o esperan obtener cambios favorables en cuanto al volumen de la producción, y el 77% tuvo o espera obtener cambios en la calidad del

producto, con la única excepción de los que dedicaron el apoyo a la crianza de ovinos, mismos que solo en un 41.67% reportan cambios en la calidad de sus productos.

El 73% de los beneficiarios tuvieron cambios ya sea un uno u otro elemento, porcentaje que superan quienes cuentan con mejores condiciones productivas como es el caso de quienes tienen valores patrimoniales superiores a 250,000 pesos, los que tienen en renta la tierra y los que cuentan con punta de riego, pues en un 100% expresan este tipo de cambios.

En cuanto a volumen, calidad y productividad en forma simultánea, la situación es similar, ya que los porcentajes más bajos superan el 40%, lo mismo que para aquellos que presentan el cambio simultáneo en cuanto a producción, productividad y calidad, lo cual expresa que en estos rubros es donde aparecen algunos de los más importantes logros del programa.

A pesar de los fuertes valores obtenidos, es menester señalar que el presente grupo de indicadores es bastante frágil en su construcción ya que se apoya en una esperanza de resultados y precisamente de lo que todo productor está lleno es de esperanzas de que le vaya bien en el futuro y más aún los de zonas marginadas. De hecho la contundencia de bajos valores de los anteriores indicadores analizados, hace que esta esperanza que se mantiene, tenga escasos fundamentos ya que se basa este grupo de indicadores en el porcentaje de beneficiarios que registraron cambios o *esperan obtenerlos*, se conjugan certidumbres con posibilidades exiguas, de hecho al separar a los productores dependiendo de una u otra respuesta se observa que el 90% de los productores se agrupa en el rango de la esperanza y solo el 7% se aglutina entre los que manifestaron cambio favorable. Lo anterior es importante destacarlo por que puede llevarnos a una falsa impresión de los impactos del Programa.

5.7 Cambios en el ingreso de la unidad de producción

Un reflejo de lo anteriormente señalado es que solo el 6% de los beneficiarios reconoció que hubo cambios positivos en sus ingresos debido a los apoyos recibidos del Programa. Sin embargo, por grupos se aprecian algunos datos interesantes, como es el caso de quienes recibieron el apoyo en grupo, de los cuales casi un 29% reportan cambios favorables en su ingreso, o bien los que tienen una unidad productiva con valor de entre 250,000 a 500,000 pesos mismos que expresan en un 100% percibir cambios favorables en su ingreso, lo cual contrasta con quienes recibieron el apoyo en forma individual, los que tienen entre cero y seis años de escolaridad, quienes tienen terreno propio, aquellos cuyo régimen de riego es de temporal, los que tienen una unidad productiva que vale menos de 100,000 pesos pues de todos ellos menos del 10% aprecian cambios positivos en sus ingresos}. Los que reportaron cambios positivos en el ingreso es un pequeño grupo que resulta precariamente sensible a los apoyos (0.21), con alta respuesta al crecimiento porcentual del ingreso (110%) y al indicador agregado por grupos (202%)

El impacto en consecuencia del Programa en este rubro es bastante desalentador, sin embargo, se debe reconocer el hecho de que sí bien es cierto los apoyos no permitieron

generar ingresos adicionales, debe reconocerse que múltiples actividades emprendidas o apoyadas con los componentes posibilitaron generar volúmenes de producción que liberaron recursos económicos existentes, para contribuir aunque sea en lo mínimo para atender otras necesidades básicas como la salud.

5.8 Desarrollo de cadenas de valor

El grupo de indicadores que expresan la presencia de condiciones favorables en actividades previas a la producción y en actividades posteriores a la misma, como la transformación de los productos, comercialización y acceso a información de mercados, lograron valores insignificantes (cuadro 5-8-1), por lo que resulta evidente que el Programa tuvo un nulo impacto en lo que se refiere al desarrollo de cadenas de valor.

Cuadro 5-8-1. Contribución del Programa al desarrollo de cadenas de valor

Grupo relevante	Indicadores			
	AIS	Ais	CPP	PyT
General	0.06	0.21	0.04	0.13
Tipo de posesión (rentado)	0.25	0.50	0.31	0.50
Régimen de humedad (agostadero de buena calidad)	0.25	0.50	0.38	0.75
Actividad principal (otra actividad pecuaria)	0.25	1.00	0.00	0.00
Uso de crédito (uso de otra fuente)	0.00	0.00	0.25	1.00
Uso de crédito (no tuvieron crédito)	0.06	0.21	0.04	0.12
Asistencia técnica (si recibieron)	0.10	0.36	0.07	0.20

Nota: AIS = índice de acceso a insumos y servicios; Ais = Acceso a insumos y servicio como consecuencia del apoyo; CPP = índice de postproducción y transformación; PyT = Postproducción y transformación. Los demás indicadores que se omiten, así como sus respectivos grupos, es porque sus valores son cercanos a cero..

5.9 Contribución al empleo

El apoyo generó un aumento de más del 47% en el empleo en los beneficiarios en general, sin embargo este porcentaje tiene variaciones importantes como es el caso de quienes tienen nivel cero de escolaridad pues entre ellos el aumento fue de más del 146%, o en el caso de jornaleros, rubro que registra un aumento del 900%, los que trabajan con ovinos que presentan un crecimiento de 350%, es decir se tuvo un mayor impacto en las actividades primarias, la nula preparación escolar y en los familiares que permanecieron trabajando gracias al apoyo.

5.10 Conversión y diversificación productiva

El 37% de los beneficiarios reporta cambios de especie o actividad en virtud del apoyo, lo que coincide con aquellos productores que el apoyo lo destinaron a una nueva actividad, estos mismos productores reportan como vigentes dichos cambios, lo cual evidencia en ellos un alto índice de conversión productiva, pues aunque son solo la tercera parte, los que

reportan cambios, el total de ellos los mantiene vigentes, lo cual supone una percepción favorable a mantener el cambio de actividad, aunque al principio exista resistencia al mismo.

Los grupos que se asocian al indicador de presencia de conversión productiva son: los productores en grupo con antigüedad de 2 a tres años, los que tienen instrucción secundaria, los que tienen como actividad principal el comercio, los de profesión independiente, los jornaleros los que recibieron el apoyo para hortalizas, bovinos, comercio y jornalero, los de patrimonio valorado entre más de 250,000.00 y un millón y los que destinaron el apoyo a una actividad nueva

5.11 Efecto sobre los recursos naturales

Poco más del 40% considera que los apoyos del Programa propiciaron cambios favorables sobre los recursos naturales, percepción generalizada por grupos de beneficiarios con excepción de quienes destinaron el apoyo a la crianza de ovinos (8%), los que no tienen control de plagas y enfermedades (7.5%) y los que no recibieron asistencia técnica (4%), lo cual parece indicar que en el primer caso de estas excepciones la opinión deriva de que su actividad la perciben en desequilibrio con la capacidad de regeneración del medio, mientras que en los otros dos casos su opinión tiene que ver con la incapacidad (que pudiera subsanarse con apoyo profesional) para controlar o disminuir el deterioro que su actividad genera al medio.

Por otra parte quienes atribuyen al apoyo al menos un cambio desfavorable en la relación con los recursos naturales no llegan siquiera al uno por ciento, aunque por grupos si hay porcentajes significativos, como es el caso de quienes se dedican al comercio de los cuales la mitad considera que se daña al medio, lo mismo que los profesionales independientes, es decir, aquellos que tienen un vínculo menos directo con la actividad productiva directa.

5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

La mitad de los beneficiarios constituyó algún grupo con el fin de obtener el apoyo, en ello participó el 100% de los ejidatarios, situación que comparten aquellos que tienen temporal, los que poseen terreno propio y en general todos aquellos que ven en su incorporación a una organización la posibilidad de multiplicar sus posibilidades de acceso al apoyo así como las posibilidades de obtener mejores resultados que trabajando individualmente. En cuanto a consolidación de grupos el comportamiento es similar a la variante anterior.

5.13 Protección y control sanitario

El 43% no ha participado en ninguna de las campañas de sanidad agropecuaria y el 27% ni siquiera conoce alguna de ellas. La campaña mas conocida es la de la garrapata (14%) y luego la de rabia paralítica bovina (9%) aunque en ninguno de ambos casos se supera el 12% de participación. Sobre las campañas de sanidad vegetal, el conocimiento y por tanto

la participación, son nulos. Desconocen igual quienes operan dichos programas, pese a que el 42% fue apoyado con acciones de difusión de las campañas y acciones del Programa de Sanidad Agropecuaria y a que el 44% observó que disminuyó la presencia de plagas y enfermedades. La mayoría afirma que no observó ningún cambio ni productivo ni económico y no supieron la razón, lo cual sugiere que no tienen idea del vínculo de la relación que la sanidad tiene con la producción, la productividad y con los rendimientos económicos.

5.14 Investigación y transferencia de tecnología

Aunque el 68% no conoció ninguna actividad de transferencia de tecnología y el 21% participó en algún evento de capacitación y menos del 2% asistieron a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas e igual porcentaje participó en giras de intercambio tecnológico, lo cual explica el gran desconocimiento de las prácticas tecnológicas y sanitarias y de la importancia de éstas en cuanto a producción, ingresos monetarios y conservación de los recursos naturales.

5.15 Conclusiones y recomendaciones

5.15.1 Conclusiones

El impacto derivado de los objetivos y operación del PDPSZRM en el ámbito de la economía y del sistema tecnológico de las unidades productivas, el medio ambiente de las mismas y el nivel de vida de los productores es sumamente bajo

Los resultados en la capacidad productiva, semovientes e infraestructura y equipamiento, son pobres al acotarlos a la luz de los números absolutos y de las circunstancias en las que se vive: son bajos en términos físicos, sin embargo altos en términos de las necesidades de alimentación familiar. Al menos aquellos productores que lo lograron ya no tendrán que recurrir al mercado para adquirirlas y por consecuencia contarán con más dinero disponible para satisfacer otras necesidades.

La población que advierte cambios son pocos en términos del universo de las regiones, sin embargo, los cambios indican el nivel de potencialidad del Programa cuando sus estrategias y componentes son bien dirigidos.

En términos generales, más de la cuarta parte de los productores realizó inversión adicional, ésta se asocia con los que no tienen escolaridad, quienes tienen propiedad ejidal (33%), los productores que laboran en agostadero de buena calidad, los que poseen terreno rentado y los que participan en grupo.

Lo anterior sugiere que el trabajar en grupo le genera al productor mas confianza en la obtención de mejores resultados y se potencian los pequeños ahorros brindando la oportunidad de que sus escasos recursos al unirlos, multipliquen sus posibilidades de inversión. En el valor de este indicador también influyeron los que tienen más capital.

Al pasar de un 2.6% a un 26% de productores que realizaron inversión adicional revela que el Programa efectivamente estimuló a ello, aunque solo haya sido a una cuarta parte de los beneficiados.

En cuanto a la respuesta del productor al estímulo para invertir, medida a partir de la inversión total (inversión obligatoria mas la inversión adicional del beneficiario) el promedio general es de 24 centavos por cada peso invertido. Lo anterior hace evidente que aquellos que poseen capital consideran el Programa como una buena oportunidad para multiplicarlo. Sin embargo lo que también conviene destacar es que aquellos cuyas propiedades son menores a los \$100,000.00 también invirtieron 29 centavos por cada peso de inversión total.

La inversión media adicional revela , en términos generales poco impacto del Programa, sin embargo cuando se analiza por grupos se confirma mayores impactos en quienes detentan una mayor capacidad económica dentro del grupo de productores de zonas marginadas.

En tanto que es una condicionante la marginalidad del productor, que no puede ser resuelta en el corto plazo cobra significancia la priorización de las solicitudes de apoyo en virtud de que una mayor inversión por proyecto relevante, se traduciría en un mayor impacto. Lo anterior no significa que se deje de apoyar a los que menos tienen, sino a aquellos cuyo proyecto tenga menor relevancia en términos de impacto para la comunidad y para la región.

Si los componentes que el productor recibe van orientados hacia una nueva actividad y esta no se complementa con la capacitación y la asistencia técnica antes del apoyo, el recurso público se está desperdiciando. Esta asistencia debe forzosamente ligarse a aquellos productores que van a emprender una nueva actividad, con lo cual se garantizaría mayores cambios.

Los cambios favorables mencionados en algún aspecto de la producción, deben acotarse porque el productor carece dada su inexperiencia de parámetros reales que le permitan observar si un cambio le fue favorable significativamente, o bien ocurrió normalmente como efecto del mismo proceso productivo que emprendió.

El indicador de permanencia del apoyo, el de funcionamiento del mismo y el de calidad del funcionamiento es alto en todos los casos. Asimismo lo es el indicador de beneficiarios originales que conservan el apoyo, lo tienen funcionando y se muestran satisfechos con su funcionamiento, todos ellos mantienen valores por encima del 83%. En lo que se refiere a la capacidad de uso del apoyo que se expresa en un 0.76 se revela la urgente necesidad de la asistencia técnica para fortalecer su uso.

En cuanto a la valoración de los servicios recibidos, los beneficiarios lo consideran satisfactorio con excepción de quienes se manifiestan como propietarios privados y quienes tienen riego como régimen de humedad.

En el valor regular del indicador de valoración del servicio recibido (0.76), se asocian aquellos productores que no recibieron asistencia técnica, o bien que la recibieron y no la consideraron satisfactoria.

Los productores encuestados, desarrollaron pocas capacidades, aprendió poco y no se adquirió ninguna capacidad técnico productiva ya que todos los valores se encuentran por debajo de 0.25 e incluso cero, por lo que el Programa muy poco contribuyó a la formación de capital humano. En cuanto al desarrollo mínimo de capacidades, el Programa contribuyó con un poco más de la mitad de lo necesario

Los valores que se obtuvieron del grupo de indicadores de producción y productividad atribuibles al apoyo en principio parecen señalar un impacto fuerte del programa en producción, productividad y calidad, sin embargo es prudente anotar que el presente grupo de indicadores es bastante frágil en su construcción ya que se apoya en una esperanza de resultados. De hecho la contundencia de bajos valores de los anteriores indicadores analizados, hace que esta esperanza que se mantiene, tenga escasos fundamentos.

Un reflejo de lo anteriormente señalado es que solo el 6% de los beneficiarios reconoció que hubo cambios positivos en sus ingresos debido a los apoyos recibidos del Programa. Los que reportaron cambios positivos en el ingreso es un pequeño grupo que resulta precariamente sensible a los apoyos, con alta respuesta al crecimiento porcentual del ingreso y al indicador agregado por grupos

Sí bien es cierto los apoyos no permitieron generar ingresos adicionales, debe reconocerse que múltiples actividades emprendidas o apoyadas con los componentes posibilitaron generar volúmenes de producción que liberaron recursos económicos existentes, para contribuir aunque sea en lo mínimo para atender otras necesidades básicas.

El grupo de indicadores que expresan la presencia de condiciones favorables en actividades previas a la producción y en actividades posteriores a la misma, como la transformación de los productos, comercialización y acceso a información de mercados, lograron valores insignificantes, por lo que resulta evidente que el Programa tuvo un nulo impacto en lo que se refiere al desarrollo de cadenas de valor.

El empleo generado fue fundamentalmente familiar no remunerado, es decir se incremento la actividad laboral en la familia y probablemente ellos aporten una mayor cantidad de alimentos para el hogar.

En poco más de la tercera parte de los beneficiarios se reporta conversión productiva, aunque en ellos el 100% los mantiene vigentes, lo cual supone una percepción favorable a

mantener el cambio de actividad. Estos cambios se asocian a una mayor instrucción, a los grupos con mediana antigüedad y capital para asumir los cambios, así como para aquellos que emprendieron una nueva actividad.

Las excepciones de casos que no reportaron efectos positivos en los recursos naturales, se deriva de la ausencia de la asistencia técnica

La mitad de los beneficiarios constituyó algún grupo con el fin de obtener el apoyo, en cuanto a consolidación de grupos el comportamiento es similar a la variante anterior, la persistencia del individualismo en el 50% de la población encuestada en la zonas marginadas agota, las posibilidades de impacto en recepción y operación de los componentes.

Con relación a la protección y control sanitario, la mayoría afirma que no observó ningún cambio ni productivo ni económico y no supieron la razón, lo cual sugiere que no tienen idea del vínculo de la relación que la sanidad tiene con la producción, la productividad y con los rendimientos

En general el PDPSZRM es un programa que en los hechos opera con un espíritu asistencial, lo que se demuestra con los resultados obtenidos. Así se explica que se hubiera incrementado la producción relacionada con la canasta básica que es donde destacan aunque de manera acotada los impactos más importantes del Programa.

La demanda de los productores es de apoyos para generar los satisfactores de las necesidades más elementales como son las vinculadas con la alimentación, mismas que se pueden obtener directamente de su relación con la naturaleza, sin necesidad de mediación mercantil alguna.

Sin embargo, aquí entra en juego también la cultura de los operadores del programa, cultura asistencial y desconocedora (por no decir discriminadora) de los usos y costumbres de los productores lo cual se refleja desde el momento en que se difunde por medio de la palabra escrita, a una población objetivo que prácticamente no sabe leer, cultura que se reafirma al momento en que es el técnico es el que escribe la demanda del productor al elaborar la solicitud, cultura que, por tanto, considera prescindible la opinión del productor, lo que se traduce en un escaso impulso a las formas de planeación comunitaria.

5.15.2 Recomendaciones

Dentro de la lógica de las comunidades indígenas asegurar en principio la alimentación de la familia mediante las actividades productivas que realizan es algo común, de esta manera las solicitudes al menos en ésta zona tienen esta intencionalidad y dentro de su lógica lo anterior tiene prioridad, sin embargo el espíritu del Programa no solo va encaminado al logro de los satisfactores primarios, sino que plantea un desarrollo productivo sostenible que rebase el alcance meramente asistencial, redireccionar el Programa en el anterior

sentido, es complicado dado el cúmulo tan grande de necesidades por resolver en las zonas marginadas.

Lo anterior implica compatibilizar los objetivos productivos y de reconversión con el sustento necesario de estas familias, para ello es importante que los proyectos que se presenten por las comunidades ofrezcan un “plus”, por medio del mejoramiento de *sus tecnologías* de producción, los proyectos por supuesto que deberán contemplar la satisfacción de estas necesidades básicas, pero al potenciar sus precarias tecnologías se podrán obtener excedentes que permitan un desarrollo más fuerte de sus mercados locales.

Las inversiones adicionales, según lo demuestra la operación del Programa, potencian los componentes entregados, sin embargo como se observa son pocos los que realizan éste tipo de inversiones, dado el contexto socioeconómico de marginalidad en que sobreviven, la forma en que esto pudiera resolverse es mediante la reducción del universo de atención e incrementar los montos del apoyo, lo que implicaría -como antes se señaló- una cuidadosa selección de solicitudes y proyectos y una evaluación efectiva de los impactos económicos, sociales y naturales que de ellos se derivan. Una mayor inversión por proyecto relevante, se traducirá en un mayor impacto

El apoyo prioritario a grupos de trabajo es un criterio de selección que debe de incorporarse ya que como se ha visto, el trabajar en grupo le genera al productor mas confianza en la obtención de mejores resultados y se potencian los pequeños ahorros brindando la oportunidad de que sus escasos recursos al unirlos, multipliquen sus posibilidades de inversión. La persistencia del individualismo en el 50% de la población encuestada en la zonas marginadas agota, las posibilidades de impacto en recepción y operación de los componentes.

Toda solicitud debe llevar garantizada la asistencia técnica de calidad y la capacitación previa sobre todo para aquellos productores que se inician en una nueva actividad, garantizándose de ésta manera mayores y más profundos cambios.

En tanto que los recursos de la federación constantemente llegan en forma extemporánea y las evaluaciones de los Programas deben medir efectivamente los impactos y no las probabilidades, las evaluaciones de impacto deberían de realizarse después de un año de operación real de los componentes entregados, no hacerlo de esta manera siempre dejara la duda razonable de sí los Programas dan o no resultados significativos.

Es importante que la presencia de PESPRO se fortalezca en estas regiones, seleccionando únicamente técnicos conocedores de las zonas de atención y de preferencia que sean originarios del lugar.

Lo anterior es indispensable ya que el técnico estaría permanentemente en contacto con el productor y no haría solo visitas de doctor, además al ser del lugar conoce los pensamientos y necesidades de los lugareños y puede realmente medir que tipo de cambios es posible

lograr en el corto plazo de suerte que los componentes solicitados y otorgados se usen a toda su capacidad y multipliquen sus efectos.

Fortalecer el capital humano no solo es una prioridad del Programa si no de la política sectorial, en consecuencia cobra relevancia el tipo de componentes entregados y la capacitación y asistencia técnica recibida. Multiplicar la capacitación incluso hacia aquellos productores que no recibieron otro tipo de componentes y que ya tienen años dedicándose a una actividad específica.

En tanto que la marginalidad es un asunto complejo y multilateral es indispensable para lograr resultados amplios y de impacto, se deben en el nivel municipal, coordinar las instituciones que trabajen en la zona con la finalidad de eficientar el uso de recursos públicos, acrecentar el personal disponible y evitar la duplicidad de esfuerzos y complementar los apoyos.

En los pequeños logros del Programa en ingresos, conversión productiva, empleo, etc., evidencian la potencialidad del Programa, por lo que es importante apoyar fuertemente el emprendimiento de nuevas actividades ya que por otra parte y por tener el carácter novedoso existe por parte del productor más entusiasmo y disposición de aprender. Estas nuevas actividades sin embargo no deben implicar altos umbrales de incertidumbre en torno al mercado y los efectos negativos en el medio ambiente.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones

La extemporaneidad del arribo del recuso federal afectó las metas así como los mecanismos de operación y supervisión del Programa ya que obligó a ejecutar todo en seis meses bajo el riesgo de no cumplir con las normas, lo que ocasionó que se hiciera una débil aplicación de los criterios de selección, mecanismos de supervisión y a desperdiciar el potencial del Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC). El objetivo de éste sistema de retroalimentar las acciones mediante la detección de errores en la operación y de fortalecer la supervisión como mecanismo que mantenga al Programa en la línea trazada, se convierte en un simple ejercicio burocrático que llena de papeles, pero que no aporta sustancialmente al rumbo que se eligió en la planeación.

De hecho en este contexto y dado la premura que imponía el ejercicio del gasto en los últimos seis meses del año, el técnico no explica sino que asume la angustia institucional y forzó las realidades, suplantando el importante papel de las comunidades en la planeación y diseño de los proyectos. La participación de las comunidades la redujo a la simple firma de la solicitud. De ahí que no se solicitara el CURP y el RFC, ya que en los hechos éste requisito hubiera entorpecido toda la operación, sobre todo en las zona indígena.

Si bien es cierto que en lo formal el Programa genera espacios de participación a los actores sociales locales, en los hechos se hace evidente que dichos espacios no funcionan precisamente porque han terminado por ser utilizados para simplemente recabar la firma del beneficiario en la solicitud, que finalmente es elaborada por el técnico.

Así por ejemplo, los Consejos de Desarrollo Regional Sustentable pese a que son los operadores del Programa, son poco conocidos en las comunidades, según lo expresan los mismos productores, lo que cuestiona la efectividad de los mecanismos de difusión utilizados mismos que se apoyaron sobre todo en reuniones de información públicas e información escrita en unas regiones en donde el nivel promedio de escolaridad es de 3.6 grados

Por lo anterior se explica el hecho de que, para la selección de los proyectos sea irrelevante el diagnóstico comunitario, la elaboración del proyecto por la comunidad así como el estudio del mismo pues al parecer el único requisito fue contar con la aportación respectiva. Por eso tampoco es de extrañar que en la opinión de los representantes de organizaciones sobre los apoyos en el sentido de que éstos tienen un precio más alto que los que se presentan en el mercado, lo anterior agravado con la presunción de la mitad de los productores en el sentido de que el gobierno seleccionó al proveedor.

Por otra parte, uno de los supuestos del Programa, es que la población objetivo, con todo y su grado de marginación, cuenta al menos con lo suficiente para hacer su aportación obligatoria y sin embargo funcionarios, representantes de organizaciones y dos productores entrevistados coinciden en que una de las causas para no aprobar solicitudes fue que el productor no contaba con su aportación.

El objetivo de la política sectorial de crear desarrollo en zonas rurales marginadas a través de la creación de empresas pequeñas y medianas, pasando de la actividad agropecuaria a las otras opciones que el campo ofrece, se ve obstaculizado en la medida en que en la operación no se toman en cuenta las peculiaridades culturales y sobre todo, las formas asociativas que desde hace muchos años tienen los productores de estas zonas, especialmente los indígenas, pues no es posible formar empresas sin formar empresarios.

En este sentido la aportación del Programa respecto a fortalecer las unidades de producción familiar con cambios tecnológicos graduales y sencillos, que debería acompañarse precisamente con cambios con la misma gradualidad y sencillez en cuanto a organización económica se refiere, se debilita si estos cambios no existen o si no se fincan en el respeto a las organizaciones naturales de los productores y en todo caso propiciando y apoyando su constitución formal, con lo que pierde sentido, al menos parcialmente, la oferta de apoyos para la formación de organizaciones económicas.

Por otra parte, si bien es cierto que en términos de planeación la vinculación entre política sectorial y estatal con el Programa existe, también es cierto que en términos operativos, la coincidencia es mas bien escasa, y aunque es relativamente pequeña la complementariedad con el gobierno municipal es sin embargo mayor que la que existe con los otros dos ámbitos gubernamentales.

La concepción acerca de que pobreza y marginación son poco menos que superables, no permite considerar viables las propuestas productivas y, estas en los hechos, se vuelven asistenciales. Esta percepción impide, por lo tanto, potenciar las capacidades de la población en el marco de una estrategia de desarrollo, que busque el impacto permanente y no transitorio de los apoyos, así como tampoco permite buscar complementar acciones y recursos con dependencias como FONAES o INI e impide, inclusive, explorar las posibilidades de complementar acciones con instituciones que si persiguen, aunque sea parcialmente, fines asistenciales como es el caso del DIF y del IMSS.

Falta reconocimiento a la capacidad de autodiagnóstico y planeación comunitaria de los productores lo que dificulta la identificación mas eficiente de sus necesidades y propuestas productivas. Esto impide también, generar la capacidad de apropiación de sus propias estrategias de desarrollo, y pasar así de la actitud receptiva a la propositiva.

6.2 Recomendaciones

Planeación

En cuanto a planeación se abre la oportunidad de proponer al municipio como una instancia de planeación intermedia, y sobre todo, como el espacio donde la vinculación operativa entre los tres ámbitos de gobierno cuenta con mayores posibilidades. Por lo demás no hay que olvidar que el ayuntamiento es la posibilidad mas cercana de los productores para participar en el gobierno, es decir, en la discusión y decisión de los asuntos públicos, y por lo tanto de convertir en políticas públicas locales sus propuestas de desarrollo.

En esta medida las presidencias municipales estarían apoyando la difusión del Programa y ayudarían a fortalecer los mecanismos de gestión de las comunidades y de aquellos productores que de por sí no tienen para su aportación.

Los proveedores locales y la misma presidencia pueden apoyar con esta aportación si el proyecto efectivamente cumple con las condiciones del Programa y representa un verdadero potencial de desarrollo para la comunidad y el municipio. Desde este nivel se empezaría a aplicar criterios de selección para algunos proyectos, ya que no basta con que el componente deje satisfecho al productor, es importante que impacte en la comunidad y en el municipio.

Para lograr que la actitud del beneficiario pase de meramente receptiva a participativa es necesario generar condiciones propicias para que pueda expresar sus opiniones y, en este sentido, sería deseable la participación de los sectores académicos y de las Organizaciones no Gubernamentales para apoyar no solo con la orientación técnica requerida en la elaboración de diagnósticos y proyectos, sino, incluso en coadyuvar a darle vida orgánica a los CDRS, pero siempre sin sustituir a los beneficiarios.

El apoyo asistencial, si bien es necesario dadas las enormes carencias de la población objetivo, debe replantearse, es decir, debe llegar a potenciar las capacidades de la población en el marco de una estrategia de desarrollo que asigne un carácter temporal y no permanente a este tipo de apoyos. O por lo menos es deseable que no sea el Programa, que tiene claramente definidos sus objetivos como de desarrollo integral, el que termine cumpliendo la función asistencial. Así, desde una perspectiva de desarrollo, el fomento a la educación básica puede verse como una necesidad en el sentido de generar capital humano, necesario precisamente para la formación de empresas que requieren de capacidad de gestión que a su vez exige del desarrollo por lo menos de habilidades de lecto-escritura y el manejo de las operaciones aritméticas mas elementales.

Capital Humano

Fortalecer el capital humano no solo es una prioridad del Programa si no de la política sectorial, en consecuencia cobra relevancia el tipo de componentes entregados y la capacitación y asistencia técnica recibida. Multiplicar la capacitación incluso hacia aquellos

productores que no recibieron otro tipo de componentes y que ya tienen años dedicándose a una actividad específica.

Desarrollar capacidad de interlocución entre técnicos y productores requiere un gran conocimiento y una sensibilización en los primeros acerca de las particulares características de la población objetivo del Programa, mismos que pueden adquirirse a través de eventos de capacitación a técnicos pero también con la incorporación de dirigentes naturales de las comunidades involucradas como promotores de desarrollo comunitario, desde luego apoyados con la capacitación necesaria. Por eso es no solo posible sino deseable que el pago de dichos promotores lo haga la comunidad porque de esa manera estos estarán al servicio de las necesidades reales comunitarias, sobre todo si ellos mismos son productores. El pago de estos promotores podría hacerse a través del sobreprecio a la aportación del productor en un 2% y con descuento por volumen del 5% de los proveedores.

En el caso de la capacitación, el énfasis debe ponerse en la revaloración de los usos y costumbres de los productores y el reconocimiento de que la diversidad étnica es una de las características originarias de nuestro país. Se requiere igualmente, la reafirmación de que pese a algunas prácticas productivas ciertamente degradantes del ambiente, es el productor el que requiere de una relación con la naturaleza esencialmente armónica. Para este tipo de capacitación se sugiere contar con instructores con formación especializada en sociología, antropología, desarrollo regional y psicología.

Uno de los objetivos fundamentales sería el de formar en ambos, técnicos y promotores, la cultura de que el Programa es de desarrollo y no asistencial, que tiene como escenario determinante a la región y por tanto ayudar a trabajar en descubrir el potencial que regiones como estas tienen para cambiar su situación de marginación.

Difusión

La estrategia de difusión requiere también de cambios no solo en los medios usados sino en las formas de llegar al productor. Para esto se requiere recoger la experiencia de los mismos productores en el sentido de que los mejores mecanismos de comunicación entre ellos son los que privilegian la palabra hablada, y si a esto se suma el uso de la radiodifusión y de los promotores naturales arriba mencionados, el resultado será seguramente de una demanda de mayor cantidad, pero también será demanda que propicie mejor la vinculación entre las necesidades reales de los productores con las propuestas de desarrollo del Programa.

Operación

Respecto de la tardanza de entrega de los apoyos, la propuesta es reducir los tiempos a fin de aprovechar los momentos en que el temporal puede realmente ser aprovechado, o en todo caso suprimir aquellos apoyos cuya eficiencia sea sustancialmente menor por llegar cuando el temporal ya no favorece su uso, pues aunque el productor suele agradecer al

recibirlo, el impacto en el logro de los objetivos sería nulo o reducido y por tanto no justificaría su impacto en el costo global del Programa.

Complementariedad

Dentro de la lógica de las comunidades indígenas asegurar en principio la alimentación de la familia mediante las actividades productivas que realizan es algo común, de esta manera las solicitudes al menos en ésta zona tienen esta intencionalidad y dentro de su lógica lo anterior tiene prioridad, sin embargo el espíritu del Programa no solo va encaminado al logro de los satisfactores primarios, sino que plantea un desarrollo productivo sostenible que rebase el alcance meramente asistencial, redireccionar el Programa en el anterior sentido, es complicado dado el cúmulo tan grande de necesidades por resolver en las zonas marginadas.

Lo anterior implica compatibilizar los objetivos productivos y de reconversión con el sustento necesario de estas familias, para ello es importante que los proyectos que se presenten por las comunidades ofrezcan un “plus”, por medio del mejoramiento de *sus tecnologías* de producción, los proyectos por supuesto que deberán contemplar la satisfacción de estas necesidades básicas, pero al potenciar sus precarias tecnologías se podrán obtener excedentes que permitan un desarrollo más fuerte de sus mercados locales.

Se sugiere explorar posibilidades de complementariedad tanto con instancias o dependencias que se proponen objetivos asistenciales como es el caso del IMSS y DIF que también ofrecen apoyos para actividades de traspatio, si bien con escasa incidencia, precisamente para disminuir la presión que en este sentido se ejerce sobre el Programa y, por otro lado también puede buscarse complementariedad con otras dependencias que, como FONAES o el INI, manejan recursos y estrategias de desarrollo productivo. Nuevamente, se observa que la propuesta de territorializar el desarrollo es la que permitirá considerar la viabilidad de estas posibilidades, ya sea a partir del municipio o bien a partir de la región.

En cuanto a la falta de recursos de algunos productores para poder participar en el Programa, puede reducirse su efecto si se recurre al municipio o bien a las inversiones de otras dependencias como el INE, para formar un fondo de ahorro de apoyo al microfinanciamiento rural, mismo que puede iniciarse con las recuperaciones de los productores, apoyarse con algo de recursos municipales y, eventualmente con aportaciones de fundaciones interesadas en apoyar el desarrollo rural en este tipo de regiones. El apoyo de PROCAMPO también puede ser utilizado para complementar la aportación del productor, dentro o fuera del citado fondo.

Las inversiones adicionales, según lo demuestra la operación del Programa, potencian los componentes entregados, sin embargo como se observa son pocos los que realizan éste tipo de inversiones, dado el contexto socioeconómico de marginalidad en que sobreviven, la forma en que esto pudiera resolverse es mediante la reducción del universo de atención e incrementar los montos del apoyo, lo que implicaría -como antes se señaló- una cuidadosa

selección de solicitudes y proyectos y una evaluación efectiva de los impactos económicos, sociales y naturales que de ellos se derivan. Una mayor inversión por proyecto relevante, se traducirá en un mayor impacto

Organización de Productores y Participación Comunitaria

En lo que respecta a los Consejos Comunitarios, valdría la pena revisar cuales son las formas de organización que ya existían en las comunidades y en que medida se complementan o se contraponen con los Consejos. De la toma de decisiones colegiadas al interior de estos organismos, sería más fácil desprender también proyectos productivos que involucren el esfuerzo familiar y crear con ello las condiciones para los proyectos mayores, es decir aquellos que requieren de un esfuerzo que excede al de la familia.

Si bien puede ser desgastante la participación en los CDRS dado las dificultades de comunicación entre las comunidades integrantes de cada región, lo que puede hacerse es descargar en los Consejos Comunitarios el mayor peso del asambleismo propio de la participación comunitaria y dejar al CDRS un papel mas ejecutivo, que exija la realización de las reuniones mas indispensables y que bien programadas pueden ser útiles y poco costosas en tiempo y recursos.

En cuanto a la organización de productores, lo que a veces resulta difícil es reconocer en la ausencia de organizaciones formales la presencia de esquemas de organización que sin embargo pueden ser útiles para la generación de canales de interlocución con los operadores del Programa, y sobre todo, para aumentar las posibilidades de éxito en los proyectos aprobados.

El apoyo prioritario a grupos de trabajo es un criterio de selección que debe de incorporarse ya que como se ha visto, el trabajar en grupo le genera al productor mas confianza en la obtención de mejores resultados y se potencian los pequeños ahorros brindando la oportunidad de que sus escasos recursos al unirlos, multipliquen sus posibilidades de inversión. La persistencia del individualismo en el 50% de la población encuestada en la zonas marginadas agota, las posibilidades de impacto en recepción y operación de los componentes.

Por otra parte, eso no significa despreciar las formas de organización tradicional que tienen sobre todo los productores indígenas, y aprovechar el gran potencial organizativo que en las Quebradas tiene la Unión de Ejidos y Comunidades de Producción Forestal y Agropecuaria del Estado de Durango, Gral., Emiliano Zapata” (UNECOFAEZ), pues hay que recordar que es la que fija los precios de la materia prima forestal en la mayor parte de Durango, además de que cuenta con una gran presencia regional derivada en parte por la dimensión de sus actividades y su potencial económico ya que cuenta con fábrica de triplay, de caja, aserraderos y equipo de extracción forestal.

Asistencia Técnica

En asistencia técnica se recomienda aumentarla, redireccionarla y mejorarla, es decir, procurar que todo proyecto incluya en los montos de inversión una parte para asistencia técnica, direccionarla a la transmisión de por lo menos los conocimientos básicos de sanidad vegetal y animal, así como el manejo que permita una mayor rentabilidad del proyecto con el menor daño ambiental y mejorarla dado que no es mucha la satisfacción con el servicio actual, procurando que su presencia sea permanente, sistemática y con posibilidades reales de tener presencia en las comunidades mas alejadas de las cabeceras municipales, pues es en éstas últimas donde la atención técnica se concentra..

Es importante que la presencia de PESPRO se fortalezca en estas regiones, seleccionando únicamente técnicos conocedores de las zonas de atención y de preferencia que sean originarios del lugar.

Lo anterior es indispensable ya que el técnico estaría permanentemente en contacto con el productor y no haría solo visitas de doctor, además al ser del lugar conoce los pensamientos y necesidades de los lugareños y puede realmente medir que tipo de cambios es posible lograr en el corto plazo de suerte que los componentes solicitados y otorgados se usen a toda su capacidad y multipliquen sus efectos.

La posibilidad de complementariedad con el Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología, en la perspectiva de rescatar y reconocer el conocimiento tradicional que coincide con los objetivos del Programa en cuanto a desarrollo productivo y un uso adecuado de los recursos naturales, permitiría un mas rápido cambio tecnológico.

En tanto que los recursos de la federación constantemente llegan en forma extemporánea y las evaluaciones de los Programas deben medir efectivamente los impactos y no las probabilidades, las evaluaciones de impacto deberían de realizarse después de un año de operación real de los componentes entregados, no hacerlo de esta manera siempre dejara la duda razonable de sí los Programas dan o no resultados significativos.

Bibliografía y fuentes de información

- Bonfil B. Guillermo. México Profundo. Una Civilización Negada. CIESAS-SEP. 1987.
- FAO-SAGARPA. Guía para la elaboración de Informes estatales de evaluación de Los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural. Alianza para el Campo 2001. Ed. FAO-SAGARPA. México, DF 2002.
- Gobierno del Estado de Durango. Segundo informe de gobierno. Septiembre de 1999.
- Gobierno del Estado de Durango. Tercer informe de gobierno. Septiembre de 2000.
- Gobierno Federal. Monografía Huichol en: <http://www.ini.gob.mx/huicholes.html>
- INEGI. XII Censo general de población y vivienda 2000. Tabulados Básicos. Durango. Tomo I. Ed. INEGI. Aguascalientes, Ags. 2000.
- INEGI. Núcleos Agrarios. Tabulados básicos por municipio. Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares, PROCEDE. 1992-1998. Durango. Ed. INEGI. Aguascalientes, Ags. 2000.
- INEGI. Encuesta nacional de empleo en zonas indígenas. Ed. INEGI. Aguascalientes, Ags. 1997.
- INEGI. Estadísticas del medio ambiente. Tomo I y II. Ed. INEGI. Aguascalientes, Ags. 1999.
- INEGI. Estadísticas de desarrollo sustentable en México. Ed. INEGI. Aguascalientes, Ags. 2000.
- INEGI. Perspectiva estadística de Durango. Ed. INEGI. Aguascalientes, Ags. 1999.
- Presidencia de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. México, DF
- Presidencia de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. 2002-2006. México, DF.
- SAGAR-Banco Mundial. Programa de desarrollo productivo sostenible en zonas rurales marginadas. Estudio de impacto ambiental. Región Cora-Huichol. Montecillo, Texcoco, Edo. de México, Junio de 1999.
- SAGAR-Delegación Durango. Anuario Estadístico del Estado de Durango. 1998. Durango, Dgo. 1998.

SAGAR-Delegación Durango Consejo Estatal Agropecuario. Anuario Estadístico del estado de Durango,2000. Durango, Dgo. 2000.

SAGAR-Delegación Durango Consejo Estatal Agropecuario. Anuario Estadístico del estado de Durango,2001. Durango, Dgo. 2001.

SAGAR-Delegación Durango. Diagnóstico socioeconómico productivo y de análisis económico financiero de proyectos tipo. Región Tepehuana del Estado de Durango. Reporte Final. Durango, Dgo.1999.

SAGAR-Delegación Durango. Diagnóstico socioeconómico productivo y de análisis económico financiero de proyectos tipo en la Región de las Quebradas. Estado de Durango. Durango, Dgo.2000.

SAGARPA-Delegación Durango. Avance físico y financiero de los programas de la Alianza para el Campo 2001, en el estado de Durango. Durango, Dgo. 26 de junio de 2002.

SAGARPA-Delegación Durango. Bases de datos de los ejercicios 1996-2000 de los Programas de la Alianza para el Campo en el Estado de Durango. Durango, Dgo. 26 de junio de 2002.

SAGAR-FAO-Gobierno del Estado de Durango. Evaluación del Programa de desarrollo productivo sostenible en zonas rurales marginadas. México, DF. 2001.

SAGARPA-FAO. Procedimiento para el cálculo de indicadores de evaluación y su análisis. México,DF. s/f.

SAGARPA. Programa de desarrollo productivo sostenible en zonas rurales marginadas. Manual de Operación 2001. México, DF. 15 de abril del 2001.

SAGARPA. Programa de Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas Región de Las Quebradas. Concentrado Final del Ejercicio 2001.

SAGARPA. Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001. México, DF. 15 de marzo del 2001.

SAGARPA-Gobierno del Estado de Durango. Anexo Técnico de los Programas de Desarrollo Rural, del Convenio de Coordinación para la realización de las acciones en torno al Programa Alianza para el Campo 2001, celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango. Durango, Dgo. 30 de abril de 2001.

Anexo 1. Metodología de la evaluación

1 Métodos de colecta de información

a) Diseño de la muestra

El procedimiento y las normas técnicas para el diseño de la muestra fue el recomendado por la UA de FAO en la Guía Metodológica, lo anterior fue supervisado por el Coordinador del Subcomité Estatal de Evaluación del Estado de Durango.

El procedimiento fue el siguiente:

- ✓ Se partió de la lista oficial de beneficiarios que proporcionó el SEE, con lo que se integró el marco muestral con 517 beneficiarios.
- ✓ Depuración del marco de muestreo en donde se eliminó a aquellos sin monto pagado y a los beneficiarios repetidos
- ✓ Obtención del tamaño de la muestra (n) conforme al procedimiento siguiente: a 517 beneficiarios les corresponde una muestra de 115, los 17 restantes se multiplican por el factor 0.003, dando una $n = 116$
- ✓ Ordenamiento alfabético del listado según el nombre registrado del beneficiario, y se numeró de 1 al 517.
- ✓ Dividiendo N entre n se obtuvo el valor $k = 4$.
- ✓ Obtención de un número aleatorio entre 1 y N ($S1=169$).
- ✓ Selección sistemática de beneficiarios con los números S1 y $S. + k$ hasta n.
- ✓ Definición del número de reemplazos como el 10% de n (12).
- ✓ Obtención de un número aleatorio para reemplazos entre 1 y N ($R1=508$).
- ✓ Se seleccionó a los beneficiarios con los números R1 y $R. + k$ hasta completar el número de reemplazos.

b) Entrevistas a otros actores

Para conocer la opinión y perspectiva de otros actores en el Programa se aplicaron los cuestionarios correspondientes a cuatro funcionarios, a la vocalía y seis representantes del

CDRS: tres de la Zona Cora Huichol y a tres representantes de la Zona de las Quebradas y a tres organizaciones de productores.

2 Recopilación de la información

a) Procedimiento de aplicación de encuestas

Para la aplicación de las encuestas se procedió a capacitar a los encuestadores en los Objetivos del Programa, lo que se buscaba obtener con la aplicación de este instrumento, las diferentes variantes que pudiera presentar la aplicación de los cuestionarios en los hechos y las formas adecuadas de interrogar a los encuestados.

b) Procedimiento de aplicación de entrevistas

Para la aplicación de las entrevistas se procedió con personal más experimentado y se les capacitó en el conocimiento más a detalle de los objetivos y metas del Programa, así como en el conocimiento de los procesos de planeación y operación del Programa.

3 Captura y procesamiento de la información

Aplicadas las encuestas de acuerdo en los tiempos establecidos, se procedió a la captura de la información mediante el software de Lotus Notes, recomendado por FAO, replicando cada uno de los cuestionarios con la Unidad de Apoyo.

Al término de la captura de cuestionarios la UA señaló un procedimiento para convertir la base al formato de excel, a partir del cual y mediante el uso de las herramientas del software se procedió a procesar la información en cuadros de salida, para cada una de las preguntas y respuestas generadas en la aplicación.

Teniendo los cuadros de salida y de acuerdo al procedimiento de cálculo de indicadores recomendado por la UA se calcularon los indicadores respectivos para el Programa.

A partir de las respuestas de los cuestionarios de otros actores se generaron los cuadros de salida en forma similar a los de beneficiarios.

4 Análisis de la información

Los métodos de análisis empleados se refieren a tres tipos: por una parte se recurrió al análisis diacrónico, posteriormente se realizó un análisis de congruencia de los procesos actuales de operación con las realidades del estado y las políticas gubernamentales y del impacto que tienen en los resultados del Programa.

Para analizar las respuestas a los cuestionarios se construyeron tablas de frecuencia y se calcularon valores promedio y en algunos casos desviación estándar, con la finalidad de

advertir la concentración de las opiniones respecto a la planeación, operación y desempeño del Programa.

Se construyeron indicadores para interrelacionar variables claves del Programa, para medir sus impactos

Con el propósito de identificar las relaciones entre características de los beneficiarios e impactos del programa trataron mediante la estadística descriptiva diferentes variables como: escolaridad, patrimonio, nivel de ingresos, monto del apoyo gubernamental, asistencia técnica, ocurrencia de cambio en la producción y al monto del aumento en los ingresos, etc.

Anexo 2. Información documental del Programa

ANEXO TÉCNICO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES EN TORNO AL PROGRAMA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “LA SAGARPA” Y “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, RESPECTIVAMENTE.

ANTECEDENTES

Con fecha 12 de marzo de 2001, “LA SAGARPA” y “EL GOBIERNO DEL ESTADO” celebraron un Convenio de Coordinación para la realización de acciones en torno al Programa Alianza para el Campo en el Estado de Durango. El 31 de diciembre de 2000 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2001, que establece disposiciones para el Programa de la Alianza para el Campo; por lo que en cumplimiento al citado decreto, con fecha 15 de marzo del presente año, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001, las que en su Capítulo 1. Del Objeto y Aplicación General; párrafo 1.2.1 Anexos técnicos, establece que: “Para el ejercicio del año 2001, los anexos técnicos se integran por grupo de programas; así se formulará el Anexo Técnico de Fomento Agrícola, el Anexo Técnico de Fomento Ganadero, el Anexo Técnico de Desarrollo Rural, el Anexo Técnico de Sanidad Agropecuaria, el Anexo técnico de Investigación y Transferencia de Tecnología, el Anexo Técnico de Promoción de Exportaciones y el Anexo Técnico de Información Agroalimentaria y Pesquera”.

En este Anexo Técnico se destacan resúmenes de algunos capítulos de las Reglas de Operación de la Alianza 2001, relativas a: “De los Subsidios”; “De la Programación, Seguimiento y Reprogramación”; “De los Mecanismos de Seguimiento y Evaluación Interna del Proceso”; y “De los Indicadores”. Asimismo, se incorporan Cuadros de montos y metas por programa y componentes, conforme a las asignaciones acordadas; el Calendario de Ejecución; y un párrafo sobre la obligatoriedad de cumplir con todo lo señalado en las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo del 2001.

DE LOS SUBSIDIOS

Los recursos de la Alianza para el Campo destinados a productores de bajos ingresos que se atienden con los criterios de desarrollo rural en cada entidad federativa, serán como mínimo el 47% del total de los recursos federales convenidos; para el programa de investigación y transferencia de tecnología el gobierno federal y los gobiernos estatales destinarán cada uno el 7% de los recursos que se convengan; para los programas de sanidad agropecuaria se destinará un monto mínimo del 5% del presupuesto federal convenido y el gobierno del estado aportará otro tanto igual. Recursos que no podrán ser traspasados a ninguno de los otros programas de la Alianza, ni a otros programas federales o locales, ni destinarse a otros fines.

Para los programas de la Alianza para el Campo, con excepción de los de Desarrollo Rural, los subsidios que otorgue el gobierno federal no serán mayores a un 50% del costo total que determine cada programa en sus componentes individuales y hasta por una cantidad máxima de \$ 500,000.00 por unidad de producción, considerando la totalidad de los programas de la Alianza para el Campo de los que reciban apoyos. Asimismo, los recursos asignados a la Alianza para el Campo no podrán ser traspasados a ningún otro programa federal o local, incluyendo los apoyos a la comercialización agrícola.

DE LA PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y REPROGRAMACIÓN.

Del Seguimiento del Ejercicio de los Programas para el Año 2001. El gobierno federal establece que para el año 2001 se realizará una medición de resultados del ejercicio de los programas de la Alianza para el Campo al 15 de septiembre, en todas las entidades del país; y establece como fecha el 30 de octubre del 2001 para comprometer todos los recursos presupuestales de la Alianza para el Campo en cada entidad federativa, con lo que los Comités Técnicos de los Fideicomisos Estatales deberán buscar que el ejercicio de pago concluya en los primeros tres meses del año siguiente.

De los Beneficiarios. Los programas de la Alianza deberán identificar en sus padrones o listados de beneficiarios, a las personas físicas con la Clave Única de Registro Poblacional (CURP) y, en el caso de las personas morales con la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC). Con el fin de que todas las bases de beneficiarios de los programas de la Alianza incluyan la información de la Clave Única de Registro de Población, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación promoverá entre los solicitantes de los programas su inscripción en el Registro Nacional de Población.

Asimismo, en atención a lo dispuesto en el Decreto del Presupuesto de Egresos, los padrones o listados de beneficiarios, los montos y apoyos por cada programa, deberán ser publicados en las gacetas oficiales locales y en un diario de mayor circulación de la entidad federativa o en suplemento periodístico

DE LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTERNA DEL PROCESO.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación revisará con cada entidad federativa la implantación del Sistema Integral de Información de la Alianza para el Campo (SIALC), para que los Comités Técnicos de los Fideicomisos Estatales lo incorporen a la operación de la Alianza para el Campo en este ejercicio del año 2001; y los recursos presupuestales que se requieran, deberán considerarse de los gastos de operación establecidos para cada programa.

Seguimiento Normal de los Programas. Para el seguimiento normal de los programas, hasta en tanto se implanta el SIALC, las áreas responsables de los programas de la Alianza para el Campo en la Secretaría, emitirán lineamientos o guías normativas para la preparación y envío de informes mensuales o cuando se requieran, que se darán a conocer a las entidades federativas a través de las delegaciones de la Secretaría. Esta información deberá ser entregada el último día de cada mes, considerando cortes al día 25 de ese mes.

Evaluación Interna del Proceso. Las áreas de oficinas centrales responsables de los programas revisarán con los gobiernos de los estados, lineamientos específicos o guías normativas para la medición de resultados, que permitan conocer en distintos tiempos el avance de los mismos; asimismo, la Secretaría a través de sus delegaciones en las entidades federativas, llevará a cabo por lo menos cuatro mediciones de resultados o de evaluación interna del proceso, a los tres meses, 6 meses, 9 meses y doce meses de iniciado el ejercicio con la radicación presupuestal de recursos al Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos, las cuales serán sometidas al Comité Técnico del Fideicomiso Estatal para la toma de decisiones sobre el avance del ejercicio presupuestal y de metas y, mediante Acta del Comité informar a la Secretaría sobre los acuerdos tomados y tiempos de cumplimiento. A la conclusión del ejercicio presupuestal y de metas, se llevará a cabo el cierre o finiquito de los programas de la Alianza para el Campo, conforme a los lineamientos vigentes o los que en su oportunidad emita la Secretaría.

Los recursos presupuestales que se requieran para la realización de estos trabajos, deberán considerarse en los gastos de operación establecidos para cada programa.

Evaluación de Impactos de los Programas. Se establece que de los recursos gubernamentales convenidos con cada entidad federativa, se asignará hasta el 2.5% de los mismos para la contratación de las evaluaciones de los programas a nivel estatal. Atendiendo a las disposiciones del Decreto del Presupuesto de Egresos, los programas de la Alianza para el Campo deberán ser evaluados por instituciones académicas y de investigación preferentemente nacionales, con reconocimiento y experiencia, y por organismos especializados de carácter internacional con reconocimiento en el tema.

La Coordinación General de Política y Concertación de la SAGARPA, establecerá los lineamientos y los términos de referencia correspondientes a los diferentes programas de la Alianza para el Campo, mismos que se darán a conocer a los gobiernos de las entidades federativas a través de los Subcomités Técnicos de Evaluación, que serán presididos por el Delegado de la Secretaría; y con base en ellos, se podrán contratar las evaluaciones estatales de los programas.

DE LOS INDICADORES

Los Indicadores de Gestión y Evaluación publicados en las reglas de operación para cada programa, serán un mecanismo de evaluación de los resultados de la gestión pública y de los efectos que sus acciones están teniendo en los beneficiarios, por lo que se informarán mensualmente o cuando se requieran.

Evaluación Apoyo al Desarrollo Rural 2001

APORTACIONES EN PESOS, CANTIDAD Y BENEFICIARIOS EN UNIDADES.

6. DE LOS PROGRAMAS DE APOYO AL DESARROLLO RURAL

MONITOS Y METAS PROGRAMÁTICAS

6.2.1 APOYO AL DESARROLLO RURAL

COMPONENTE	SUBPROGRAMA	CONCEPTO	Hectárea	Cabeza	Lote	Obra	Paquete	Pieza	Proyecto	Total		
PRIMARIA	Agronegocios de traspaso familiar	Cantidad			3		1,979					
		Beneficiarios			18		1,979			1,997		
		Aport. Federal			81,666.75		1,060,218.75			1,141,885.50		
		Aport. Estatal			27,222.25		353,406.25			380,628.50		
		Subtotal										
	Agronegocios Agrícolas	Cantidad	3,600						952			
		Beneficiarios	360						952		1,312	
		Aport. Federal	66,132.00						1,197,438.00		1,263,570.00	
		Aport. Estatal	22,068.00						399,146.00		421,214.00	
		Subtotal										
	Agronegocios Pecuarios	Cantidad		7,273				7,240	74			
		Beneficiarios		1,291				7,240	74		8,605	
		Aport. Federal		1,759,162.50				1,432,500.00	468,864.00		3,660,526.50	
		Aport. Estatal		586,387.50				477,500.00	156,288.00		1,220,175.50	
		Subtotal										
	Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva	Cantidad						10				
		Beneficiarios						100			100	
		Aport. Federal						522,000.00			522,000.00	
		Aport. Estatal						174,000.00			174,000.00	
		Subtotal										
	Jóvenes en el desarrollo rural	Cantidad										
		Beneficiarios										
		Aport. Federal										
Aport. Estatal												
Subtotal												
PRODUCCIÓN	Subtotal	Cantidad	3,600	7,273	3		9,229	1,026				
		Beneficiarios	360	1,291	18		9,319	1,026		12,014		
		Aport. Federal	66,132.00	1,759,162.50	81,666.75		3,014,718.75	1,666,302.00		6,587,982.00		
		Aport. Estatal	22,068.00	586,387.50	27,222.25		1,004,906.25	555,434.00		2,196,018.00		
		Subtotal										
	TRANSFORMACIÓN Y AGREGACIÓN DE VALOR	Agronegocios de traspaso familiar	Cantidad							15		
			Beneficiarios							150	150	
			Aport. Federal							281,250.00	281,250.00	
			Aport. Estatal							93,750.00	93,750.00	
			Subtotal									
		Agronegocios Agrícolas	Cantidad							10	41	
			Beneficiarios							10	410	420
			Aport. Federal							300,000.00	2,756,018.00	3,056,018.00
			Aport. Estatal							100,000.00	523,982.00	623,982.00
			Subtotal									
		Agronegocios Pecuarios	Cantidad							10	15	
			Beneficiarios							10	150	160
			Aport. Federal							225,000.00	900,000.00	1,125,000.00
			Aport. Estatal							75,000.00	300,000.00	375,000.00
			Subtotal									
		Jóvenes en el desarrollo rural	Cantidad								17	
			Beneficiarios								85	85
			Aport. Federal								318,750.00	318,750.00
Aport. Estatal										106,250.00	106,250.00	
Subtotal												
Productos agropecuarios comercialmente no tradicionales		Cantidad								5		
		Beneficiarios								5	5	
		Aport. Federal								324,000.00	324,000.00	
	Aport. Estatal									-		
	Subtotal											
Subtotal	Cantidad							20	88			
	Beneficiarios							20	795	815		
	Aport. Federal							525,000.00	4,580,018.00	5,105,018.00		
	Aport. Estatal							175,000.00	1,023,982.00	1,198,982.00		
	Subtotal											
Red nacional de desarrollo rural	Cantidad									-		
	Beneficiarios									-		
	Aport. Federal								350,000.00	350,000.00		
	Aport. Estatal									-		
	Subtotal											
Gasto de operación (4%)	Aport. Federal								664,000.00	664,000.00		
	Aport. Estatal									-		
Gasto de evaluación (2.5%)	Aport. Federal								415,000.00	415,000.00		
	Aport. Estatal									-		
Gasto de difusión (0.5%)	Aport. Federal								83,000.00	83,000.00		
	Aport. Estatal									-		
T O T A L	Cantidad	3,600	7,273	3		9,229	1,046	88				
	Beneficiarios	360	1,291	18		9,319	1,046	795		12,829		
	Aport. Federal	66,132.00	1,759,162.50	81,666.75		3,014,718.75	2,191,302.00	6,092,018.00		13,205,000.00		
	Aport. Estatal	22,068.00	586,387.50	27,222.25		1,004,906.25	730,434.00	1,023,982.00		3,395,000.00		
	Total											

Distribución considerando regiones y municipios prioritarios, y resto del estado.

Subprograma	Aplicación de los recursos destinados a componentes generales de apoyo (93% del total de recursos asignados)		
	Regiones y municipios prioritarios (83%)	Resto del estado (10%)	Total (pesos)
Sist. de traspaso familiar	1,706,142.60	189,571.40	1,895,714.00
Agronegocios agrícolas	4,829,925.60	536,658.40	5,366,584.00
Agronegocios pecuarios	5,742,631.80	638,070.20	6,380,702.00
Agric. Sost. y Rec. Prod.	626,400.00	69,600.00	696,000.00
Produc. Agrop. Comerc. No tradic.	291,600.00	32,400.00	324,000.00
Jóvenes en el desarrollo rural	382,500.00	42,500.00	425,000.00
Red nacional de desarrollo rural	315,000.00	35,000.00	350,000.00
Total	13,894,200.00	1,543,800.00	15,438,000.00

6.2.2 MUJERES EN EL DESARROLLO RURAL.

PROGRAMA GRUPOS ORGANIZADOS DE MUJERES EN EL DESARROLLO RURAL COMPONENTES	METAS			INVERSIÓN (pesos)			
	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NO. MUJERES BENEFICIADAS	TOTAL	FED.	EST.	PROD.
1.- PROYECTOS	26	Proyecto	182	1'898,000.00	1'459,600.00	438,400.00	284,700.00
Perfil del Proyecto (hasta 5%)	26	Estudio		94,900.00	71,175.00	23,725.00	0.00
Acciones de Consultoría y Capacitación Especializada del Proyecto (hasta 30%)	26	Técnico/despacho		569,400.00	427,050.00	142,350.00	0.00
Equipamiento Tecnológico del Proyecto (mínimo 60%)	26	Proyecto		1'138,800.00	890,200.00	248,600.00	284,700.00
Apoyo a la Comercialización (hasta 5%)	26	Proyecto		94,900.00	71,175.00	23,725.00	0.00
2.-REDES MICROREGIONALES	3	Red		374,250.00	261,975.00	112,275.00	0.00
Pago y Operación de un Consultor Especializado (hasta 40%)	3	Técnico/despacho		149,700.00	104,790.00	44,910.00	0.00
Participación de las Mujeres en Giras de Intercambio Tecnológico (hasta 20%)	15	Gira		74,850.00	52,395.00	22,455.00	0.00
Realización de cuando menos 4 talleres, traslado y alimentación de representantes de los grupos y elaboración y reproducción de material didáctico (hasta 30%)	12	Talleres		112,275.00	78,592.50	33,682.50	0.00
Contratación de Asesoría Especializada (hasta 10%)	12	Técnico/despacho		37,425.00	26,197.50	11,227.50	0.00
3.-MÓDULOS DEMOSTRATIVOS	3	Módulo		75,000.00	52,500.00	22,500.00	0.00
4.-MODULOS REPRODUCTIVOS	6	Módulo		150,000.00	105,000.00	45,000.00	0.00
GASTOS DE EVALUACIÓN (2.5%)				66,750.00	46,725.00	20,025.00	0.00
GASTOS DE OPERACIÓN (4%)				106,000.00	74,200.00	31,800.00	0.00
T O T A L			182	2'670,000.00	2'000,000.00	670,000.00	0.00

6.2.3. EXTENSIONISMO Y SERVICIOS PROFESIONALES

Metas Físicas.

UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURAL PROGRAMADAS (UPRP).	SERVICIOS PROFESIONALES		CAPACITACIÓN A PRODUCTORES	ASESORÍA O CONSULTORÍA A PROYECTOS	ESTÍMULOS A LA FORMACIÓN O CONSOLIDACIÓN DE ESP. O AD.
No. DE UPRP	No. EXTENSIONISTAS*	No. COORDINADORES	No. DE EVENTOS	No. PROYECTOS	No. de ESP. o AD.
8,400	105	13	223	42	8

Extensionistas o coordinadores equivalente a 12 meses de contratación.

* Si en el estado se contratan los extensionistas o coordinadores por un periodo inferior a 12 meses se deben transformar a extensionistas (o coordinadores) equivalentes a 12 meses de contratación. Para esto se multiplicará el número de extensionistas (o coordinadores) contratados por el programa por el número de meses promedio de contratación y el producto resultante se dividirá entre 12 indicándose únicamente cantidades redondeadas.

Montos Financieros

CONCEPTO	APORTACIÓN (\$)		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Servicios Profesionales	6,006,000.00	2,002,000.00	8,008,000.00
Pago por única vez a ESP o AD	19,500.00	6,500.00	26,000.00
Capacitación a productores (Hasta el 5%)	213,000.00	71,000.00	284,000.00
Asesoría y/o consultoría a estudios y proyectos (Hasta el 10%).	173,250.00	57,750.00	231,000.00
Estímulo a las ESP o AD con proyecto (el 4%)	164,750.00	55,250.00	220,000.00
Gastos de Evaluación Estatal Externa (Hasta el 2.5%)	175,500.00	58,500.00	234,000.00
Gastos de operación (el 4%)	279,000.00	93,000.00	372,000.00
T O T A L	7,031,000.00	2,344,000.00	9,375,000.00

MONITOS Y METAS DE INVERSIÓN 2001

REGIÓN CORA HUICHOL

Ámbito de Inversión	INVERSIÓN (pesos)				METAS FÍSICAS		
	Federal	Estatad	Productores	TOTAL	Cantidad	U. de M.	Benef.
PROYECTOS PRODUCTIVOS	1,350,457.50	450,152.50	772,790.20	2,573,400.20			
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SUSTENTABLE	586,957.50	195,652.50	335,492.20	1,118,102.20			477
Milpa-Granos Básicos	153,000.00	51,000.00	87,428.60	291,428.60	170	Hectárea	170
Traspalio	153,000.00	51,000.00	87,428.60	291,428.60	170	Paquete	170
Cultivos Comerciales	108,000.00	36,000.00	61,800.00	205,800.00	48	Hectárea	48
Diversificación de Cultivos						Hectárea	
Canaduría	172,957.50	57,652.50	98,835.00	329,445.00	89	Paquete	89
APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	651,000.00	217,000.00	372,298.00	1,240,298.00			508
Agroforestería						Hectárea	
Establecimiento de Viveros	45,000.00	15,000.00	26,000.00	86,000.00	2	Proyecto	20
Establecimiento de Plantaciones Maderables Forestales y no Forestales						Hectárea	
Recuperación y Conservación de Suelos	306,000.00	102,000.00	174,858.00	582,858.00	102	Hectárea	408
Manejo y Aprovechamiento del Agua	300,000.00	100,000.00	171,440.00	571,440.00	4	Obra	80
DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS	112,500.00	37,500.00	65,000.00	215,000.00			20
Microempresas Agropecuarias	112,500.00	37,500.00	65,000.00	215,000.00	1	Proyecto	20
Empresas Comercializadoras						Proyecto	
Mejoramiento de los Procesos de Transformación Agropecuaria						Proyecto	
INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN							
Centros de Acopio						Proyecto	
Riego Parcelario						Hectárea	
PROYECTOS COMUNITARIOS DE CARÁCTER ECONÓMICO-PRODUCTIVO	306,614.25	102,204.75	163,982.00	572,801.00			200
Proyectos Productivos y Aprovechamientos Comunitarios	286,968.00	95,656.00	163,982.00	546,606.00	8	Proyecto	160
Asesoría para la Formación de Fondos Comunitarios de Ahorro	19,646.25	6,548.75		26,195.00	1	Proyecto	40
Apoyos a la constitución legal de organizaciones económicas						Organización	
EXTENSIONISMO Y SERVICIOS PROFESIONALES	270,437.25	90,145.75		360,583.00			137
Servicios Profesionales						Extensionista	
						Coordinador	
						Téc. Medio	
						Prom. Com.	
	189,917.25	63,306.75		253,223.00	1	U.T.R.	
Pago por única vez a Esp o AD				-		Empresa	
Capacitación a productores	23,722.50	7,907.50		31,630.00	25	Evento	125
Asesoría y/o Consultoría a estudios y proyectos.						Proyecto	
Estímulo a la formación de ESP o AD con proyecto.						ESP o AD constituida	
APOYOS ESPECIALES:							
- Cursos a técnicos	15,525.00	5,175.00		20,700.00	1	Evento	8
- Incentivos para técnicos de campo	41,272.50	13,757.50		55,030.00	4	Extensionista	4
- Investigación adaptativa para la conservación de suelos						Proyecto	
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA	121,488.00	57,166.00		178,654.00			
Gastos de Operación (4%)	82,460.25	27,486.75		109,947.00			
Comprobación de Gastos (1%)							
Gastos de Evaluación (2.5%)	39,037.75	29,679.25		68,717.00			
Gastos de Auditoría (1.5%)							
T O T A L	2,049,007.00	699,669.00	936,772.20	3,685,448.20			1,342

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

Para la realización de las acciones materia del presente Anexo Técnico, se establece que su inicio será a partir de la fecha de firma de este instrumento y la terminación de las mismas no podrá exceder al 31 de diciembre de 2001, salvo en aquellos casos debidamente justificados y siempre que los recursos radicados en el fideicomiso se encuentren comprometidos con actas del Comité Técnico, autorizados y con relación de beneficiarios, conforme a los requisitos de elegibilidad y a las Reglas de Operación del Programa, en cuyo caso, podrán seguirse ejerciendo hasta su completa disposición para la conclusión de las acciones y trabajos materia del Programa.

OBLIGATORIEDAD

Ambas partes se comprometen a cumplir con lo señalado en las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001, publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 15 de marzo de 2001. Para el caso de situaciones particulares de la entidad, el Consejo Estatal Agropecuario podrá proponer adecuaciones, que serán revisadas por la SAGARPA para su autorización y que se incorporarán a este instrumento jurídico mediante el addendum correspondiente.

Leído que fue y debidamente enteradas del alcance y contenido legal, las partes firman el presente Anexo Técnico en cinco ejemplares, en la ciudad de Durango, Dgo. a los 30 días del mes de abril de 2001.

POR EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

POR EL PODER EJECUTIVO ESTATAL

**ANTONIO RUÍZ GARCÍA
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL**

**ANGEL SERGIO GUERRERO MIER
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE DURANGO**

**RODRIGO SILVA CARDONA
DELEGADO DE LA SAGARPA EN EL
ESTADO DE DURANGO**

**JORGE OLIVO MENDOZA
SECRETARIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO**

Anexo 3. Cuadros de resultados

Anexo 3a. Cuadros de resultados de cuestionarios de beneficiarios

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO

3-AB-1 Beneficiarios que recibieron apoyo

1	Sí, recibió el que había solicitado	112	96.55%
2	Recibió uno diferente al solicitado	2	1.72%
3	No recibió nada	2	1.72%

3-AB-2 Razones de los beneficiarios que no recibieron apoyo

1	Se le asignó el apoyo pero no ha podido dar su parte de dinero	2
2	Presentó solicitud pero no ha recibido aún aviso de asignación	0
3	Presentó solicitud, recibió aviso de asignación, pero aún no recibe el apoyo	0
4	Presentó solicitud pero fue rechazada	0
5	No presentó solicitud	0
6	No sabe o no respondió	0

3-AB-3 Tipo de uso de los apoyos

1	Utiliza el apoyo de forma individual	0
2	Utiliza el apoyo en grupo (uso colectivo)	107

3-AB-4 Beneficiarios que pertenecen a una organización de productores

1	Sí	5
2	No	111

3-AB-5 Razones para que tienen los beneficiarios para pertenecer a una asociación

1	Mejores precios de insumos	2
2	Mejores precios de venta de sus productos	0
3	Mayor información sobre los mercados	0
4	Asistencia técnica	3
5	Otro	0
6	Ninguno	0

3-AB-6 Sexo

1	Masculino	75
2	Femenino	41

3-AB-7 Edad

Promedio en años cumplidos	40.67
----------------------------	-------

3-AB-8 Escolaridad (a partir del primer año de primaria)

Promedio en años terminados	3.64
-----------------------------	------

3-AB-9 Miembros del hogar (todas las personas que habitan bajo el mismo techo y comen de la misma olla)

1	Total de miembros del hogar (incluyendo al beneficiario)	628	100.00%
2	De 12 años o mayores que trabajan	283	45.06%
3	De 12 años o mayores que NO trabajan	142	22.61%
4	Menores de 12 años que trabajan	32	5.10%
5	Menores de 12 años que NO trabajan	171	27.23%

3-B-10 Número de habitaciones que hay en el hogar usadas para dormir

Promedio de habitaciones	2.02
--------------------------	------

3-AB-11 Características del domicilio

1	Agua potable	42
2	Luz eléctrica	68
3	Piso de tierra	79
4	Refrigerador	18
5	Televisión	21
6	Estufa	33

3-AB-12 Beneficiarios que hablan alguna lengua indígena

1	Sí	72	62.07%
2	No	44	37.93%

PATRIMONIO PRODUCTIVO

3-AB-13. Superficie y valor de la tierra

Tipo de posesión	Régimen de humedad y uso del suelo	Ejidal o comunal, ha (1)	Valor (*) \$/ ha (2)	Privada ha (3)	Valor (*) \$/ ha (4)	Superficie cultivada ha (7)
Propia	(1) Riego	2	*1	0		1.09
	(2) Humedad residual					
	(3) Punta de riego	3	*3			
	(4) Temporal de uso agrícola	192.75	5,715.25	28	1714.28	5199.5
	(5) Agostadero de buena calidad	35	*4	546	*5	0
	(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	15	*6	0	0	0
	(7) Bosque	10	*7	28	*8	0
	Subtotal 1	256.84		602		5200.5
Rentada, a medias o prestada	(1) Riego	0		0		0
	(2) Humedad residual	0		0		0
	(3) Punta de riego	2		0		2
	(4) Temporal de uso agrícola	5		0		5
	(5) Agostadero de buena calidad	0		0		0
	(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	15		0		5
	(7) Bosque	0		0		0
	Subtotal 2	22		0		12
Total	278.84			602		5212.5

(*) Se refiere al valor en que se podría vender.

- *2 Dos respuestas, 1. 500, 2. 5000
- *3 Una respuesta, 10000
- *4 Cuatro respuestas, 10000 3000 3000
- *5 Un solo dato de 250
- *6 Un solo dato de 3000
- *7 Un solo dato de 30000
- *8 Un solo dato de 1000

3-AB-14. Inventario pecuario. Número de cabezas o colmenas de cada especie y su valor comercial

No.	Especie	Cantidad	%	Valor unitario en que se podría vender	%
1	Bovinos	369.00	18.54%	222,300.00	52.66%
2	Ovinos	35.00	1.76%	12,600.00	2.98%
3	Caprinos	314.00	15.78%	40,720.00	9.65%
4	Porcinos	186.00	9.35%	29,190.00	6.92%
5	Aves	952.00	47.84%	3,620.00	0.86%
6	Abejas	36.00	1.81%	3,585.00	0.85%
7	Animales de trabajo	91.00	4.57%	106,300.00	25.18%
8	Otras especies	7.00	0.35%	3,800.00	0.90%
Total		2,314,225.00			

15. Valor actual estimado de las construcciones, maquinaria y equipo para la producción (estimar cuánto costaría construir, instalar o comprar hoy en día)

No.	Descripción	Valor estimado en el estado actual	%
1	Construcciones	196,550.00	23.04%
2	Instalaciones	6,900.00	0.81%
3	Maquinaria y equipo	40,800.00	4.78%
4	Vehículos	540,000.00	63.29%
5	Herramientas	51,000.00	5.98%
6	Otros	18,000.00	2.11%
Total		853,250.00	100.00%

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO – PRODUCTIVAS

3-AB-16 Principales actividades y fuentes de ingresos:

Tipo de Actividad	Actividades	Importancia de la actividad			Actividad para la que recibió el apoyo
		1er lugar	2o lugar	3er lugar	
Producción agrícola	(1) Hortalizas	0	1	7	6
	61 (2) Plantaciones y/o frutales	1	2	0	2
	35 (3) Granos	56	17	7	11
	17 (4) Ornamentales	0	1	1	0
	(5) Forrajes	4	14	1	5
	(6) Otras actividades agrícolas	0	0	1	0
Producción pecuaria	(7) Bovinos	14	16	9	10
	36 (8) Ovinos	0	8	8	12
	75 (9) Caprinos	21	30	7	52
	48 (10) Porcinos	0	4	7	7
	(11) Aves	0	7	3	3
	(12) Apicultura	0	0	1	0
	(13) Otras actividades pecuarias	1	10	13	5
Actividades forestales	(14) Productos maderables	0	0	0	0
	0 (15) Productos no maderables	0	0	0	0
Otras actividades	(16) Comercio	2	0	3	2
	17 (17) Transformación de productos agropecuarios	0	0	0	0
	2 (18) Profesional independiente	4	0	0	0
	9 (19) Jornalero o asalariado	10	2	6	1
	(20) Otras actividades no agropecuarias	1	0	0	0
Otras fuentes de ingresos	(21) Envíos de dinero	0	0	0	0
	2 (22) Pensionado	0	0	0	0
	2 (23) Otras fuentes	2	2	0	0
0		0	0	0	0

3-AB-17 Principales cultivos, especies animales o productos no agropecuarios en el 2001

Actividades agrícolas

No.	Cultivo	Superficie cultivada (ha)	%	Rendimiento, ton / ha	Producción total en el año (ha)	Precio de venta \$/ton sin decimales
1	MAIZ	80.30	91.79%	138.40	215,610.00	224,299
2	FRIJOL	5.98	6.84%	5.37	110,600.00	25,403
3	CALABACITA	1.20	1.37%	0.90	1,800.00	840

Nota: se refiere a totales anuales, incluyendo los ciclos que correspondan

Actividades pecuarias

No.	Especie	Producto	Unidad de medida	Producción total en el año	Precio de venta \$/unidad sin decimales	Valor total de la producción	%
1	Caprinos - leche	Leche	Miles de litros	15,714.78	18,035	283,416,057	83.11%
2	Caprinos - leche	Leche	Miles de litros	6,391.20	9,015	57,616,668	16.89%
3	Porcinos - carne (Solo engorda)	Carne	Toneladas	0.15	60	9	0.00%

Actividades no agropecuarias

No.	Producto	Unidad de medida	Producción total en el año	Precio de venta \$/unidad sin decimales
1	Otros servicios	Otro	13,500.00	25
2				
3				

Nota: Cada productor sólo señaló como máximo tres opciones en total, que pueden referirse a actividades agrícolas, pecuarias o no agropecuarias

3-AB-18 Destino de la producción de la principal actividad de la unidad productiva durante el año 2001

No.	Destino de la producción	Porcentaje
1	Autoconsumo familiar	54
2	Autoconsumo para la producción	14
3	Venta en la comunidad o localidad donde se ubica la unidad de producción (mercado local)	23
4	Venta fuera de la comunidad o localidad donde se ubica la unidad de producción (mercado nacional)	8
5	Exportación	0
Total		100

3-AB-19 Nivel de tecnificación de la principal actividad de la unidad productiva durante el año 2001

Nivel de mecanización		Calidad genética de las semillas y los animales		Control de plagas y enfermedades	
(1) Sin mecanizar	72	(1) Criollo	54	(1) Sin control	
(2) Parcialmente mecanizado	16	(2) Mejorado y criollo	54	(2) Parcial	53
(3) Mecanizado		(3) Mejorado		(3) Riguroso, acorde a normas sanitarias	50
(4) No aplica		(4) No aplica		(4) No aplica	

3-AB-20 Ingreso promedio mensual del hogar (la suma de los ingresos del jefe del hogar y de otros miembros que aportan y que viven bajo el mismo techo y comen de la misma olla)

No.	Descripción	
1	Menos de \$4,000 mensuales	77
2	De \$4,000 a \$11,000 mensuales	7
3	Más de \$11,000 a \$30,000 mensuales	
4	Más de \$30,000 a \$60,000 mensuales	
5	Más de \$60,000 mensuales	
6	No sabe / no respondió	

3-AB-21 Beneficiarios que usaron crédito bancario en el 2001

No.	Descripción	
1	Sí	1
2	No	115

3-AB-22 Tipo de crédito bancario utilizado por los beneficiarios que lo usaron

No.	Descripción	
1	Crédito bancario de avío (capital de trabajo a pagar en menos de un año)	
2	Crédito bancario refaccionario (a pagar en un año o más)	
3	Crédito de otra fuente	1

3-AB-23 Razones por las que no se ha hecho uso del crédito

No.	Descripción	
1	Altos intereses	0
2	Falta de garantías	1
3	No hay crédito bancario disponible	52
4	No sabe como tramitarlo o los trámites son difíciles	37
5	No le interesa	20
6	Otra razón	5

PARTICIPACIÓN EN LA ALIANZA PARA EL CAMPO

3-AB-24 Destino dado al apoyo recibido.

No.	Descripción	
1	Una actividad nueva para el beneficiario	45
2	Apoyar una actividad que ya realizaba previamente	69

3-AB-25 Principal medio por el que los beneficiarios se enteraron del programa

No.	Descripción		
1	Reuniones con funcionarios	11	9.65%
2	Carteles o folletos	0	0.00%
3	Por compañeros	18	15.79%
4	Por representantes de organizaciones	10	8.77%
5	Por visita de técnicos del programa	69	60.53%
6	Por autoridades municipales	6	5.26%
7	Por autoridades gubernamentales	0	0.00%
8	Por proveedores	0	0.00%
9	Por medios de comunicación (periódicos, radio o televisión)	0	0.00%
10	Por otros medios	0	0.00%

3-AB-26 Principales razones de los beneficiarios para solicitar los apoyos

No.	Descripción		
1	Para producir más o mejorar los rendimientos	39	15.12%
2	Para producir más alimentos para la familia	92	35.66%
3	Para aumentar los ingresos	25	9.69%
4	Para reponer equipos, maquinaria o animales viejos	2	0.78%
5	Para que la familia tenga empleo	21	8.14%
6	Para evitar que los familiares se vayan a trabajar a otros lugares	6	2.33%
7	Para probar una nueva tecnología	7	2.71%
8	Para mejorar la calidad de la producción	16	6.20%
9	Para iniciar una nueva actividad	11	4.26%
10	Para mejorar condiciones sanitarias	5	1.94%
11	Para aprovechar la oportunidad de recibir apoyo	34	13.18%
12	Otra	0	0.00%

3-AB-27. Beneficiarios que han recibido apoyos del gobierno durante 2001

No.	Descripción	
1	Sí	65
2	No	49

3-AB-28 De quien recibieron apoyo los que lo hicieron

No.	Descripción	
1	Fomento Agrícola de la Alianza para el Campo	0
2	Fomento Ganadero de la Alianza para el campo	2
3	Programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo	8
4	Sanidad Agropecuaria de la Alianza para el Campo	4
5	Transferencia de tecnología de la Alianza para el Campo	0
6	Apoyos a la comercialización	1
7	PROCAMPO	44
8	PROGRESA	35
9	Programas del gobierno del estado	8
10	Programas municipales	13
11	Recibió otros apoyos pero no sabe de que programa	1
12	Recibió apoyos de otros programas	0

INCREMENTO EN LA INVERSIÓN PRODUCTIVA

3-AB-29 Beneficiarios que han realizado inversión adicional como complemento además del apoyo recibido y de su propia aportación.

No.	Descripción	
1	Sí	30
2	No	84

3-AB-30 Conceptos en que realizaron la inversión adicional y el monto promedio correspondiente

No.	Descripción	
1	Infraestructura (construcción y rehabilitación)	1510
2	Maquinaria y equipos	
3	Plantas perennes	
4	Animales	
5	Otros	

3-AB-31 Fuente de los recursos para la aportación obligatoria y para la inversión adicional de los beneficiarios

No.	Descripción	Inversión Obligatoria	Inversión Adicional
1	Recursos generados por los miembros del hogar que viven bajo el mismo techo y comen de la misma olla	40	30
2	Recursos enviados por familiares	2	1
3	Crédito bancario	0	0
4	Crédito de particulares	0	0
5	PROCAMPO	0	0
6	Gobiernos estatales	0	0
7	Otra	73	0

3-AB-32 Beneficiarios que harían inversiones similares a las apoyadas por el programa, aún sin los apoyos de la Alianza

No.	Descripción	Absoluto	%
1	Sí	3	2.63%
2	Tal vez	51	44.74%
3	No	60	52.63%

3-AB-33 Razones de los que no harían inversiones similares

No.	Descripción	Absoluto	%
1	No podría financiar el costo de la inversión por sí solo	16	26.67%
2	No tiene alternativa de financiamiento (crédito)	4	6.67%
3	La inversión no es rentable sin el apoyo	2	3.33%
4	Invirtió sólo para aprovechar el apoyo	33	55.00%
5	Otra razón	5	8.33%

SATISFACCIÓN CON EL APOYO

3-AB-34. Calidad del bien o servicio recibido

No.	Descripción	Absoluto	Relativo
1	Buena	71	62.28%
2	De regular a buena	31	27.19%
3	De regular a mala	7	6.14%
4	Mala	4	3.51%
5	Todavía no lo usa	1	0.88%

3-AB-35 Opinión sobre la oportunidad en la entrega del apoyo o del servicio

No.	Descripción	Absoluto	Relativo
1	Llegó oportunamente	64	56.14%
2	No llegó oportunamente	50	43.86%

III. PERMANENCIA, FUNCIONALIDAD Y APROVECHAMIENTO DEL APOYO

3-AB-36 Beneficiarios que tienen el apoyo en su poder

No.	Descripción	Absoluto	Relativo
1	Sí	108	94.7%
2	No	6	5.26%

3-AB-37 Razones por la que el apoyo ya no permanece en poder del beneficiario

No.	Descripción	
1	Lo vendió por falta de recursos	1
2	Lo vendió porque no funcionó bien	0
3	Se lo comió	1
4	Los animales o plantas murieron	3
5	Otra razón	1
6	No sabe o no respondió	0

3-AB-38 Apoyos que se encuentra funcionando actualmente

No.	Descripción		Relativo
1	Sí	103	90.35%
2	No	11	9.65%

3-AB-39 Razones por las que el apoyo ya no se encuentra funcionando

No.	Descripción	
1	Llegó bien pero: murió, se descompuso o no se instaló	0
2	Llegó en mal estado, llegó incompleto, no se pudo instalar, se descompuso o murió	5
3	No le conviene usarlo	1
4	No sabe usarlo, necesita asistencia técnica o capacitación	0
5	Faltan recursos para operarlo, mantenerlo, adaptarlo, para infraestructura o para equipo complementario	0
6	Otra razón	4
7	No sabe o no respondió	0

3-AB-40. Beneficiarios para los que el apoyo se encuentra funcionando bien

No.	Descripción		Relativo
1	Sí	99	86.84%
2	No	15	13.16%

3-AB-41. Causa por las que el apoyo no se encuentra funcionando bien

No.	Descripción	
1	Llegó bien pero: opera mal, se enfermó, no se instaló bien, no se estableció bien o no se adaptó	8
2	No sabe usarlo, necesita asistencia técnica o capacitación	0
3	Faltan recursos para operarlo, mantenerlo, adaptarlo, para infraestructura o para equipo complementario	2
4	Otra razón	5
5	No sabe o no respondió	0

3-AB-42. Grado de uso de la capacidad del apoyo

No.	Descripción		Relativo
1	Se usa a toda su capacidad	51	44.74%
2	Se usa casi a toda su capacidad	38	33.33%
3	Se usa a la mitad	13	11.40%
4	Su uso es mínimo	2	1.75%
5	No se usa	10	8.77%

SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA O CAPACITACIÓN**3-AB-43. Beneficiarios que recibían asistencia técnica antes del apoyo**

No.	Descripción		Relativo
1	Sí	13	11.40%
2	No	101	88.60%

3-AB-44. Beneficiarios que recibieron asistencia técnica para la actividad apoyada gracias al apoyo

No.	Descripción		Relativo
1	Sí	64	56.14%
2	No	50	43.86%

3-AB-45 Fuentes de asistencia técnica de los que la tuvieron

No.	Descripción	
1	De un técnico del DPAI	1
2	De un técnico del PESPRO	61
3	De un profesionista o técnico sanitarista	0
4	De proveedores	0
5	De otros técnicos del gobierno	0
6	De un técnico contratado con sus propios recursos	0
7	De otra fuente	0
8	No sabe de donde viene el técnico	2

3-AB-46. Beneficiarios que recibieron asistencia técnica gracias al apoyo y siguen aplicando las recomendaciones o sugerencias que le hizo el técnico

No.	Descripción	
1	Sí	62
2	No	2

3-AB-47. Beneficiarios que consideran que el técnico tiene capacidad suficiente para darle asesoría

No.	Descripción	Respuestas
1	Sí	61
2	No	3

3-AB-48. Valoración de la asistencia técnica recibida

No.	Descripción	Sí	No
1	La asistencia técnica fue satisfactoria	2	62
2	Está disponible cuando la requiere	28	36
3	Ha pagado por el servicio	64	0
4	Está dispuesto a pagar	49	15

3-AB-49. Beneficiarios que han recibido o requieren servicios de asistencia técnica y capacitación para la actividad apoyada

No.	Tipo de servicio	Recibió	Requiere
1	No	46	14
2	Para acceder a los apoyos o financiamientos gubernamentales	64	9
3	Para cambiar o mejorar las técnicas de producción o de producto	37	56
4	Para mejorar las condiciones de compra y venta	2	28
5	Para crear o fortalecer una organización de productores	14	20
6	Para control de plagas y enfermedades	23	15
7	Para otra cosa	2	16

CAMBIO O INNOVACIÓN EN TÉCNICAS Y PROCESOS PRODUCTIVOS

3-AB-50 Beneficiarios que tenía experiencia de trabajo con un bien o servicio similar antes de recibir el bien o el servicio con que fue apoyado

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	87
2	No	27

3-AB-51. Beneficiarios que observaron cambio en algunos aspectos de la producción como consecuencia del apoyo (bien o servicio) recibido

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	45
2	No	69

3-AB-52. Aspectos de la producción en que el beneficiario observó cambios como producto del apoyo de la Alianza para el Campo Actividades Agrícolas

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Cambio favorable	Cambio desfavorable	Sin cambio
1	Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)	2	0	4
2	Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc)	7	0	3
3	Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc)	5	0	3
4	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación.	4	0	2
5	Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos)	4	0	3
6	Cosecha	0	0	4
7	Almacenamiento, procesamiento, etc	0	0	4
8	Inicio de nueva actividad productiva	1	0	4
9	Otros cambios	0	0	3

Actividades pecuarias

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Cambio favorable	Cambio desfavorable	Sin cambio
1	Manejo de pradera / agostadero (sistema de pastoreo, fertilización, riegos, fitosanidad, etc)	4	0	6
2	Manejo reproductivo (mejoramiento genético, inseminación, monta, época de empadre, etc)	23	0	9
3	Abasto de agua (método de suministro, cantidad empleada, etc)	0	0	9
4	Sistema de alimentación (método de suministro, fuente de alimentación, composición de dieta, etc)	23	0	4
5	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación	1	0	9
6	Técnicas de extracción de productos (ordeña, trasquila, extracción de miel, etc)	1	0	8
7	Almacenamiento, procesamiento, etc	4	0	6
8	Inicio de una nueva actividad productiva	2	0	6
9	Otros cambios	10	0	6

Actividades no agropecuarias

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Cambio favorable	Cambio desfavorable	Sin cambio
1	Selección de materia prima	0	0	2
2	Organización para la producción	2	0	1
3	Cambio en las técnicas de producción	17	0	1
4	Control de calidad de la producción	1	0	1
5	Inicio de una nueva actividad productiva	2	0	2
6	Diversificación de la producción	6	0	1
7	Otros cambios	1	0	2

DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS, PRODUCTIVAS Y DE GESTIÓN

3-AB-53. Aprendizaje al haber participado en el programa

No.	Descripción	Respuesta
1	Nuevas técnicas de producción	46
2	Técnicas de administración y contabilidad	0
3	Fortalecimiento de la organización	10
4	Participación para la gestión local	41
5	Aprendió otras cosas	10
6	No aprendió nada nuevo	47

CAMBIOS EN PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD

3-AB-54. Beneficiarios que obtuvieron o espera obtener cambios en el rendimiento, en la cantidad producida o en la calidad del producto en la actividad en la que utilizó el apoyo

No.	Aspectos	Registra cambio favorable (1)	Registra cambio desfavorable (2)	Aun no registra cambios, pero espera obtenerlos (3)	No registra cambios ni espera obtenerlos (4)
1	Rendimiento	7	1	92	14
2	Cantidad producida	6	0	95	13
3	Calidad del producto	11	1	78	24

3-AB-55 Principales causas que originaron estos cambios

No.	Descripción	Respuesta
1	El apoyo recibido de la Alianza para el Campo	85
2	Condiciones climáticas (lluvia, sequía, granizada, etc)	2
3	Condiciones de mercado (precios, trato con compradores, acceso a mercados)	0
4	Otros factores no atribuibles a la Alianza para el Campo	20

DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR

3-AB-56. Señale los aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto en que haya observado cambios, señale con una X solamente donde haya observado cambios.

No.	Aspecto en el que observó cambio	Observó cambio favorable	Observó cambio desfavorable
1	Precio de insumos o servicios empleados	1	0
2	Suministro en insumos o servicios	2	0
3	Cambio en el trato con proveedores	0	4
4	Acceso a nuevos insumos o servicios	23	0
5	Manejo después de la cosecha o después de la producción	3	0
6	Transformación de productos	2	0
7	Sanidad de los productos	11	1
8	Condiciones de almacenamiento	2	0
9	Volúmenes y valor por ventas de la producción	0	0
10	Seguridad en el comprador	0	0
11	Colocación del producto en el mercado	0	0
12	Acceso a nuevos mercados	1	0
13	Disponibilidad de información de mercados	0	0
14	Acceso a información de mercados	0	0
15	Otro	3	0

CAMBIOS EN INGRESOS

3-AB-57 Beneficiarios que obtuvieron o esperan obtener cambios en los ingresos generados por las actividades en las que utilizó el apoyo

No.	Descripción	Respuesta
1	Obtuvo cambios positivos en los ingresos	7
2	Obtuvo cambios negativos en los ingresos	0
3	No obtuvo cambios pero espera obtenerlos (pase a la pregunta 60)	99
4	No obtuvo cambios ni espera obtenerlos (pase a la pregunta 60)	8

3-AB-58 Cambios en los ingresos generados por las actividades apoyadas

Concepto	Situación ANTES del apoyo	Situación DESPUÉS del apoyo
Ingresos (valor total anual en \$)	7,857.14	23,714.29

3-AB-59 Causas principales a juicio de los beneficiarios que originaron estos cambios

No.	Descripción	Respuesta
1	El apoyo recibido de la Alianza para el Campo	7
2	Condiciones climáticas (lluvia, sequía, granizada, etc)	1
3	Condiciones de mercado (precios, trato con compradores, acceso a mercados)	4
4	Otros factores, no atribuibles a la Alianza para el Campo	0

EFFECTOS SOBRE EL EMPLEO EN LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN

3-AB-60. Empleos familiares y contratados en las actividades apoyadas durante el 2001

No.	Tipo	Antes del apoyo		Con el apoyo	
		Contratados	Familiares	Contratados	Familiares
1	Permanentes (número de empleos)	0.0351	0.7719	0.0000	1.1930
2	Eventuales (número de jornales)	0.2632	0.4298	0.0000	0.4825

Nota: Se considera mano de obra familiar aquella que no recibe remuneración por su trabajo; en caso de que algún familiar reciba un pago, deberá considerarse en el rubro de empleo contratado.

3-AB-61. Familiares que permanecieron laborando en la unidad de producción gracias al apoyo

No.	Tipo	Cantidad
1	Familiares que permanecieron trabajando gracias al apoyo (sin el apoyo no tendrían trabajo)	0.9825
2	Familiares que no emigraron gracias al apoyo (sin el apoyo se hubieran ido a trabajar a otro lugar)	0.0789

CONVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

3-AB-62 Cambios de especie o de actividad debidos a la participación en el Programa

No.	Tipo	Respuesta
1	Sí, cambió de especie dentro de la misma actividad (actividad agrícola o actividad pecuaria)	1
2	Sí, cambió de propósito con la misma especie o diversificó su producción	3
3	Sí, inició una nueva actividad productiva	39
4	No cambió de especie ni de actividad productiva	71

3-AB-63 Nuevas actividades que los beneficiarios realizan gracias al apoyo

Tipo de actividad	Actividades	Señale con una X las actividades nuevas
Producción agrícola	(1) Hortalizas	7
	(2) Plantaciones y/o frutales	0
	(3) Granos	0
	(4) Ornamentales	0
	(5) Forrajes y praderas	0
	(6) Otras especies vegetales	0
Producción pecuaria	(7) Bovinos	4
	(8) Ovinos	10
	(9) Caprinos	19
	(10) Porcinos	1
	(11) Aves	1
	(12) Abejas	0
	(13) Otras especies animales	0
Otras actividades	(14) Comercio	1
	(15) Transformación de productos agropecuarios	0
	(16) Otras actividades no agropecuarias	0

3-AB-64. Tipo de apoyo recibió y que apoyo requiere para consolidar el cambio de especie o actividad

No.	Tipo de apoyo	Recibió	Requiere
1	Crédito o financiamiento	11	5
2	Asesoría técnica para la producción del nuevo producto	21	8
3	Apoyos para el control sanitario	9	24
4	Apoyos para la transformación del nuevo producto	6	8
5	Apoyos a la comercialización del nuevo producto	0	7
6	Otro	1	4
7	Ninguno	1	1

3-AB-65. Razones por las que no realizaron cambio de especie o de actividad productiva

No.	Motivos para no cambiar de actividad	Recibió
1	No le interesa o no le conviene cambiar de actividad	25
2	No conoce bien la actividad a la que quisiera cambiar	6

3	Es muy riesgoso cambiar de actividad	4
4	No tiene dinero para financiar el cambio	43
5	Otros motivos	6

EFFECTOS SOBRE LOS RECURSOS NATURALES

3-AB-66. Cambios que se obtuvieron o se espera obtener como consecuencia del apoyo

Descripción		Respuesta
Cambio favorable / positivo	(1) Conservación o recuperación de suelos (construcción de bordos, terrazas, surcado en contorno, labranza mínima)	10
	(2) Disminución de quemas y talas	5
	(3) Reforestación, cortinas rompevientos y plantación de cercos vivos	0
	(4) Ahorro de agua	10
	(5) Menor uso de agroquímicos	6
	(6) Uso de fertilizantes orgánicos	5
	(7) Control biológico de plagas	0
	(8) Control de aguas residuales	2
	(9) Otro cambio positivo	28
	(10) Ninguno	67
Cambio desfavorable / negativo	(11) Deterioro del suelo (erosión o salinización)	0
	(12) Deforestación (tala, quema)	0
	(13) Mayor uso de agua	0
	(14) Mayor uso de agroquímicos	0
	(15) Otro cambio negativo	1
	(16) Ninguno	113

IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES BENEFICIADAS

ORGANIZACIONES ECONÓMICAS

3-AB-67. Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	2
2	No	112

3-AB-68. Antigüedad del grupo u organización (tiempo de haberlo constituido) 2 años

3-AB-69. No. de integrantes con el que se inició 18.5 No. de integrantes actualmente 17.5

3-AB-70. Clasificación de la organización a la que pertenecen los beneficiarios

No.	Descripción	Respuesta
1	Organización constituida legalmente	1
2	Organización no constituido legalmente	1

3-AB-71. Tipo de organización

No.	Descripción	Respuesta
1	Unión de ejidos	
2	Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	
3	Sociedad de Producción Rural (SPR)	1
4	Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)	
5	Sociedad Anónima (S. A.)	
6	Asociación civil (A. C.)	
7	Cooperativa	
8	Organización no formal	1
9	Otra	
10	No sabe o no respondió	

3-AB-72. Motivo por lo que los beneficiarios entraron a una organización

No.	Descripción	Respuesta
1	Por las ventajas que representa ser miembro	2
2	Para acceder a los apoyos de la Alianza	1
3	Porque tenía conocimientos previos de la actividad de la organización	0
4	Por relaciones con otros miembros	1
5	Por herencia o traspaso de la membresía	0
6	Por otro motivo	0

3-AB-73. Principales actividades económicas a las que se orienta la organización

Actividades (1)	Actividades (2)	Principales actividades (3)
Producción agrícola	(1) Hortalizas	0
	(2) Plantaciones y/o frutales	0
	(3) Granos	1
	(4) Ornamentales	0
	(5) Forrajes	1
	(6) Otras actividades agrícolas	0
Producción pecuaria	(7) Bovinos	1
	(8) Ovinos	0
	(9) Caprinos	0
	(10) Porcinos	0
	(11) Aves	0
	(12) Apicultura	0
	(13) Otras actividades pecuarias	0
Actividad forestal	(14) Productos maderables	0
	(15) Productos no maderables	0
Otras actividades	(16) Comercio	1
	(17) Pequeñas industrias agropecuarias (embutidos, quesos, dulces, jaleas, etc)	0
	(18) Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales (panaderías, talleres de costura, trabajos en madera, tejidos, alfarería, cerámica, etc)	0
	(19) Otras actividades no agropecuarias	0

DESARROLLO ORGANIZATIVO

3-AB-74. En qué apoyó el programa para el fortalecimiento de la organización y qué apoyos adicionales requiere

No.	Tipo de apoyo	Recibió	Requiere
1	Ninguno	0	0
2	Apoyo para constituir la organización	0	1
3	Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	1	0
4	Capacitación para la organización y administración interna	1	1
5	Financiamiento para infraestructura y equipamiento	1	0
6	Financiamiento para actividades económicas	0	0
7	Elaboración de proyectos	0	1
8	Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	0	0
9	Capacitación para la producción	0	0
10	Otro		

3-AB-75. Documentos con los que cuentan las organización

No.	Documentos	Existencia		
		Sí	No	No sabe, no respondió
1	Acta constitutiva	2		
2	Registro legal ante Secretaría de Relaciones Exteriores	1		
3	Estructura de organización y funcionamiento (organigrama)	1		
4	Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos)	2		
5	Programa de trabajo	1		

3-AB-76 Conocimiento de los documentos mencionados

No.	Descripción	Respuesta
1	Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	2
2	No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	0
3	Los conocen sólo los líderes	0

3-AB-77. Quien toma las decisiones para el funcionamiento de la organización

No.	Descripción	Respuesta
1	La mayoría de miembros de la organización	2
2	Unos cuantos miembros del grupo	0
3	El líder	0
4	Personas que no son parte de la organización	0
5	No sabe o no respondió	0

3-AB-78. Frecuencia con que los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos

No.	Descripción	Respuesta
1	Periódicamente	2
2	Sólo cuando se les solicita	0
3	De vez en cuando	0
4	No informan	0
5	No sabe, no respondió	0

DESARROLLO DE CAPACIDAD DE GESTIÓN

3-AB-79. A cargo de quién está la administración de la organización

No.	Descripción	Respuesta
1	A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización	1
2	A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	1
3	A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización	0
4	No sabe o no respondió	0

3-AB-80. Como se llevan las cuentas

No.	Descripción	Respuesta
1	No se lleva ningún registro de las cuentas	0
2	El registro de las cuentas no es claro	0
3	Se lleva un registro ordenado de las cuentas	2
4	Se realizan balances anuales	0
5	Se utiliza computadora para llevar las cuentas	0
6	Se realizan registros de producción	0
7	No sabe, no respondió	0

3-AB-81. Aspectos que son tomados en cuenta en las organizaciones para lograr un buen desempeño

No.	Descripción	Respuesta
1	Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria.	1
2	Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros	1
3	Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten	0
4	Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización	2
5	Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros	2
6	Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización	0
7	Se toma en cuenta otros aspectos	0
8	Ninguno de los anteriores	0

EFFECTOS DEL APOYO SOBRE EL DESARROLLO DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS**3-AB-82. Aspectos en que ha contribuido la Alianza para el Campo a las organizaciones en alguno de los siguientes aspectos**

No.	Descripción	Respuesta
1	Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones	1
2	Constitución de nuevas organizaciones	0
3	Permitió que la organización permaneciera en activo	1
4	Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros	0
5	Existencia y aplicación de normas interna	1
6	Definición o redefinición de objetivos	1
7	Rendición de cuentas de los líderes	0
8	Mejor administración de la organización	1
9	Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones	1
10	Ha contribuido en otros aspectos	0
11	No ha contribuido a la organización	1

CONTROL Y PROTECCIÓN SANITARIA**3-AB-83. Campañas de Sanidad Agropecuaria que los beneficiarios conocen y las que han participado**

Grupo de campañas	Campañas	Conoce	Ha participado
Campañas de Salud Animal (zoo-sanitarias)	(1) Tuberculosis Bovina	13	4
	(2) Brucelosis Bovina	12	2
	(3) Brucelosis Caprina	12	0
	(4) Fiebre Porcina Clásica	0	0
	(5) Enfermedad de Aujeszky	0	0
	(6) Salmonelosis Aviar	4	0
	(7) Enfermedad de Newcastle	7	0
	(8) Influenza Aviar	1	0
	(9) Garrapata (<i>Boophilus</i>)	30	10
	(10) Rabia Parálítica Bovina	20	16
	(11) Varroasis	2	1
	(12) Otras contingencias	0	0
	(13) Otras pero no conoce el nombre	9	0
Campañas de Sanidad Vegetal (fitosanitarias)	(14) Mosca de la Fruta	13	3
	(15) Mosca Exótica	2	1
	(16) Manejo fitosanitario del Aguacate	0	0
	(17) Amarillamiento Letal del Cocotero	0	0
	(18) Carbón Parcial del Trigo	0	0
	(19) Broca del Café	0	0
	(20) Langosta	1	0
	(21) Plagas del Algodonero	0	0
	(22) Mosquita Blanca	5	0
	(23) Virus de la Tristeza de los cítricos	0	0
	(24) Contingencia del Chapulín	17	0
	(25) Contingencia del gusano soldado	5	1

	(26) Moko del plátano	0	0
	(27) Cochinilla rosada	1	0
	(28) Otras contingencias	1	0
	(29) Otras pero no conoce el nombre	4	0
	(30) Ninguna	60	95

3-AB-84. Grado de conocimiento de quienes operan los programas de Sanidad Agropecuaria en el estado

No.	Descripción	Respuesta
1	Beneficiarios	1
2	Comités de campaña, juntas locales	15
3	Gobierno Estatal	4
4	Gobierno Federal	12
5	Todos los anteriores	29
6	Otro	0
7	No sabe	6

3-AB-85. Acciones del programa de Sanidad Agropecuaria con las que se apoyó a beneficiarios

No.	Descripción	Respuesta
1	Diagnóstico de plagas y enfermedades	2
2	Trampeo de plagas	5
3	Monitoreo de plagas o enfermedades	3
4	Asistencia técnica y capacitación	2
5	Difusión de las campañas y acciones del programa	28
6	Insumos para el combate y control de plagas o enfermedades	9
7	Apoyo para aplicación de tratamientos, control químico, biológico, cultural, etc	4
8	No sabe, no respondió	12
9	Ninguna	1

3-AB-86. Cambios sanitarios observado como consecuencia de las campañas

No.	Descripción	Respuesta
1	Disminuyó la presencia de plagas y enfermedades	24
2	Aumentó la presencia de plagas y enfermedades	0
3	Desaparecieron las plagas y enfermedades	2
4	No observó ningún cambio	16
5	No sabe, no respondió	12

3-AB-87. Cambios productivos observados como consecuencia de las campañas

No.	Descripción	Respuesta
1	Aumentó la producción o los rendimientos	14
2	Disminuyó la producción o los rendimientos	0
3	Mejoró la calidad sanitaria de los productos	10
4	Disminuyó la calidad sanitaria de los productos	0
5	No observó ningún cambio	17
6	No sabe, no respondió	13

3-AB-88. Cambios económicos observados como consecuencia de las campañas

No.	Descripción	Respuesta
1	Aumentaron los ingresos por ventas	4
2	Disminuyeron los ingresos por ventas	0
3	Aumentó el precio del producto gracias a su calidad sanitaria	3
4	Disminuyó el precio del producto por baja calidad sanitaria	0
5	No observó ningún cambio	19
6	No sabe, no respondió	28

3-AB-89. Causas por las que los cambios fueron negativos o no existieron cambios ocasionados por las campañas

No.	Descripción	Respuesta
1	La campaña sanitaria no fue efectiva	0
2	La campaña sanitaria no fue oportuna	1
3	El diagnóstico de plagas o enfermedades no fue correcto	1
4	Otras causas	17
5	No sabe, no respondió	35

INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍA**3-AB-90. Actividades de transferencia de tecnología que el beneficiario conoce y en cuáles ha participado**

No.	Actividad	Conoce	Ha participado
1	Participó como productor cooperante en parcelas de investigación o demostrativas	0	0
2	Asistió a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas	3	2
3	Giras de intercambio tecnológico o días de campo	3	2
4	Pláticas, talleres o eventos de capacitación	28	25
5	Participó en otras actividades	3	2
6	No participó en ninguna actividad	79	84

ESPECÍFICIDADES DEL PROGRAMA

3-AB-152. Existencia de un Consejo Regional de Desarrollo Sustentable

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	20
2	No	24
3	No sabe o no respondió	70

153. Participación de representantes de las comunidades en el Consejo Regional

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	12
2	No (pase a la pregunta 161)	3
3	No sabe o no respondió (pase a la pregunta 161)	5

3-AB-154. Beneficiarios que conocen a la persona de su comunidad o municipio que es representante ante el Consejo Regional de Desarrollo Sustentable

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	10
2	No	2

3-AB-155 Como se eligieron los representantes

No.	Descripción	Respuesta
1	Por los miembros de la o las comunidades a las que representa	7
2	Por alguna autoridad de la o las comunidades que representa	0
3	Por alguna autoridad o técnico ajeno a las comunidades que representa	0
4	Por otra u otras personas	0
5	No sabe cómo fue elegido	5

3-AB-156. Representantes que consultan a sus representados lo que va a proponer y les informa sobre las decisiones que se toman

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	9
2	No	0
3	No sabe o no respondió	3

3-AB-157. Confianza en que las propuestas de los representantes de las comunidades sean tomadas en cuenta

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	11
2	No	1

3-AB-158. Grado de satisfacción con el funcionamiento del Consejo Regional de Desarrollo Sustentable

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	10
2	No	0
3	No sabe o no respondió	2

3-AB-159. Consejos Regionales que elaboran un Plan Regional de Desarrollo Sustentable

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	8
2	No	0
3	No sabe o no respondió	4

3-AB-160. Beneficiarios o representantes de comunidad en el Consejo Regional que participan de alguna manera en la elaboración de ese Plan

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	8
2	No	0
3	No sabe o no respondió	0

3-AB-161. Existencia de un Consejo Comunitario de Desarrollo Sustentable en las comunidades

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	2
2	No	40
3	No sabe o no respondió	72

3-AB-162. Beneficiarios que participan en ese Consejo Comunitario

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	1
2	No	1

3-AB-163. Forma de tomar las decisiones en el consejo comunitario

No.	Descripción	Respuesta
1	Considerando las opiniones de la mayoría de la comunidad	1
2	Considerando las opiniones de unos cuantos	0
3	Las toma sólo el líder de la comunidad	0
4	Son tomadas por personas de afuera de la comunidad	0
5	No sabe o no respondió	1

3-AB-164. Satisfacción con el funcionamiento del Consejo Comunitario de Desarrollo Sustentable

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	1
2	No	0
3	No sabe o no respondió	1

3-AB-165. Actividades que se realizaron y beneficiarios que participaron directamente en las siguientes actividades

No.	Actividad	Se realizó			Participó directamente	
		Sí	No	No sabe	Sí	No
1	Elaboración de diagnóstico comunitario	59	6	49	35	24
2	Elaboración de un Plan Comunitario de Desarrollo Sustentable	24	10	80	9	15
3	Elaboración de proyecto comunitario o productivo	42	6	66	9	33
4	Ejecución de proyecto comunitario o productivo	22	26	66	8	14

3-AB-166. Forma en que se decidió qué proyecto elaborar y solicitar para las comunidades

No.	Descripción	Respuesta
1	Se decidió considerando las opiniones de la mayoría de la comunidad	69
2	Se decidió considerando las opiniones de unos cuantos	69
3	Lo decidió sólo el líder de la comunidad	5
4	Lo decidió un técnico	0
5	Lo decidieron personas de afuera de la comunidad	0
6	No sabe o no respondió	40

3-AB-167. Comunidades en que se constituyó un fondo revolvente con las aportaciones de los que se beneficiaron con los apoyos del programa

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	20
2	No	61
3	No sabe o no respondió	33

3-AB-168. Beneficiarios que hicieron sus aportes al fondo revolvente

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	4
2	No	16

3-AB-169. Se definieron reglas para el uso de los recursos de ese fondo

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	4
2	No	0
3	No sabe	16

3-AB-170. Uso que se le da a los recursos de los fondos revolventes

No.	Descripción	Respuesta
1	Lo prestan a gente de la comunidad	2
2	Lo repartieron entre los integrantes del grupo o de la comunidad	0
3	Financiaron otros proyectos o apoyaron a otros productores	1
4	Lo utilizan para casos de emergencia de alguno de los integrantes del grupo o de la comunidad	1
5	Lo utilizan para las fiestas del pueblo	1

6	Lo utilizan para realizar obras en la comunidad	0
7	Le dan otros usos	2
8	No sabe o no respondió	15

3-AB-171. Resultados logrados con las acciones del programa obtenidos gracias al apoyo a actividades agrícolas

No.	Descripción	Antes del apoyo	Después del apoyo
1	Superficie con sistemas de riego (ha)	7.0	31.5
2	Superficie con labranza de conservación (ha)	3.0	5.0
3	Superficie con sistemas de recuperación de suelo (ha)	3.0	8.0
4	Superficie reforestada (ha)	0.0	0.0
5	Superficie bajo invernadero (m ²)	0.0	0.0
6	Superficie con plantaciones forestales (ha)	0.0	0.0
7	Superficie con plantación de frutales (ha)	0.0	0.3
8	Superficie regable (ha)	0.0	0.0
9	Superficie regada (ha)	0.0	0.0
10	Superficie fertilizada (ha)	4.5	22.5
11	Número de cosechas por año	4.0	9.0
12	Producción de hortalizas (kg /año)	0.0	2,452.5
13	Volumen de agua utilizado (m ³ / año)	0.0	0.0

3-AB-172. Resultados logrados con las acciones del programa obtenidos gracias al apoyo a actividades pecuarias

No.	Descripción	Antes del apoyo	Después del apoyo
1	Superficie de praderas o agostaderos rehabilitada (ha)	0	7
2	Gestaciones con calidad genética mejorada (cantidad)	2	71
3	Crías de calidad genética mejorada (cantidad)	43	284
4	Producción de leche (litros/cabeza/día)	21	128
5	Producción de huevo (kg /año)	100	300
6	Producción de carne de ave (Kg /año)	0	920
7	Producción de carne de cerdo (kg /año)	1200	9921.5
8	Producción de carne de ovinos (kg /año)	686	5798
9	Producción de miel (kg/año)	0	0
10	Capacidad de almacenamiento de productos (Ton)	0	1

3-AB-173. Resultados logrados con las acciones del programa obtenidos gracias al apoyo en actividades no agropecuarias

No.	Descripción	Antes del apoyo	Después del apoyo
1	Valor de la producción generada en la actividad apoyada (\$/año)	0	0

3-AB-174. Resultados percibidos como productos del apoyo

No.	Descripción	Respuesta
1	Tiene más dinero para cubrir las necesidades básicas de la familia (vestido, medicamentos, otros)	20
2	Ha mejorado la alimentación de su familia	26
3	Se ha favorecido la participación de la mujer	6
4	Observa otros resultados positivos	6
5	Ninguno, pero piensa que mejorará su situación	68
6	Ninguno y no espera mejoría	10

3-AB-175. Cambios percibidos en las comunidades como consecuencia de los apoyos del programa

No.	Descripción	Respuesta
1	Generación de fuentes de empleo	21
2	Mejor uso de los recursos naturales (aprovechamiento del monte, menos quemadas, mejor uso del agua, mejor uso del suelo)	51
3	Mejor organización de la comunidad	9
4	Más acceso a servicios de salud	0
5	La llegada del programa ha afectado las tradiciones de la comunidad	0
6	Otros cambios	20
7	Ninguno	37

APRECIACIONES GENERALES ACERCA DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO

3-AB-181. Características del trámite para recibir el apoyo

No.	Descripción	Respuesta
1	Muy fácil	9
2	Fácil	102
3	Complicado	2
4	Muy complicado	0
5	No realizó ningún trámite	0

3-AB-182. Quién seleccionó al proveedor de insumos, productos o servicios apoyados por el programa

No.	Descripción	Respuesta
1	El propio beneficiario	50
2	El gobierno	57
3	Una organización de productores	3
4	Un técnico del programa	3
5	No sabe	0

3-AB-183. Principal criterio para seleccionar al proveedor

No.	Descripción	Respuesta
1	El precio	4
2	Las condiciones de pago	6
3	La calidad de los insumos, productos o servicios ofrecidos	34
4	Era el único que conocía	4
5	Por su cercanía al domicilio del productor	1
6	Por sugerencia de alguna autoridad, líder de organización u otra persona	1
7	Otro	0

3-AB-184. Servicios adicionales recibidos del proveedor además del apoyo

No.	Descripción	Respuesta
1	Crédito	0
2	Asesoría y/o capacitación	36
3	Elaboración y/o gestión de la solicitud	2
4	Elaboración de proyecto productivo	0
5	Otro	34
6	Ninguno	43

3-AB-185. Debilidades observadas en el programa

No.	Descripción	Respuesta
1	Falta de difusión, no se da a conocer	9
2	Los recursos del programa son insuficientes	100
3	Entrega inoportuna	28
4	Falta de asistencia técnica y capacitación complementarias	44
5	Deficiente calidad de los bienes o servicios otorgados	8
6	Trámites complicados	3
7	Otras	8
8	Ninguna	2
9	No sabe o no respondió	1

3-AB-186. Fortalezas observadas del programa

No.	Descripción	Respuesta
1	Es un recurso complementario importante	58
2	Permite producir la actividad en mejores condiciones	45
3	Ayudó a generar o mantener empleo en la unidad familiar	54
4	Favorece nuevas practicas productivas	38
5	Otras	5
6	Ninguna	1
7	No sabe o no respondió	1

3-AB-187 Sugerencias para mejorar el programa

No.	Descripción	Respuesta
1	Simplificación de los trámites	34
2	Mayor difusión de los programas	19
3	Asesoría para gestión del apoyo	5
4	Otro tipo de apoyos, bienes o servicios	43
5	Asesoría para organización en grupos de beneficiarios	18
6	Apoyos en efectivo	21
7	Otra	47
8	Ninguna	2
9	No sabe o no respondió	1

3-AB-188. Principales problemas que limitan el desarrollo de las unidades de producción

No.	Descripción	Respuesta
1	Falta de financiamiento (crédito u otros apoyos económicos)	64
2	Problemas para comercializar	11
3	Falta de asistencia técnica y capacitación	41
4	Problemas para procesar la producción	8
5	Problemas de administración	1
6	Insuficiente capacidad de almacenamiento y acopio de la producción	1
7	Deterioro de los recursos de la producción (tierra-agua)	13
8	Falta de organización de los beneficiarios	27
9	Baja rentabilidad	7
10	Otros	23
11	Ninguno	5

Anexo 3R. Entrevistas a representantes de organizaciones

3-AR-1. Edad promedio en años cumplidos: 42.75 Años

2. Sexo:

No.	Descripción	Respuesta
1	Masculino	8
2	Femenino	0

3-AR-3. Grado máximo de estudios:

No.	Descripción	Respuesta
1	Técnico agropecuario	
2	Licenciatura	
3	Postgrado	
4	Otro	

3-AR-4 Área de especialidad académica:

No.	Descripción	Respuesta
1	Agronomía	1
2	Zootecnia	2
3	Medicina Veterinaria	0
4	Biología	0
5	Ciencias sociales	0
6	Otra especialidad	5

3-AR-5. Antigüedad de los representantes en la dependencia, organización o empresa:

No.	Descripción	Respuesta
1	Menos de 1 año	5
2	Entre 1 y 3 años	1
3	Más de 3 años	2
4	No aplica	0

3-AR-6. Años en los representantes han estado vinculado con el programa:

No.	Descripción	Respuesta
1	Menos de 1 año	1
2	Entre 1 y 3 años	3
3	Más de 3 años	4

DISEÑO Y PLANEACIÓN DEL PROGRAMA

3-AR-25. Casos en los que se han diseñado mecanismos para identificar las necesidades de apoyos o componentes que requieren los productores

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	7
2	No	0
3	No sabe	1

3-AR-26. Representantes que consideran que los bienes y/o servicios que otorga el programa responden a las necesidades de los productores

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí, plenamente	4
2	Sí, parcialmente	4
3	Muy poco	0
4	No sabe	0

3-AR-27. Productores que atendió mayoritariamente el programa en el 2001 y cuáles consideran los representantes que deberían haber sido atendidos

No.	Descripción	Atendió en el 2001	Debería haber atendido
1	A productores con menores recursos económicos	7	8
2	A productores con mayores recursos	1	0
3	A productores de determinadas regiones o municipios del estado	0	0
4	A otro tipo de productores	0	0
5	No sabe	0	0

3-AR-28. Acciones que consideran los representantes que deberían llevarse a cabo para mejorar el diseño y la instrumentación del programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	La consulta a los potenciales beneficiarios	3
2	La elaboración de diagnósticos estatales / regionales	4
3	Estudios especializados de actividades económicas estratégicas	2
4	La revisión de estadísticas agropecuarias e información histórica	0
5	La revisión de los antecedentes y evolución del programa	1
6	Aplicar los resultados y recomendaciones de los informes de evaluación	1
7	Recorridos y visitas de campo	3
8	Otro	0
9	No sabe	0

OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTORES

3-AR-29. Participación de las Organizaciones de Productores en los siguientes órganos de dirección del programa

No.	Descripción	Respuesta	
		Sí	No
1	Consejo Estatal Agropecuario	8	0
2	Comités o Subcomités Técnicos	8	0
3	Comisión de Desarrollo Rural	7	1
4	Consejos Regionales de Desarrollo Sustentable	8	0

3-AR-30. Se han presentado propuestas por parte de los productores y sus organizaciones ante las instancias correspondientes referidas a la normatividad u operación del programa en el Estado.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	6
2	No	1
3	No sabe	1

3-AR-31. Propuestas más importantes de las propuestas que se han presentado.

No.	Propuestas	Presentadas	Aceptadas
1	Mecanismos de selección de proveedores	1	1
2	Mecanismos alternativos para financiar las aportaciones de los productores	2	2
3	Mecanismos de selección / adquisición de insumos, productos y servicios	2	2
4	Determinación de áreas geográficas de atención	3	3
5	Criterios para la selección de beneficiarios	3	2
6	Criterios para la asignación de apoyos diferenciados	2	2
7	Criterios para mejorar la eficiencia del programa	3	2
8	Criterios para mejorar la transparencia del programa	2	2
9	Otro	0	0

DIFUSIÓN DEL PROGRAMA Y GESTIÓN DE SOLICITUDES

3-AR-34. Principales razones por las que algunos productores no presentan solicitudes para participar en el programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	Por falta de interés	2
2	Por falta de recursos para hacer su aportación económica	6
3	Por falta de conocimiento del programa	3
4	Por las dificultades del trámite	2
5	Otra	2

3-AR-35. Principales razones por las que las solicitudes no son aprobadas.

No.	Descripción	Respuesta
1	Expedientes incompletos	3
2	Solicitante no elegible	2
3	Solicitud extemporánea	3
4	Falta de recursos en el programa para apoyar toda solicitud	6
5	Otra	4

3-AR-36. Principales razones para que solicitudes que fueron aprobadas no se ejercieran por los solicitantes.

No.	Descripción	Respuesta
1	Porque los plazos que fueron establecidos para ejercerlas son demasiado cortos	2
2	Porque los beneficiarios no disponen de recursos para hacer sus aportaciones	5
3	Porque el productor decide no ejercerla	1
4	Porque el productor se beneficia al ceder sus derechos a otro productor	0
5	Otra	4

CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

3-AR-42. Aspectos operativos del Programa donde se presentan los problemas más importantes.

No.	Descripción	Respuesta
1	Asignación y radicación de recursos federales	4
2	Asignación y radicación de recursos estatales	2
3	La liberación de recursos por el Fideicomiso	3
4	Definición de los criterios de elegibilidad	0
5	Definición de criterios para otorgar apoyos diferenciados a los beneficiarios	0
6	Aportación de recursos de los productores	3
7	Difusión del programa y sus componentes	0
8	Recepción y trámite de solicitudes	0
9	Supervisión y Seguimiento del programa	0
10	Selección de proveedores / prestadores de servicios técnicos	0
11	La coordinación entre las instancias federales y estatales responsables de la operación	0

3-AR-46. Calificación de los representantes a la relación entre los responsables de operar el programa (instituciones) y los productores potenciales beneficiarios del programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	Óptima	0
2	Buena	4
3	Regular	4
4	Mala	0

3-AR-47. Calificación de los representantes a la transparencia en el manejo de recursos del programa y la rendición de cuentas a los productores y la sociedad en general.

No.	Descripción	Respuesta
1	Muy buena	6
2	Buena	2
3	Mala	0
4	Muy mala	0

PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES

3-AR-48. Consideración de los representantes a la participación de los proveedores en la operación del programa 2001.

No.	Descripción	Respuesta
1	Muy buena	5
2	Buena	3
3	Mala	0
4	Muy mala	0
5	No existieron proveedores oficiales del programa	0

3-AR-52. Los representantes opinan sobre si la operación de la Alianza se ha mejorado la disponibilidad de bienes y servicios para la producción.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	8
2	No	0
3	No sabe	0

3-AR-53. Consideración de los representantes sobre si los precios de los bienes y servicios que reciben los beneficiarios de la Alianza comparados con los que se ofrecen en el mercado.

No.	Descripción	Respuesta
1	Más altos	4
2	Iguales	1
3	Más bajos	3
4	No sabe	0

3-AR-54. Calidad de los productos que se ofrecen a través de la Alianza para el campo comparados con los que se ofrecen en el mercado.

No.	Descripción	Respuesta
1	Más alta	1
2	Igual calidad	5
3	Más baja	2
4	No sabe	0

DESEMPEÑO DE LOS PRESTADORES DE ASISTENCIA TÉCNICA

3-AR-70. Calificación el nivel de preparación y experiencia de los prestadores de asistencia técnica.

No.	Descripción	Respuesta
1	Excelente	1
2	Bueno	7
3	Malo	0
4	Muy malo	0

3-AR-71. Aspectos que mejor describen la relación entre los prestadores de servicios de asistencia técnica y los productores participantes en el programa:.

No.	Concepto	Opción	
		Sí	No
1	De confianza	7	1
2	De colaboración	8	0
3	Con disposición para cumplir con las acciones comprometidas en los proyectos	8	0
4	Con disposición para llevar a cabo incluso tareas más allá de lo establecido en el proyecto que permiten mejorar su desempeño	4	4

3-AR-72. Opinión de los representantes sobre si los productores están satisfechos con el trabajo de los prestadores de asistencia técnica.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	8
2	No	0
3	No sabe	0

DICTAMEN Y RESULTADOS DE PROYECTOS

3-AR-105. Criterios establecidos en el programa para dictaminar los proyectos son los adecuados.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	6
2	No	0
3	No sabe	2

3-AR-106. Resultados más importantes de los proyectos instrumentados.

No.	Descripción	Respuesta
1	Han disminuido el deterioro de los recursos naturales	1
2	Han creado fuentes de empleo y reducido la migración	2
3	Han introducido cambios tecnológicos y mejoras en las actividades productivas	3
4	Han incrementado la producción y productividad	4
5	Hay alimentos variados disponibles y accesibles para las familias de la comunidad	2
6	Ha mejorado la cohesión en los grupos de la comunidad	0
7	Se ha aceptado la participación de la mujer y otros grupos minoritarios en los proyectos	2
8	Se ha incrementado la participación democrática de los habitantes de la comunidad	1
9	Se han rescatado y fortalecido las tradiciones de la comunidad	0
10	Otro	0

3-AR-107. Participaron los miembros de la comunidad en la formulación de los proyectos.

No.	Descripción	Respuesta
1	Participaron activamente desde la elaboración del plan de desarrollo comunitario	1
2	Participaron activamente en la elaboración del proyecto	1
3	Sólo asistieron a reuniones y asambleas para autorizar la gestión del proyecto	1
4	Prácticamente el técnico elaboró el proyecto y sólo solicitó la firma de los beneficiarios	5
5	Se enteraron que eran beneficiarios cuando les entregaron los apoyos	0
6	No sabe	0

3-AR-108. Factor más importante que afectó la ejecución de los proyectos.

No.	Descripción	Respuesta
1	La desorganización de los miembros de la comunidad	4
2	La falta de oportunidad en la llegada de los apoyos	2
3	La escasa correspondencia entre necesidades regionales y proyectos apoyados	0
4	La ausencia de un diagnóstico regional adecuado	0
5	La falta de dinero de los productores para realizar su aportación	2
6	El desinterés o desconfianza de los productores para atender el proyecto	0
7	La falta de una cultura de participación	0
8	La influencia de caciquismos locales	0
9	Otro	0

ASPECTOS GENERALES

3-AR-122. Calificación de los representantes al desempeño de las diferentes instancias (federales y estatales) responsables de la operación del programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	Muy bueno	2
2	Bueno	6
3	Malo	0
4	Muy malo	0

3-AR-123. Calificación a la infraestructura y equipo que se emplea para la operación del programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	Muy buena	5
2	Buena	3
3	Mala	0
4	Muy mala	0

3-AR-124. Calificación a la capacidad del recurso humano que participa en la administración del Programa.

No.	Recurso humano:	Cantidad:	Calidad:
1	Muy buena	5	7
2	Buena	3	1
3	Mala	0	0
4	Muy mala	0	0

3-AR-125. Calificación a las capacidades administrativas para operar el programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los beneficiarios.

No.	Descripción	Respuesta
1	Muy buena	5
2	Buena	2
3	Mala	1
4	Muy mala	0

3-AR-126. Principales problemas de los beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos recibidos.

No.	Descripción	Respuesta
1	Financiamiento (oportunidad y disponibilidad)	3
2	Capacitación	6
3	Asesoría técnica	3
4	Falta de infraestructura complementaria	0
5	Problemas de comercialización	3
6	Otros	1

3-AR-127. En opinión de los representantes, los dos principales logros del programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	Ahorro de insumos	0
2	Reducción de costos	1
3	Incremento de rendimientos	0
4	Mejoras en la calidad	0
5	Mejoras en la seguridad alimentaria de la familia	3
6	Mejoras en el acceso a servicios	1
7	Mejoras en las oportunidades de empleo	2
8	Reducción de la migración permanente / temporal	5
9	Equidad en el acceso a servicios y apoyos	0
10	Mayores espacios de participación de las mujeres	2
11	Diversificación de las actividades de traspato	2
12	Diversificación en el consumo de alimentos	0
13	Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales	0
14	Utilización de fertilizantes orgánicos	0
15	Adopción de técnicas de control biológico	0

3-AR-128. En opinión de los representantes, qué aspectos del Programa deberían fortalecerse para mejorar los resultados.

No.	Descripción	Respuesta
1	El diseño	1
2	La operación del programa	0
3	El seguimiento	4
4	La capacitación de los recursos humanos	3
5	La capacitación de los beneficiarios	4
6	La coordinación interinstitucional	0
7	La evaluación del programa	2
8	La participación comunitaria	0
9	Otro	0

3-AR-129. En opinión de los representantes, si las acciones llevadas a cabo por los beneficiarios se hubieran realizado sin el apoyo del programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	0
2	No	8
3	No sabe	0

3-AR-130. En opinión de los representantes, si las acciones del programa pueden continuar en el futuro en función de los siguientes aspectos:

No.	Descripción	Respuesta	
		Sí	No
1	Por el compromiso de los beneficiarios con respecto a las acciones iniciadas con el programa	8	0
2	Por la capacidad de gestión y administración del beneficiado para continuar con las actividades productivas beneficiadas con el programa	5	3
3	Por la viabilidad técnica de las acciones llevadas a cabo con el programa	8	0
4	Por la viabilidad financiera de las acciones llevadas a cabo con el programa	8	0
5	Por la viabilidad ecológica-ambiental de las acciones llevadas a cabo con el programa	7	1

Anexo 3F. Entrevistas con funcionarios

CARACTERÍSTICAS DEL ENTREVISTADO

3-AF-1 Edad promedio de años cumplidos 39.2 años

3-AF-2. Sexo:

No.	Descripción	Respuesta
1	Masculino	5
2	Femenino	

3-AF-3. Grado máximo de estudios:

No.	Descripción	Respuesta	Relativo
1	Técnico agropecuario	0	0.00%
2	Licenciatura	4	80.00%
3	Postgrado	1	20.00%
4	Otro	0	0.00%

3-AF-4. Área de especialidad académica:

No.	Descripción	Respuesta	Relativo
1	Agronomía	1	20.00%
2	Zootecnia	3	60.00%
3	Medicina Veterinaria	0	0.00%
4	Biología	0	0.00%
5	Ciencias sociales	1	20.00%
6	Otra especialidad	0	0.00%

3-AF-5. Antigüedad en la dependencia, organización o empresa:

No.	Descripción	Respuesta	Relativo
1	Menos de 1 año	0	0.00%
2	Entre 1 y 3 años	0	0.00%
3	Más de 3 años	5	100.00%
4	No aplica	0	0.00%

3-AF-6. Años en los que ha estado vinculado con el programa:

No.	Descripción	Respuesta	Relativo
1	Menos de 1 año	1	20.00%
2	Entre 1 y 3 años	3	60.00%
3	Más de 3 años	1	20.00%

DISEÑO Y PLANEACIÓN DEL PROGRAMA

3-AF-16. Participaron en el diseño y la planeación para la instrumentación del programa

No.	Descripción	Respuesta	Relativo
1	Sí	2	40.00%
2	No	3	60.00%

3-AF-17. Acciones en las que participaron los que lo hicieron

No.	Descripción	Respuesta	Relativo
1	En la definición de objetivos y metas	0	0.00%
2	En la definición del presupuesto	2	40.00%
3	En la definición de regiones y actividades productivas a apoyar	2	40.00%
4	En la definición de la población a beneficiar	0	0.00%
5	En la definición de los componentes a apoyar	2	40.00%
6	En la definición de mecanismos de seguimiento, evaluación y difusión	1	20.00%
7	Otra	0	0.00%

3-AF-18. Criterio más importante que se aplicó para la distribución de los recursos públicos entre los distintos programas de la Alianza

No.	Descripción		Relativo
1	La importancia relativa de la actividad económica para el estado	0	0.00%
2	La necesidad de fortalecer alguna actividad considerada estratégica o prioritaria	0	0.00%
3	Lo establecido en las reglas de operación	4	80.00%
4	Lo establecido en los Anexos Técnicos	0	0.00%
5	El ejercicio del presupuesto de años previos	0	0.00%
6	Decisión política	0	0.00%
7	El número de solicitudes de años previos (solicitudes rezagadas y atendidas)	0	0.00%
8	Otro	1	20.00%

3-AF-19. Criterio más importante para priorizar la asignación de apoyos a las solicitudes del programa

No.	Descripción		Relativo
1	Por orden de llegada de solicitudes o inscripción de los productores al programa	2	40.00%
2	Considerando las veces que ha sido beneficiado el productor por la APC	0	0.00%
3	Por prioridades regionales, sanitarias, productivas o sociales	2	40.00%
4	Por grado de influencia del solicitante	0	0.00%
5	Otro	0	0.00%
6	No sabe	1	20.00%

3-AF-20. Cuantos establecieron criterios para otorgar apoyos diferenciados a beneficiarios

No.	Descripción	Respuesta	Relativo
1	Sí	2	40.00%
2	No	3	60.00%
3	No sabe	0	0.00%

3-AF-21. Cuales fueron los criterios que se establecieron

No.	Descripción	Respuesta	Relativo
1	Con base en un estudio de tipología de productores	1	20.00%
2	Considerando las potencialidades del proyecto presentado en la solicitud	2	40.00%
3	A partir de la capacidad de los productores para hacer su aportación	0	0.00%
4	La necesidad de impulsar una nueva actividad productiva en el estado	2	40.00%
5	Otro	0	0.00%

3-AF-22. A quiénes favorecen más esos apoyos diferenciados

No.	Descripción	Respuesta	Relativo
1	A productores con menores recursos económicos	2	66.67%
2	A productores con mayores recursos	0	0.00%
3	A productores de determinadas regiones o municipios del estado	1	33.33%
4	A otro tipo de productores	0	0.00%
5	No sabe	0	0.00%

3-AF-23. Cuantos Consideran que la Alianza y sus programas se vinculan con el plan de desarrollo estatal o su equivalente

No.	Descripción	Respuesta	Relativo
1	Sí, mucho	5	100.00%
2	Sí, poco	0	0.00%
3	No se vinculan	0	0.00%
4	No sabe	0	0.00%

3-AF-24. Aspectos en que usted advierte esa vinculación

No.	Descripción	Respuesta	Relativo
1	En la identificación de temas estratégicos de atención	1	8.33%
2	En la identificación de actividades productivas prioritarias	5	41.67%
3	En la población objetivo y de zonas geográficas	4	33.33%
4	En la coincidencia de objetivos y metas	2	16.67%
5	En otros aspectos	0	0.00%
6	No sabe	0	0.00%

3-AF-25. Cuantos conocen si se han diseñado mecanismos para identificar las necesidades de apoyos o componentes que requieren los productores

No.	Descripción	Respuesta	Relativo
1	Sí	4	80.00%
2	No	1	20.00%
3	No sabe	0	0.00%

3-AF-26. Cuantos consideran que los bienes y/o servicios que otorga el programa responden a las necesidades de los productores.

No.	Descripción	Respuesta	Relativo
1	Sí, plenamente	4	80.00%
2	Sí, parcialmente	1	20.00%
3	Muy poco	0	0.00%
4	No sabe	0	0.00%

3-AF-27. Cuáles fueron los productores que atendió mayoritariamente el programa en el 2001 y cuáles considera usted que deberían haber sido atendidos.

No.	Descripción	Atendió en el 2001	Debería haber atendido
1	A productores con menores recursos económicos	5	4
2	A productores con mayores recursos	0	0
3	A productores de determinadas regiones o municipios del estado	0	0
4	A otro tipo de productores	0	1
5	No sabe	0	0

3-AF-28. Qué acciones consideraron los funcionarios que deberían llevarse a cabo para mejorar el diseño y la instrumentación del programa

No.	Descripción	Respuesta	Relativo
1	La consulta a los potenciales beneficiarios	1	11.11%
2	La elaboración de diagnósticos estatales / regionales	1	11.11%
3	Estudios especializados de actividades económicas estratégicas	2	22.22%
4	La revisión de estadísticas agropecuarias e información histórica	0	0.00%
5	La revisión de los antecedentes y evolución del programa	2	22.22%
6	Aplicar los resultados y recomendaciones de los informes de evaluación	1	11.11%
7	Recorridos y visitas de campo	2	22.22%
8	Otro	0	0.00%
9	No sabe	0	0.00%

OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTORES

3-AF-29. Participación de las Organizaciones de Productores en los siguientes órganos de dirección del programa

No.	Descripción	Respuesta	
		Sí	No
1	Consejo Estatal Agropecuario	4	1
2	Comités o Subcomités Técnicos	2	3
3	Comisión de Desarrollo Rural	2	3
4	Consejos Regionales de Desarrollo Sustentable	4	1

3-AF-30. Se han presentado propuestas por parte de los productores y sus organizaciones ante las instancias correspondientes referidas a la normatividad u operación del programa en el Estado.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	3
2	No	2
3	No sabe	0

3-AF-31. Propuestas más importantes que se han presentado.

No.	Propuestas	Presentadas	Aceptadas
1	Mecanismos de selección de proveedores	0	0
2	Mecanismos alternativos para financiar las aportaciones de los productores	2	2
3	Mecanismos de selección / adquisición de insumos, productos y servicios	1	1
4	Determinación de áreas geográficas de atención	1	1
5	Criterios para la selección de beneficiarios	0	0
6	Criterios para la asignación de apoyos diferenciados	1	1
7	Criterios para mejorar la eficiencia del programa	1	1
8	Criterios para mejorar la transparencia del programa	1	1
9	Otro	0	0

DIFUSIÓN DEL PROGRAMA Y GESTIÓN DE SOLICITUDES

3-AF-32. Acciones realizadas para difundir el programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	Publicación de convocatoria en medios escritos (periódicos, gaceta oficial, posters)	2
2	Reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios	5
3	Spots de radio o tv	0
4	Invitación restringida, dirigida a la población que debería atenderse	2
5	Invitación restringida, dirigida a la población solicitante de años previos	0
6	No se realizó difusión	0
7	No sabe	0

3-AF-33. Mecanismos de control y seguimiento de las solicitudes que llegan al programa:

No.	Descripción	Respuesta
1	Control de los formatos de solicitud entregados a las ventanillas distribuidoras/ receptoras (formatos o solicitudes foliadas)	2
2	Control de las solicitudes que cumplieron con los requisitos de elegibilidad	5
3	Control del orden cronológico de llegada de las solicitudes	2
4	Control de notificación del dictamen por escrito al solicitante	2
5	Publicación de las listas de solicitudes autorizadas y no autorizadas	0
6	Control de las solicitudes autorizadas y canceladas	2
7	No existen mecanismos de control	0
8	Otro	0
9	No sabe	0

3-AF-34. Razones por las que algunos productores no presentan solicitudes para participar en el programa

No.	Descripción	Respuesta
1	Por falta de interés	1
2	Por falta de recursos para hacer su aportación económica	3
3	Por falta de conocimiento del programa	2
4	Por las dificultades del trámite	1
5	Otra	1

3-AF-35. Principales razones por las que las solicitudes no fueron aprobadas.

No.	Descripción	Respuesta
1	Expedientes incompletos	3
2	Solicitante no elegible	0
3	Solicitud extemporánea	1
4	Falta de recursos en el programa para apoyar toda solicitud	5
5	Otra	0

3-AF-36. Principales razones para que solicitudes que fueron aprobadas no se ejercieran por los solicitantes.

No.	Descripción	Respuesta
1	Porque los plazos que fueron establecidos para ejercerlas son demasiado cortos	0
2	Porque los beneficiarios no disponen de recursos para hacer sus aportaciones	2
3	Porque el productor decide no ejercerla	3
4	Porque el productor se beneficia al ceder sus derechos a otro productor	2
5	Otra	1

3-AF-37. Sobre control y seguimiento de solicitudes

No.	Descripción	Respuesta	
		Sí	No
1	En la solicitud se exigió el CURP a los productores individuales	4	1
2	En la solicitud se exigió el RFC a las personas morales	3	2
3	¿Se verificó en cuántas ocasiones ha participado el solicitante en los programas de la Alianza en años anteriores al 2001?	3	2
4	¿Se verificó en cuántos programas Alianza 2001 participó el beneficiario?	2	3
5	¿Se verificó si el beneficiario no había recibido previamente el componente solicitado?	4	1
6	¿Se verificó que el monto del apoyo recibido por el beneficiario durante el 2001 por su participación en los distintos programas de la APC no rebasara el límite establecido?	4	1

CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

3-AF-38. Con respecto al sistema de control y seguimiento del programa

No.	Descripción	Respuesta	
		Sí	No
1	¿Se encuentra funcionando el Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC)?	5	0
2	En caso negativo ¿Se cuenta con un sistema informático alternativo que cumpla sus funciones?	0	0

3-AF-39. Acta de entrega-recepción de los componentes otorgados por el Programa que se levantaron.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	5
2	No	0
3	No procede para este Programa	0

3-AF-40. Se verificó en campo el funcionamiento de los componentes otorgados por el Programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	5
2	No	0
3	No procede para este Programa	0

3-AF-41. Cuáles de las siguientes acciones se llevaron a cabo para dar a conocer los avances y resultados del programa:

No.	Descripción	Respuesta
1	Publicación de resultados de las solicitudes (recibidas, aprobadas y rechazadas)	0
2	Publicación de listas de beneficiarios y montos de apoyo	3
3	Publicación de criterios de selección de beneficiarios	1
4	Publicación de criterios para otorgar subsidios diferenciados	1
5	Publicación de criterios para establecer fondos y mecanismos de recuperación	1
6	Reuniones públicas de difusión de los resultados de evaluación	2
7	Otra	1
8	Ninguna	0

3-AF-42. Aspectos operativos del Programa donde los funcionarios consideran que se presentan los problemas más importantes.

No.	Descripción	Respuesta
1	Asignación y radicación de recursos federales	0
2	Asignación y radicación de recursos estatales	0
3	La liberación de recursos por el Fideicomiso	0
4	Definición de los criterios de elegibilidad	1
5	Definición de criterios para otorgar apoyos diferenciados a los beneficiarios	0
6	Aportación de recursos de los productores	2
7	Difusión del programa y sus componentes	1
8	Recepción y trámite de solicitudes	1
9	Supervisión y Seguimiento del programa	3
10	Selección de proveedores / prestadores de servicios técnicos	1
11	La coordinación entre las instancias federales y estatales responsables de la operación	0

3-AF-43. Calificación de los funcionarios al sistema de supervisión y seguimiento del programa en función de su utilidad para la toma de decisiones oportunas para mejorar la operación del programa

No.	Descripción	Respuesta
1	Muy bueno	1
2	Bueno	3
3	Malo	0
4	Muy malo	1

3-AF-44. Criterios utilizados para evaluar internamente la operación del programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	Logro de metas físicas	4
2	Logro de metas financieras	4
3	Apego a la normatividad	4
4	Satisfacción de los beneficiarios	2
5	Pertinencia y calidad de los apoyos	0
6	Oportunidad en la entrega de los apoyos	1
7	No se utilizan criterios específicos para evaluarlo internamente	0
8	No sabe	0
9	Otro	0

3-AF-45. Calificación de la evaluación externa anual del programa:

No.	Descripción	Respuesta
1	Es muy útil	1
2	Es útil	3
3	Es poco útil	0
4	No es útil	1
5	No sabe	0

3-AF-46. Calificación de la relación entre los responsables de operar el programa (instituciones) y los productores potenciales beneficiarios del programa

No.	Descripción	Respuesta
1	Optima	0
2	Buena	4
3	Regular	1
4	Mala	0

3-AF-47. Calificación de la transparencia en el manejo de recursos del programa y la rendición de cuentas a los productores y la sociedad en general.

No.	Descripción	Respuesta
1	Muy buena	1
2	Buena	3
3	Mala	0
4	Muy mala	1

PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES

3-AF-48. Cómo consideran los funcionarios la participación de los proveedores en la operación del programa 2001

No.	Descripción	Respuesta
1	Muy buena	0
2	Buena	3
3	Mala	1
4	Muy mala	1
5	No existieron proveedores oficiales del programa	0

3-AF-49. Existencia de iniciativas por parte de las instancias responsables de la operación del programa para seleccionar a los proveedores que participan en el programa

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	5
2	No	0
3	No sabe	0

3-AF-50. Criterios más importante para seleccionar a los proveedores

No.	Descripción	Respuesta
1	Los precios que ofrecen de los componentes demandados	0
2	Cumplimiento de normas de calidad	2
3	Capacidad de abastecimiento de los componentes requeridos	1
4	Facilidades de pago o apoyos complementarios que brindan a los beneficiarios (asistencia técnica, capacitación, etc.)	1
5	Otro	1
6	No sabe	0

3-AF-51. Quienes consideran si cómo consecuencia de las acciones del programa se han desarrollado nuevos proveedores.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	4
2	No	0
3	No sabe	1

3-AF-52. Cuantos consideran si con la operación de la Alianza se ha mejorado la disponibilidad de bienes y servicios para la producción

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	4
2	No	1
3	No sabe	0

3-AF-53. Cómo considera que son los precios de los bienes y servicios que reciben los beneficiarios de la Alianza comparados con los que se ofrecen en el mercado.

No.	Descripción	Respuesta
1	Más altos	1
2	Igual	4
3	Más bajos	0
4	No sabe	0

3-AF-54. Cómo ha sido la calidad de los productos que se ofrecen a través de la Alianza para el campo comparados con los que se ofrecen en el mercado.

No.	Descripción	Respuesta
1	Más alta	1
2	Igual calidad	3
3	Más baja	1
4	No sabe	0

OPERACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

3-AF-55. La operación del programa se instrumentó bajo la operación de uno o varios Consejos Regionales de Desarrollo Sustentable.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	5
2	No	0
3	No sabe	0

3-AF-56. Realización de convocatoria pública para la constitución del Consejo Regional de Desarrollo Sustentable

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	4
2	No	1
3	No sabe	0

3-AF-57. La operación del programa se instrumentó bajo la operación de la Unidad Técnica Estatal.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	5
2	No	0
3	No sabe	0

3-AF-58. Se elaboró un diagnóstico regional para la instrumentación del programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	2
2	No	1
3	No sabe	2

3-AF-59. En cuantos casos se elaboró un Plan de Desarrollo Sustentable para la región.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	1
2	No	2
3	No sabe	2

3-AF-60. En cuantos casos se han atendido los problemas prioritarios señalados en los diagnósticos regionales o comunitarios.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	2
2	No	1
3	No sabe	2

3-AF-61. Cuál fue la información de mayor utilidad para la operación del Programa y la elaboración de proyectos contenida en los diagnósticos.

No.	Descripción	Respuesta
1	La identificación de las necesidades reales de las comunidades	4
2	La orientación de la operación para atender las necesidades detectadas	2
3	La posibilidad de integrar resultados del diagnóstico con la elaboración de proyectos	1
4	La detección de nichos potenciales de desarrollo de productos no tradicionales	0
5	Otro	1

3-AF-62. funciones realizadas por el Consejo Regional durante el 2001.

No.	Descripción	Respuesta
1	Decidir sobre la planeación, programación y ejercicio de los recursos del programa	3
2	Seleccionar a las comunidades de atención bajo criterios democráticos	2
3	Observar y aplicar los conceptos y normas del programa	3
4	Recibir y evaluar las solicitudes de apoyo	3
5	Verificar la aplicación correcta de los recursos del programa	1
6	Operacionalizar los compromisos en materia de capacitación y asistencia técnica	0
7	Monitorear y dar seguimiento a las acciones del programa	1
8	Facilitar el acceso de los productores a los beneficios del programa	2
9	Vincular, concertar y coordinar acciones de las instancias involucradas en la región	2
10	Otra	0
11	Ninguna de las anteriores	0

3-AF-63. Quiénes participaron en la operación del Consejo Regional.

No.	Descripción	En la estructura formal	En la toma de decisiones	En la planeación
1	Representantes del gobierno estatal	5	4	4
2	Representantes de gobiernos municipales	5	4	2
3	Representantes del gobierno Federal	5	4	3
4	Organizaciones de productores	4	2	0
5	Representantes de comunidades	3	2	0
6	Organizaciones no gubernamentales	0	0	0
7	Instituciones académicas	0	0	0
8	Centros de investigación	0	0	0
9	Representantes de Consejos Comunitarios	0	0	0
10	Representantes de la Unidad Técnica	3	1	0
11	Otros	0	1	1

3-AF-64. Método más importante empleado para la elección de los representantes de las comunidades participantes en el Consejo Regional:

No.	Descripción	Respuesta
1	Por los miembros de la o las comunidades a las que representa	2
2	Por alguna autoridad o líder de la o las comunidades que representa	1
3	Por alguna autoridad o líder ajeno a las comunidades que representa	0
4	De un modo diferente a los señalados	1
5	No sabe cómo se eligen	1

3-AF-65. Propuestas que llevan los representantes de las comunidades al Consejo y que se incorporan en la operación del programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	4
2	No	0
3	No sabe	1

3-AF-66. Satisfacción con el funcionamiento de la Unidad Técnica Estatal en los casos de su existencia.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	4
2	No	1
3	No sabe	0

3-AF-67. Satisfacción con el funcionamiento de los Consejos Regionales de Desarrollo Sustentable en caso de su existencia.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	4
2	No	1
3	No sabe	0

3-AF-68. Operación en el estado de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Sustentable.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	1
2	No	2
3	No sabe	2

3-AF-69. Satisfacción con el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Sustentable en caso de su existencia.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	1
2	No	0
3	No sabe o no respondió	0

DESEMPEÑO DE LOS PRESTADORES DE ASISTENCIA TÉCNICA

3-AF-70. Calificación del nivel de preparación y experiencia de los prestadores de asistencia técnica.

No.	Descripción	Respuesta
1	Excelente	0
2	Bueno	4
3	Malo	1
4	Muy malo	0

3-AF-71. Aspectos que mejor describen la relación entre los prestadores de servicios de asistencia técnica y los productores participantes en el programa:

No.	Concepto	Opción	
		Sí	No
1	De confianza	4	1
2	De colaboración	5	0
3	Con disposición para cumplir con las acciones comprometidas en los proyectos	2	3
4	Con disposición para llevar a cabo incluso tareas más allá de lo establecido en el proyecto que permiten mejorar su desempeño	0	5

3-AF-72. Cuantos consideran que los productores están satisfechos con el trabajo de los prestadores de asistencia técnica.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	4
2	No	1
3	No sabe	0

3-AF-73. En cuantos casos se elaboró una estrategia de capacitación de los prestadores de asistencia técnica y de los productores para apoyar la operación del Programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	2
2	No	2
3	No sabe o no respondió	1

3-AF-74. Modalidades de capacitación consideradas más apropiadas para el Programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	Cursos	4
2	Talleres	2
3	Asesorías	0
4	Giras tecnológicas	0
5	Demostraciones	0
6	Otras	1

3-AF-75. Temas considerados mejores para recibir capacitación en el marco del Programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	Administración	2
2	Relaciones humanas	0
3	Aprendizaje de lenguas nativas	0
4	Comercialización de productos	3
5	Procesamiento e industrialización de productos	2
6	Otros	1

DICTAMEN Y RESULTADOS DE PROYECTOS

3-AF-104. Principal criterio con el cual se dictaminaron los proyectos que se presentaron:

No.	Descripción	Respuesta
1	Considerando la opinión de los integrantes de la unidad técnica	4
2	Considerando la opinión de los funcionarios de gobierno	0
3	Considerando la opinión de los líderes comunitarios	0
4	Por su efecto de conservación sobre los recursos naturales de la comunidad	1
5	Por su coherencia y correspondencia con las problemáticas y preferencias planteadas en el diagnóstico y plan de desarrollo regional/comunitario	0
6	Por su contribución en la generación de empleo y en la disminución de la migración	0
7	Por su efecto sobre la producción y/o productividad	0
8	Por su rentabilidad económica y social	0
9	Por contar con una base social organizada	0
10	Por respetar usos y costumbres de la comunidad	0
11	No existió un criterio definido	0
12	No sabe	0

3-AF-105. Cuantos consideran que los criterios establecidos en el programa para dictaminar los proyectos fueron los adecuados.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	5
2	No	0
3	No sabe	0

3-AF-106. Resultados más importantes de los proyectos instrumentados.

No.	Descripción	Respuesta
1	Han disminuido el deterioro de los recursos naturales	0
2	Han creado fuentes de empleo y reducido la migración	0
3	Han introducido cambios tecnológicos y mejoras en las actividades productivas	2
4	Han incrementado la producción y productividad	3
5	Hay alimentos variados disponibles y accesibles para las familias de la comunidad	2
6	Ha mejorado la cohesión en los grupos de la comunidad	0
7	Se ha aceptado la participación de la mujer y otros grupos minoritarios en los proyectos	1
8	Se ha incrementado la participación democrática de los habitantes de la comunidad	0
9	Se han rescatado y fortalecido las tradiciones de la comunidad	0
10	Otro	1

3-AF-107. Forma en que participaron los miembros de la comunidad en la formulación de los proyectos.

No.	Descripción	Respuesta
1	Participaron activamente desde la elaboración del plan de desarrollo comunitario	0
2	Participaron activamente en la elaboración del proyecto	1
3	Sólo asistieron a reuniones y asambleas para autorizar la gestión del proyecto	2
4	Prácticamente el técnico elaboró el proyecto y sólo solicitó la firma de los beneficiarios	1
5	Se enteraron que eran beneficiarios cuando les entregaron los apoyos	0
6	No sabe	1

3-AF-108. Factor más importante que afectó la ejecución de los proyectos.

No.	Descripción	Respuesta
1	La desorganización de los miembros de la comunidad	2
2	La falta de oportunidad en la llegada de los apoyos	2
3	La escasa correspondencia entre necesidades regionales y proyectos apoyados	0
4	La ausencia de un diagnóstico regional adecuado	0
5	La falta de dinero de los productores para realizar su aportación	1
6	El desinterés o desconfianza de los productores para atender el proyecto	0
7	La falta de una cultura de participación	0
8	La influencia de caciquismos locales	0
9	Otro	0

ASPECTOS GENERALES

3-AF-122. Calificación del desempeño de las diferentes instancias (federales y estatales) responsables de la operación del programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	Muy bueno	1
2	Bueno	4
3	Malo	0
4	Muy malo	0

3-AF-123. Calificación de la infraestructura y equipo que se emplea para la operación del programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	Muy buena	0
2	Buena	3
3	Mala	2
4	Muy mala	0

3-AF-124. Calificación de la capacidad del recurso humano que participa en la administración del programa.

No.	Recurso humano:	Cantidad:	Calidad:
1	Muy buena	1	1
2	Buena	3	4
3	Mala	1	0
4	Muy mala	0	0

3-AF-125. Calificación de las capacidades administrativas para operar el programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los beneficiarios.

No.	Descripción	Respuesta
1	Muy buena	1
2	Buena	3
3	Mala	1
4	Muy mala	0

3-AF-126. Los dos principales problemas de los beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos recibidos.

No.	Descripción	Respuesta
1	Financiamiento (oportunidad y disponibilidad)	4
2	Capacitación	3
3	Asesoría técnica	1
4	Falta de infraestructura complementaria	0
5	Problemas de comercialización	0
6	Otros	0

3-AF-127. Dos principales logros del programa a juicio de los entrevistados

No.	Descripción	Respuesta
1	Ahorro de insumos	1
2	Reducción de costos	1
3	Incremento de rendimientos	0
4	Mejoras en la calidad	0
5	Mejoras en la seguridad alimentaria de la familia	3
6	Mejoras en el acceso a servicios	0
7	Mejoras en las oportunidades de empleo	0
8	Reducción de la migración permanente / temporal	0
9	Equidad en el acceso a servicios y apoyos	0
10	Mayores espacios de participación de las mujeres	1
11	Diversificación de las actividades de traspatio	2
12	Diversificación en el consumo de alimentos	0
13	Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales	0
14	Utilización de fertilizantes orgánicos	0
15	Adopción de técnicas de control biológico	0

3-AF-128. Aspectos del Programa que deberían fortalecerse para mejorar resultados.

No.	Descripción	Respuesta
1	El diseño	1
2	La operación del programa	1
3	El seguimiento	0
4	La capacitación de los recursos humanos	1
5	La capacitación de los beneficiarios	2
6	La coordinación interinstitucional	0
7	La evaluación del programa	0
8	La participación comunitaria	2
9	Otro	0

3-AF-129. Las acciones llevadas a cabo por los beneficiarios se hubieran realizado sin el apoyo del programa.

No.	Descripción	Respuesta
1	Sí	0
2	No	5
3	No sabe	0

3-AF-130. Cuantos consideran que las acciones del programa pueden continuar en el futuro en función de los siguientes aspectos:

No.	Descripción	Respuesta	
		Sí	No
1	Por el compromiso de los beneficiarios con respecto a las acciones iniciadas con el programa	5	0
2	Por la capacidad de gestión y administración del beneficiado para continuar con las actividades productivas beneficiadas con el programa	2	3
3	Por la viabilidad técnica de las acciones llevadas a cabo con el programa	4	1
4	Por la viabilidad financiera de las acciones llevadas a cabo con el programa	3	2
5	Por la viabilidad ecológica-ambiental de las acciones llevadas a cabo con el programa	4	1

Anexo 4. Indicadores

Cuadro 4A-1. Indicadores de capitalización e inversión productiva (DZMR)

Grupo	PIA	RPI	IMA	IMT	ITF
Total de Entrevistados	25.86	0.24	0.08	1.24	1.64
Tipo de productor					
Individual	25.23	0.22	0.11	1.22	1.60
Grupo	42.86	0.29	0.03	1.29	1.72
Antigüedad del grupo					
1 año o menos	NA	NA	NA	NA	NA
De 2 a 3 años	50.00	0.29	0.03	1.29	1.72
Mayor de 3 años	NA	NA	NA	NA	NA
Género					
Hombres	25.33	0.28	0.10	1.28	1.67
Mujeres	26.83	0.12	0.02	1.12	1.50
Escolaridad					
Nivel 0	NA	NA	NA	NA	NA
De 1 a 6 años	48.28	0.04	0.03	1.04	1.38
Primaria	16.98	0.23	0.10	1.23	1.57
Secundaria	25.00	0.59	0.31	1.59	2.15
Mayor de secundaria	28.57	0.25	0.00	1.25	1.67
	0.00	0.11	0.00	1.11	1.53
Tipo de Propiedad					
Ejidal	33.33	0.26	0.15	1.26	1.64
Privada	0.00	0.50	0.00	1.50	1.97
Tipo de posesión					
Propia	31.03	0.27	0.14	1.27	1.65
Rentada	50.00	2.63	2.20	3.63	4.84
Régimen de humedad					
Riego	0.00	0.43	0.00	1.43	1.90
Punta de riego	0.00	0.43	0.00	1.43	1.90
Temporal	31.76	0.27	0.15	1.27	1.65
Agostadero	50.00	1.91	1.50	2.91	3.83

Cuadro 4A-1.Continuación.

Actividad principal					
Frutales	0.00	0.43	0.00	1.43	1.90
Granos	35.71	0.20	0.10	1.20	1.53
Forrajes	25.00	0.43	0.23	1.43	1.90
Bovinos	21.43	0.55	0.38	1.55	2.05
Caprinos	14.29	0.02	0.01	1.02	1.36
Otra Act. Pecuaria	0.00	0.00	0.00	1.00	1.33
Comercio	0.00	0.32	0.00	1.32	1.76
Profesional independiente	25.00	0.25	0.00	1.25	1.67
Jornalero o asalariado	20.00	0.28	0.02	1.28	1.70
Otras actividades no agropecuarias	0.00	0.43	0.00	1.43	1.90
Otras fuentes de ingreso	0.00	0.70	0.00	1.70	2.27
Actividad para la que solicitó el apoyo					
Hortalizas	0.00	0.45	0.00	1.45	2.12
Frutales	0.00	0.00	0.00	1.00	1.33
Granos	0.00	0.21	0.00	1.21	1.62
Forrajes	0.00	0.09	0.00	1.09	1.45
Bovinos	20.00	1.09	0.66	2.09	2.79
Ovinos	58.33	0.13	0.04	1.13	1.50
Caprinos	36.54	0.05	0.02	1.05	1.40
Porcinos	0.00	0.06	0.00	1.06	1.41
Aves	33.33	0.98	0.75	1.98	2.64
Otras act. Pecuarias	0.00	0.11	0.00	1.11	1.24
Comercio	50.00	0.25	0.00	1.25	1.66
Jornalero	0.00	0.43	0.00	1.43	1.90
Hortalizas	71.43	0.74	0.22	1.74	2.32
Tamaño de la unidad productiva					
< A 100,000	29.41	0.25	0.09	1.25	1.64
>=100,000A<=250,000	0.00	0.37	0.00	1.37	1.82
>250,000A<=500,000	50.00	1.60	1.17	2.60	3.46
>500,000A<=1millón	100.00	1.82	1.40	2.82	3.77
>1millón	50.00	2.30	1.91	3.30	4.28
Destino de la producción de la principal actividad					
Autoconsumo Familiar	25.89	0.24	0.09	1.24	1.64
Autoconsumo para la producción	21.05	0.18	0.02	1.18	1.58
Mercado Local	22.86	0.26	0.16	1.26	1.63
Mercado Nacional	25.00	0.74	0.52	1.74	2.32
Nivel de mecanización					
Mecanizado	NA	NA	NA	NA	NA
Mecanización Parcial	18.75	0.49	0.32	1.49	1.97
Sin Mecanizar	33.33	0.22	0.10	1.22	1.57

Cuadro 4A-1.Continuación.					
Calidad genética					
Criollo	22.22	0.69	0.10	1.69	2.23
Mejorado y Criollo	40.00	0.84	0.71	1.84	2.47
Mejorado	100.00	2.67	0.59	3.67	4.79
Control de plagas y enfermedades					
Sin Control	14.29	0.74	0.12	1.74	2.29
Control Parcial	57.14	0.86	0.56	1.86	2.49
Control Riguroso	66.67	2.24	0.50	3.24	4.29
Ingresos mensuales del hogar					
Ingreso menor a 4000	53.49	0.98	0.26	1.98	2.67
De 4000 a 11000	66.67	0.60	0.13	1.60	2.10
Más de 11,000					
Uso de crédito					
Crédito de avío	NA	NA	NA	NA	NA
Crédito refaccionario	NA	NA	NA	NA	NA
Crédito de otra fuente	0.00	0.00	0.00	1.00	1.33
No tuvieron crédito	26.09	0.25	0.08	1.25	1.64
Destino del apoyo obtenido					
Para una Act. Nueva Beneficiario	57.14	0.94	0.21	1.94	2.59
Para una Act. que ya Realizaba	45.45	0.87	0.38	1.87	2.57
Asistencia técnica					
Si recibieron	4.69	0.32	0.11	1.32	1.76
No recibieron	54.00	0.08	0.03	1.08	1.38
Apoyo de otros programas					
Si Tuvieron Otro Apoyo	28.57	1.92	0.49	2.92	3.92
No tuvieron	18.37	0.18	0.02	1.18	1.58

PIA - Presencia de inversión adicional

RPI - Respuesta del productor al estímulo para invertir

IMA - Inversión media adicional

IMT - Inversión media total

ITF - Respuesta a la inversión federal

Cuadro 4A-2. Indicadores de satisfacción con el apoyo DZMR

Grupo	C	S
Total de Entrevistados	87.93	55.17
Tipo de productor		
Individual	88.79	56.07
Grupo	100.00	57.14
Antigüedad del grupo		
1 año o menos	NA	NA
De 2 a 3 años	100.00	100.00
Mayor de 3 años	NA	NA
Género		
Hombres	90.67	60.00
Mujeres	82.93	46.34
Escolaridad		
Nivel 0	100.00	44.83
De 1 a 6 años	83.02	56.60
Primaria	90.00	65.00
Secundaria	71.43	57.14
Mayor de secundaria	85.71	57.14
	0.00	0.11
Tipo de Propiedad		
Ejidal	88.89	50.62
Privada	83.33	83.33
Tipo de posesión		
Propia	88.51	52.87
Rentada	100.00	100.00
Régimen de humedad		
Riego	100.00	100.00
Punta de riego	100.00	100.00
Temporal	88.24	51.76
Agostadero	100.00	75.00

Cuadro 4A-2.Continuación.

Actividad principal		
Frutales	0.00	0.00
Granos	85.71	50.00
Forrajes	100.00	50.00
Bovinos	100.00	85.71
Caprinos	100.00	57.14
Otra Act. Pecuaria	100.00	0.00
Comercio	100.00	50.00
Profesional independiente	75.00	50.00
Jornalero o asalariado	80.00	60.00
Otras actividades no agropecuarias	100.00	100.00
Otras fuentes de ingreso	0.00	0.00
Actividad para la que solicitó el apoyo		
Hortalizas	100.00	100.00
Frutales	100.00	0.00
Granos	100.00	81.82
Forrajes	100.00	100.00
Bovinos	90.00	90.00
Ovinos	66.67	25.00
Caprinos	82.69	30.77
Porcinos	100.00	71.43
Aves	100.00	100.00
Otras act. Pecuarias	100.00	100.00
Comercio	100.00	100.00
Jornalero	100.00	100.00
Tamaño de la unidad productiva		
< A 100,000	86.27	53.92
>=100,000A<=250,000	100.00	77.78
>250,000A<=500,000	100.00	100.00
>500,000A<=1millón	100.00	100.00
>1millón	100.00	100.00
Destino de la producción de la principal actividad		
Autoconsumo Familiar	87.50	53.57
Autoconsumo para la producción	94.74	66.67
Mercado Local	94.29	61.43
Mercado Nacional	93.75	56.25
Nivel de mecanización		
Mecanizado	NA	NA
Mecanización Parcial	100.00	87.50
Sin Mecanizar	87.50	47.22

Cuadro 4A-2.Continuación.

Calidad genética		
Criollo	79.63	44.44
Mejorado y Criollo	98.15	62.96
Mejorado	100.00	100.00
Control de plagas y enfermedades		
Sin Control	79.25	24.53
Control Parcial	98.00	80.00
Control Riguroso	NA	NA
Ingresos mensuales del hogar		
Ingreso menor a 4000	81.82	42.86
De 4000 a 11000	100.00	100.00
Más de 11,000	NA	NA
Uso de crédito		
Crédito de avío	NA	NA
Crédito refaccionario	NA	NA
Crédito de otra fuente	100.00	100.00
No tuvieron crédito	87.83	54.78
Destino del apoyo obtenido		
Para una Act. Nueva Beneficiario	57.14	0.94
Para una Act. que ya Realizaba	45.45	0.87
Asistencia técnica		
Si recibieron	82.22	35.56
No recibieron	94.20	69.57
Apoyo de otros programas		
Si Tuvieron Otro Apoyo	98.44	82.81
No tuvieron	78.00	22.00
Apoyo de otros programas gubernamentales		
Si tuvieron	84.62	52.31
No tuvieron	95.92	61.22

C - Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo

S - Satisfacción y oportunidad del apoyo

Cuadro 4A-3. Cambio Técnico e innovación en los procesos productivos (DZMR)

Grupo	CT	CEP	CP
Total de Entrevistados	23.28	38.79	2.59
Tipo de productor			
Individual	22.43	39.25	2.80
Grupo	42.86	42.86	0.00
Antigüedad del grupo			
1 año o menos	NA	NA	NA
De 2 a 3 años	50.00	50.00	0.00
Mayor de 3 años	NA	NA	NA
Género			
Hombres	20.00	40.00	0.00
Mujeres	29.27	36.59	7.32
Escolaridad			
Nivel 0	20.69	41.38	3.45
De 1 a 6 años	16.98	43.40	1.89
Primaria	35.00	35.00	5.00
Secundaria	57.14	0.00	0.00
Mayor de secundaria	14.29	42.86	0.00
Tipo de Propiedad			
Ejidal	25.93	40.74	2.47
Privada	0.00	16.67	0.00
Tipo de posesión			
Propia	24.14	39.08	2.30
Rentada	0.00	75.00	0.00
Régimen de humedad			
Riego	0.00	50.00	0.00
Punta de riego	0.00	66.67	0.00
Temporal	24.71	37.65	2.35
Agostadero	0.00	75.00	0.00

Cuadro 4A-3.Continuación.

Actividad principal			
Frutales	0.00	0.00	0.00
Granos	26.79	37.50	1.79
Forrajes	0.00	100.00	0.00
Bovinos	7.14	42.86	0.00
Caprinos	4.76	47.62	0.00
Otra Act. Pecuaria	0.00	100.00	0.00
Comercio	0.00	0.00	0.00
Profesional independiente	75.00	0.00	0.00
Jornalero o asalariado	60.00	20.00	20.00
Otras actividades no agropecuarias	0.00	100.00	0.00
Otras fuentes de ingreso	50.00	0.00	0.00
Actividad para la que solicitó el apoyo			
Hortalizas	83.33	16.67	0.00
Frutales	0.00	100.00	0.00
Granos	0.00	36.36	0.00
Forrajes	0.00	100.00	0.00
Bovinos	10.00	40.00	0.00
Ovinos	50.00	25.00	8.33
Caprinos	21.15	32.69	1.92
Porcinos	0.00	42.86	0.00
Aves	0.00	100.00	0.00
Otras act. Pecuarias	40.00	40.00	0.00
Comercio	50.00	0.00	0.00
Jornalero	100.00	100.00	100.00
Hortalizas	71.43	0.74	0.22
Tamaño de la unidad productiva			
< A 100,000	25.49	37.25	2.94
>=100,000A<=250,000	0.00	55.56	0.00
>250,000A<=500,000	0.00	100.00	0.00
>500,000A<=1millón	0.00	100.00	0.00
>1millón	0.00	50.00	0.00
Destino de la producción de la principal actividad			
Autoconsumo Familiar	21.43	38.39	0.89
Autoconsumo para la producción	17.54	50.88	0.00
Mercado Local	14.29	50.00	0.00
Mercado Nacional	12.50	37.50	0.00
Nivel de mecanización			
Mecanizado	33.33	20.37	3.70
Mecanización Parcial	9.26	59.26	0.00
Sin Mecanizar	0.00	100.00	0.00

Cuadro 4A-1.Continuación.

Calidad genética			
Criollo	33.33	20.37	3.70
Mejorado y Criollo	9.26	59.26	0.00
Mejorado	0.00	100.00	0.00
Control de plagas y enfermedades			
Sin Control	32.08	18.87	3.77
Control Parcial	12.00	62.00	0.00
Control Riguroso	NA	NA	NA
Ingresos mensuales del hogar			
Ingreso menor a 4000	31.17	22.08	3.90
De 4000 a 11000	42.86	14.29	0.00
Más de 11,000	NA	NA	NA
Uso de crédito			
Crédito de avío	NA	NA	NA
Crédito refaccionario	NA	NA	NA
Crédito de otra fuente	0.00	100.00	0.00
No tuvieron crédito	23.48	38.26	2.61
Destino del apoyo obtenido			
Para una Act. Nueva Beneficiario	57.14	0.94	0.21
Para una Act. que ya Realizaba	45.45	0.87	0.38
Asistencia técnica			
Si recibieron	12.50	62.50	1.56
No recibieron	38.00	10.00	4.00
Apoyo de otros programas			
Si Tuvieron Otro Apoyo	23.08	30.77	0.00
No tuvieron	24.49	51.02	6.12

CT - Presencia de cambio en las técnicas

CEP- Frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas

CP - frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo

Cuadro 4A-4. Indicadores de permanencia y funcionalidad de los apoyos (DZMR)

Grupo	PER	FUN	CF	PPYS	INSP	AC	VS
General	93.10	88.79	85.34	84.48	0.89	0.76	0.76
Tipo de productor							
Individual	94.39	89.72	85.98	85.05	0.89	0.76	0.77
Grupo	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.75	0.63
Antigüedad del grupo							
1 año o menos	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
De 2 a 3 años	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	0.88	0.90
Mayor de 3 años	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Género							
Masculino	92.00	86.67	86.67	85.33	0.90	0.76	0.74
Femenino	95.12	92.68	82.93	82.93	0.00	0.76	0.79
Escolaridad							
Nivel cero	100.00	96.55	96.55	93.10	0.85	0.85	0.77
1 a 6 años	88.68	84.91	83.02	83.02	0.90	0.74	0.73
6 a 8 años	100.00	90.00	80.00	80.00	0.71	0.65	0.78
9 años	71.43	71.43	71.43	71.43	0.95	0.64	0.83
Mayores de 9 años	100.00	100.00	85.71	85.71	0.00	0.86	0.84
Tipo de propiedad							
Ejidal	92.59	88.89	86.42	85.19	0.61	0.74	0.76
Propiedad Privada	83.33	50.00	50.00	50.00	0.00	0.45	0.66
Tipo de posesión							
Propio	91.95	86.21	83.91	82.76	1.00	0.72	0.75
Rentado	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.69	0.75
Régimen de humedad							
Riego	100.00	50.00	50.00	50.00	1.00	0.38	0.80
Punta de riego	100.00	100.00	100.00	100.00	0.87	0.75	0.80
Temporal	91.76	85.88	83.53	82.35	1.00	0.72	0.74
Agostadero buena cal.	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.56	0.75
Actividad principal							
Frutales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.84	0.00	#DIV/0!
Granos	91.07	82.14	78.57	76.79	1.00	0.68	0.76
Forrajes	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	0.81	0.80
Bovinos	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	0.84	0.67
Caprinos	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	0.94	0.77
Otra act. Pecuaria	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	1.00	0.80
Comercio	100.00	100.00	100.00	100.00	0.92	0.75	0.80

Cuadro 4A-4. Continuación

Profesional independiente	100.00	100.00	75.00	75.00	0.90	0.75	0.85
Jornalero o asalariado	90.00	90.00	90.00	90.00	1.00	0.75	0.80
Otras act. No agropecuarias	100.00	100.00	100.00	100.00	0.33	0.75	0.80
Otras fuentes de ingreso	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Actividad para la que recibió el apoyo							
Hortalizas	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	0.92	0.80
Feutales	100.00	100.00	100.00	100.00	0.76	1.00	0.75
Granos	100.00	63.64	63.64	63.64	1.00	0.57	0.77
Forrajes	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	0.85	0.60
Bovinos	100.00	100.00	100.00	100.00	0.72	0.68	0.68
Ovinos	75.00	75.00	66.67	66.67	0.87	0.56	0.80
Caprinos	90.38	88.46	82.69	80.77	1.00	0.78	0.78
Porcinos	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	0.96	0.75
Aves	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	0.92	0.90
Otras act. Pecuarias	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	0.75	0.80
Comercio	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	1.00	0.90
Jornalero	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	0.75	0.80
Tamaño del la unidad productiva según el valor de sus activos							
< A 100,000	92.16	89.22	85.29	84.31	0.93	0.76	0.76
>=100,000A<=250,000	100.00	88.89	88.89	88.89	1.00	0.72	0.67
>250,000A<=500,000	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	0.50	0.35
>500,000A<=1millón	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	0.75	0.90
>1millón	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.63	0.80
Destino de la producción							
Autoconsumo familiar	92.86	88.39	84.82	83.93	0.89	0.75	0.76
Autoconsumo p/ producción	94.74	91.23	89.47	89.47	0.92	0.84	0.77
Mercado local	95.71	91.43	90.00	90.00	0.92	0.80	0.75
Mercado Nacional	100.00	100.00	93.75	93.75	0.98	0.75	0.64
Exportación	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Nivel de mecanización							
Mecanizado	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Parcialmente mecanizado	100.00	93.75	93.75	93.75	0.96	0.81	0.72
Sin mecanizar	91.67	86.11	83.33	81.94	86.17	0.72	0.75
Calidad genética							
Criollo	87.04	81.48	75.93	74.07	0.81	0.66	0.75
Mejorado y Criollo	100.00	96.30	94.44	94.44	0.97	0.86	0.75
Mejorado	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	0.75	0.80

Cuadro 4A-4. Continuación

Control de plagas y enfermedades							
Sin control	86.79	84.91	79.25	77.36	0.84	0.70	0.69
Control parcial	100.00	92.00	90.00	90.00	0.94	0.81	0.76
Control riguroso	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Nivel de ingresos							
Menor a 4000	89.61	83.12	77.92	76.62	0.83	0.65	0.72
De 4000 a 11,000	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	0.89	0.83
Más de 11,000	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Uso de crédito							
Crédito de avío	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Crédito refaccionario	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Crédito de otra fuente	100.00	100.00	100.00	100.00	1.00	1.00	0.70
No tuvieron crédito	93.04	88.70	85.22	84.35	0.89	0.76	0.76
Destino del apoyo							
Actividad nueva	91.11	88.89	82.22	80.00	0.87	0.67	0.82
Actividad que ya realizaba	97.10	91.30	89.86	89.86	0.93	0.82	0.74
Asistencia técnica							
Si recibieron	100.00	95.31	95.31	95.31	0.97	0.86	0.76
No recibieron	88.00	84.00	76.00	74.00	0.83	0.63	#¡DIV/0!
Apoyo de otros programas gubernamentales							
Si tuvieron	92.31	84.62	80.00	78.46	0.97	0.66	0.72
No tuvieron	97.96	97.96	95.92	95.92	0.00	0.89	0.79

PER - Permanencia del apoyo

FUN - Presencia de apoyo en funcionamiento

CF - Presencia de calidad en funcionamiento del bien

PPYS - Permanencia y sostenibilidad de los apoyos

INPS - Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo

AC - Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo

VS - Valoración del servicio recibido

Cuadro 4A-5. Indicadores de desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión (DZMR)

Grupo	DC	DCI	CTG	CAG
General	0.25	0.21	0.00	56.90
Tipo de productor				
Individual	0.26	0.21	0.00	57.94
Grupo	0.24	0.18	0.00	57.14
Antigüedad del grupo				
1 año o menos	NA	NA	NA	NA
De 2 a 3 años	0.34	0.25	0.00	100.00
Mayor de 3 años	NA	NA	NA	NA
Género				
Masculino	0.31	0.25	0.00	65.33
Femenino	0.15	0.13	0.00	41.46
Escolaridad				
Nivel cero	0.20	0.16	0.00	41.38
1 a 6 años	0.25	0.22	0.00	58.49
6 a 8 años	0.27	0.23	0.00	65.00
9 años	0.29	0.21	0.00	71.43
Mayores de 9 años	0.38	0.29	0.00	71.43
Tipo de propiedad				
Ejidal	0.25	0.20	0.00	55.56
Propiedad Privada	0.22	0.21	0.00	66.67
Tipo de posesión				
Propio	0.25	0.20	0.00	56.32
Rentado	0.51	0.38	0.00	100.00
Régimen de humedad				
Riego	0.50	0.38	0.00	100.00
Punta de riego	0.34	0.25	0.00	100.00
Temporal	0.24	0.20	0.00	55.29
Agostadero buena cal.	0.50	0.38	0.00	75.00
Actividad principal				
Frutales	0.00	0.00	0.00	0.00
Granos	0.23	0.19	0.00	51.79
Forrajes	0.59	0.44	0.00	100.00
Bovinos	0.26	0.27	0.00	71.43
Caprinos	0.27	0.21	0.00	57.14
Otra act. Pecuaria	0.67	0.50	0.00	100.00
Comercio	0.17	0.13	0.00	50.00
Profesional independiente	0.25	0.19	0.00	75.00
Jornalero o asalariado	0.20	0.18	0.00	50.00

Cuadro 4A-5. Continuación.

Otras act. No agropecuarias	0.67	0.50	0.00	100.00
Otras fuentes de ingreso	0.00	0.00	0.00	0.00
Actividad para la que recibió el apoyo				
Hortalizas	0.40	0.29	0.00	100.00
Frutales	0.51	0.50	0.00	100.00
Granos	0.43	0.32	0.00	100.00
Forrajes	0.60	0.45	0.00	100.00
Bovinos	0.37	0.30	0.00	80.00
Ovinos	0.14	0.10	0.00	25.00
Caprinos	0.18	0.13	0.00	32.69
Porcinos	0.14	0.25	0.00	71.43
Aves	0.34	0.25	0.00	100.00
Otras act. Pecuarias	0.13	0.25	0.00	80.00
Comercio	0.17	0.13	0.00	50.00
Jornalero	0.34	0.50	0.00	100.00
Tamaño del la unidad productiva según el valor de sus activos				
< A 100,000	0.24	0.20	0.00	52.94
>=100,000A<=250,000	0.30	0.31	0.00	100.00
>250,000A<=500,000	0.50	0.38	0.00	100.00
>500,000A<=1millón	0.34	0.25	0.00	100.00
>1millón	0.34	0.25	0.00	50.00
Destino de la producción				
Autoconsumo familiar	0.25	0.21	0.00	55.36
Autoconsumo p/ producción	0.36	0.29	0.00	75.44
Mercado local	0.32	0.26	0.00	68.57
Mercado Nacional	0.19	0.16	0.00	43.75
Exportación	NA	NA	NA	NA
Nivel de mecanización				
Mecanizado	NA	NA	NA	NA
Parcialmente mecanizado	0.38	0.33	0.00	87.50
Sin mecanizar	0.22	0.18	0.00	50.00
Calidad genética				
Criollo	0.16	0.12	0.00	38.89
Mejorado y Criollo	0.34	0.29	0.00	74.07
Mejorado	0.67	0.50	0.00	100.00
Control de plagas y enfermedades				
Sin control	0.08	0.08	0.00	20.75
Control parcial	0.44	0.34	0.00	94.00
Control riguroso	NA	NA	NA	NA
Nivel de ingresos				
Menor a 4000	0.15	0.13	0.00	40.26
De 4000 a 11,000	0.38	0.29	0.00	85.71
Más de 11,000	NA	NA	NA	NA

Cuadro 4A-5. Continuación.

Uso de crédito				
Crédito de avío	NA	NA	NA	NA
Crédito refaccionario	NA	NA	NA	NA
Crédito de otra fuente	0.67	0.50	0.00	100.00
No tuvieron crédito	0.25	0.21	0.00	56.52
Destino del apoyo				
Actividad nueva	0.11	0.09	0.00	28.89
Actividad que ya realizaba	0.35	0.29	0.00	76.81
Asistencia técnica				
Si recibieron	0.42	0.35	0.00	92.19
No recibieron	0.04	0.04	0.00	14.00
Apoyo de otros programas gubernamentales				
Si tuvieron	0.21	0.17	0.00	49.23
No tuvieron	0.32	0.27	0.00	69.39

DC - Desarrollo de capacidades

DCI - Desarrollo incluyente de capacidades

CTG - Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión

CAG - Desarrollo mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión

Cuadro 4A-6. Indicadores de cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo (DZMR)

Grupo	CER	CEV	CEC	CAUC	CPPC
General	73.28	87.07	76.72	73.28	73.28
Tipo de productor					
Individual	74.77	88.79	77.57	74.77	74.77
Grupo	71.43	85.71	85.71	71.43	71.43
Antigüedad del grupo					
1 año o menos	NA	NA	NA	NA	NA
De 2 a 3 años	50.00	100.00	100.00	50.00	50.00
Mayor de 3 años	NA	NA	NA	NA	NA
Género					
Masculino	70.67	90.67	80.00	70.67	70.67
Femenino	78.05	80.49	70.73	78.05	78.05
Escolaridad					
Nivel cero	86.21	96.55	75.86	86.21	86.21
1 a 6 años	69.81	84.91	79.25	69.81	69.81
6 a 8 años	80.00	85.00	80.00	80.00	80.00
9 años	42.86	71.43	57.14	42.86	42.86
Mayores de 9 años	57.14	85.71	71.43	57.14	57.14
Tipo de propiedad					
Ejidal	75.31	88.89	76.54	75.31	75.31
Propiedad Privada	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67
Tipo de posesión					
Propio	74.71	87.36	75.86	74.71	74.71
Rentado	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Régimen de humedad					
Riego	50.00	100.00	100.00	50.00	50.00
Punta de riego	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Temporal	74.12	87.06	75.29	74.12	74.12
Agostadero buena cal.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Actividad principal					
Frutales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Granos	71.43	89.29	76.79	71.43	71.43
Forrajes	100.00	100.00	75.00	100.00	100.00
Bovinos	71.43	85.71	92.86	71.43	71.43
Caprinos	90.48	100.00	80.95	90.48	90.48
Otra act. Pecuaria	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Comercio	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Cuadro 4A-6. Continuación

Profesional independiente	50.00	100.00	75.00	50.00	50.00
Jornalero o asalariado	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00
Otras act. No agropecuarias	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Otras fuentes de ingreso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actividad para la que recibió el apoyo					
Hortalizas	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67
Feutales	50.00	100.00	100.00	50.00	50.00
Granos	72.73	100.00	90.91	72.73	72.73
Forrajes	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Bovinos	80.00	90.00	80.00	80.00	80.00
Ovinos	58.33	58.33	41.67	58.33	58.33
Caprinos	75.00	90.38	73.08	75.00	75.00
Porcinos	57.14	100.00	85.71	57.14	57.14
Aves	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Otras act. Pecuarias	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Comercio	0.00	50.00	100.00	0.00	0.00
Jornalero	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Tamaño del la unidad productiva según el valor de sus activos					
< A 100,000	73.53	87.25	77.45	73.53	73.53
>=100,000A<=250,000	55.56	88.89	88.89	55.56	55.56
>250,000A<=500,000	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
>500,000A<=1millón	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
>1millón	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Destino de la producción					
Autoconsumo familiar	73.21	87.50	75.89	73.21	73.21
Autoconsumo p/ producción	73.68	89.47	80.70	73.68	73.68
Mercado local	81.43	92.86	84.29	81.43	81.43
Mercado Nacional	87.50	87.50	75.00	87.50	87.50
Exportación	NA	NA	NA	NA	NA
Nivel de mecanización					
Mecanizado	NA	NA	NA	NA	NA
Parcialmente mecanizado	68.75	87.50	87.50	68.75	68.75
Sin mecanizar	76.39	87.50	75.00	76.39	76.39
Calidad genética					
Criollo	68.52	79.63	68.52	68.52	68.52
Mejorado y Criollo	81.48	96.30	83.33	81.48	81.48
Mejorado	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Control de plagas y enfermedades					
Sin control	69.81	83.02	62.26	69.81	69.81
Control parcial	82.00	94.00	88.00	82.00	82.00
Control riguroso	NA	NA	NA	NA	NA

Cuadro 4A-6. Continuación

Nivel de ingresos					
Menor a 4000	70.13	80.52	70.13	70.13	70.13
De 4000 a 11,000	71.43	100.00	100.00	71.43	71.43
Más de 11,000	NA	NA	NA	NA	NA
Uso de crédito					
Crédito de avío	NA	NA	NA	NA	NA
Crédito refaccionario	NA	NA	NA	NA	NA
Crédito de otra fuente	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
No tuvieron crédito	73.04	86.96	76.52	73.04	73.04
Destino del apoyo					
Actividad nueva	66.67	82.22	64.44	66.67	66.67
Actividad que ya realizaba	79.71	92.75	86.96	79.71	79.71
Asistencia técnica					
Si recibieron	78.13	93.75	89.06	78.13	78.13
No recibieron	70.00	82.00	64.00	70.00	70.00
Apoyo de otros programas gubernamentales					
Si tuvieron	73.85	89.23	76.92	73.85	73.85
No tuvieron	75.51	87.76	79.59	75.51	75.51

- Desarrollo de capacidades

- Desarrollo incluyente de capacidades

CTG - Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión

CAG - Desarrollo mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión

Cuadro 4A-7. Indicadores de cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción (DZMR)

Grupo	PCI	CI	IPI	IPG
General	6.03	0.21	109.86	201.82
Tipo de productor				
Individual	4.67	0.20	92.86	251.72
Grupo	28.57	0.23	152.38	146.15
Antigüedad del grupo				
1 año o menos	NA	NA	NA	NA
De 2 a 3 años	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Mayor de 3 años	NA	NA	NA	NA
Género				
Masculino	8.00	0.17	111.51	129.09
Femenino	2.44	0.35	100.00	#¡DIV/0!
Escolaridad				
Nivel cero	6.90	0.06	57.14	71.43
1 a 6 años	3.77	0.22	191.67	191.67
6 a 8 años	15.00	0.90	90.48	250.00
9 años	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Mayores de 9 años	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Tipo de propiedad				
Ejidal	8.64	0.38	109.86	201.82
Propiedad Privada	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Tipo de posesión				
Propio	8.05	0.36	109.86	201.82
Rentado	50.00	1.76	125.00	127.27
Régimen de humedad				
Riego	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Punta de riego	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Temporal	8.24	0.36	109.86	201.82
Agostadero buena cal.	75.00	1.63	107.14	105.56
Actividad principal				
Frutales	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Granos	5.36	0.28	100.00	540.00
Forrajes	25.00	0.46	71.43	71.43
Bovinos	21.43	0.87	132.54	151.61
Caprinos	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Otra act. Pecuaria	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Comercio	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Profesional independiente	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Jornalero o asalariado	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

Cuadro 4A-7. Continuación

Otras act. No agropecuarias	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Otras fuentes de ingreso	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Actividad para la que recibió el apoyo				
Hortalizas	16.67	4.76	100.00	#¡DIV/0!
Feutales	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Granos	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Forrajes	40.00	0.93	123.81	152.63
Bovinos	30.00	0.71	107.14	105.56
Ovinos	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Caprinos	1.92	0.02	100.00	#¡DIV/0!
Porcinos	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Aves	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Otras act. Pecuarias	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Comercio	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Jornalero	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Tamaño del la unidad productiva según el valor de sus activos				
< A 100,000	5.88	0.21	116.27	246.34
>=100,000A<=250,000	11.11	0.42	71.43	71.43
>250,000A<=500,000	100.00	2.96	166.67	172.73
>500,000A<=1millón	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
>1millón	50.00	1.72	150.00	150.00
Destino de la producción				
Autoconsumo familiar	6.25	0.21	109.86	201.82
Autoconsumo p/ producción	5.26	0.14	71.43	642.86
Mercado local	8.57	0.26	111.51	129.09
Mercado Nacional	25.00	0.96	138.69	137.50
Exportación	NA	NA	NA	NA
Nivel de mecanización				
Mecanizado	NA	NA	NA	NA
Parcialmente mecanizado	12.50	0.18	57.14	64.71
Sin mecanizar	6.94	0.40	130.95	263.16
Calidad genética				
Criollo	9.26	0.53	130.95	220.83
Mejorado y Criollo	3.70	0.03	57.14	71.43
Mejorado	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Control de plagas y enfermedades				
Sin control	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Control parcial	14.00	0.63	109.86	201.82
Control riguroso	NA	NA	NA	NA
Nivel de ingresos				
Menor a 4000	6.49	0.41	130.95	220.83
De 4000 a 11,000	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Más de 11,000	NA	NA	NA	NA

Cuadro 4A-7. Continuación

Uso de crédito				
Crédito de avío	NA	NA	NA	NA
Crédito refaccionario	NA	NA	NA	NA
Crédito de otra fuente	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
No tuvieron crédito	6.09	0.21	109.86	201.82
Destino del apoyo				
Actividad nueva	2.22	0.15	100.00	#¡DIV/0!
Actividad que ya realizaba	8.70	0.26	111.51	129.09
Asistencia técnica				
Si recibieron	9.38	0.30	111.51	194.55
No recibieron	2.00	0.02	100.00	#¡DIV/0!
Apoyo de otros programas gubernamentales				
Si tuvieron	9.23	0.27	111.51	129.09
No tuvieron	2.04	0.15	100.00	#¡DIV/0!

PCI - Frecuencia de cambio en el ingreso

CI - Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo

IPI - Crecimiento porcentual del ingreso

IPG - Incremento porcentual en el ingreso por grupo de beneficiarios

Cuadro 4A-8. Continuación.

Control de plagas y enfermedades										
Sin control	0.02	0.08	0.01	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03
Control parcial	0.10	0.36	0.08	0.22	0.01	0.02	0.00	0.00	0.00	0.18
Control riguroso	NA									
Nivel de ingresos										
Menor a 4000	0.02	0.05	0.03	0.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05
De 4000 a 11,000	0.04	0.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04
Más de 11,000	NA									
Uso de crédito										
Crédito de avío	NA									
Crédito refaccionario	NA									
Crédito de otra fuente	0.00	0.00	0.25	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25
No tuvieron crédito	0.06	0.21	0.04	0.12	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.10
Destino del apoyo										
Actividad nueva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actividad que ya realizaba	0.09	0.35	0.07	0.22	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.17
Asistencia técnica										
Si recibieron	0.10	0.36	0.07	0.20	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.17
No recibieron	0.01	0.02	0.01	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02
Apoyo de otros programas gubernamentales										
Si tuvieron	0.05	0.18	0.05	0.14	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.11
No tuvieron	0.06	0.24	0.03	0.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.09

- AIS - Índice de acceso a insumos y servicios
- AIYS - Acceso a insumos y servicios
- CPP - Índice de postproducción y transformación
- PyT - Postproducción y transformación
- COM - Índice de comercialización
- CON - Comercialización
- DYA - Índice de información de mercados
- IM - Información de mercados
- DCV - Índice general de desarrollo de la cadena de valor

Cuadro 4A-9. Contribución al empleo (DZMR)

Grupo	TIE	FGE	IE	TA
General	47.58	33.62	155.91	3.18
Tipo de productor				
Individual	49.40	33.64	145.02	2.63
Grupo	26.15	42.86	10.89	18.18
Antigüedad del grupo				
1 año o menos	NA	NA	NA	NA
De 2 a 3 años	0.00	0.00	2.00	0.00
Mayor de 3 años	NA	NA	NA	NA
Género				
Masculino	29.89	29.33	91.91	4.26
Femenino	86.11	41.46	64.00	1.05
Escolaridad				
Nivel cero	146.58	48.28	48.00	1.11
1 a 6 años	18.26	22.64	68.91	5.43
6 a 8 años	38.81	40.00	24.00	2.50
9 años	150.00	42.86	8.00	0.00
Mayores de 9 años	66.67	28.57	7.00	0.00
Tipo de propiedad				
Ejidal	56.95	37.04	107.91	4.23
Propiedad Privada	0.00	0.00	11.00	0.00
Tipo de posesión				
Propio	48.29	34.48	118.91	3.79
Rentado	-16.58	0.00	4.00	42.86
Régimen de humedad				
Riego	1.85	50.00	0.02	0.00
Punta de riego	0.00	0.00	2.00	0.00
Temporal	49.63	34.12	118.89	3.85
Agostadero buena cal.	0.00	25.00	8.00	43.75
Actividad principal				
Frutales	#¡DIV/0!	0.00	0.00	0.00
Granos	57.73	33.93	79.00	0.00
Forrajes	50.00	25.00	5.00	12.50
Bovinos	-5.49	7.14	16.89	13.73
Caprinos	22.24	23.81	25.00	1.82
Otra act. Pecuaria	#¡DIV/0!	0.00	0.00	0.00
Comercio	0.00	0.00	3.00	0.00
Profesional independiente	300.00	75.00	7.00	0.00
Jornalero o asalariado	900.00	80.00	18.00	0.00

Cuadro 4A-9. Continuación.

Otras act. No agropecuarias	#¡DIV/0!	100.00	0.02	0.00
Otras fuentes de ingreso	#¡DIV/0!	50.00	2.00	0.00
Actividad para la que recibió el apoyo				
Hortalizas	#¡DIV/0!	100.00	8.02	0.00
Frutales	0.00	0.00	1.00	0.00
Granos	7.12	9.09	10.00	0.00
Forrajes	-25.64	0.00	1.89	4.76
Bovinos	9.99	20.00	21.00	23.33
Ovinos	350.00	58.33	16.00	0.00
Caprinos	93.35	38.46	76.00	0.82
Porcinos	50.00	28.57	7.00	0.00
Aves	0.00	0.00	1.00	0.00
Otras act. Pecuarias	0.00	0.00	10.00	0.00
Comercio	0.00	0.00	2.00	0.00
Jornalero	#¡DIV/0!	100.00	2.00	0.00
Tamaño del la unidad productiva según el valor de sus activos				
< A 100,000	50.36	35.29	139.91	3.29
>=100,000A<=250,000	33.23	33.33	12.00	3.57
>250,000A<=500,000	-50.00	0.00	-1.11	25.00
>500,000A<=1millón	0.00	0.00	1.00	0.00
>1millón	0.00	0.00	7.00	50.00
Destino de la producción				
Autoconsumo familiar	43.24	31.25	149.91	3.28
Autoconsumo p/ producción	51.11	24.56	66.00	0.66
Mercado local	33.54	21.43	89.89	4.19
Mercado Nacional	-0.42	18.75	23.89	19.05
Exportación	NA	NA	NA	NA
Nivel de mecanización				
Mecanizado	NA	NA	NA	NA
Parcialmente mecanizado	-4.00	6.25	16.00	0.00
Sin mecanizar	70.02	40.28	106.91	5.06
Calidad genética				
Criollo	53.23	44.44	75.89	7.69
Mejorado y Criollo	35.27	18.52	68.00	0.61
Mejorado	#¡DIV/0!	100.00	0.02	0.00
Control de plagas y enfermedades				
Sin control	121.44	49.06	86.00	0.95
Control parcial	8.57	18.00	52.91	5.37
Control riguroso	NA	NA	NA	NA
Nivel de ingresos				
Menor a 4000	70.19	45.45	120.91	5.00
De 4000 a 11,000	10.00	14.29	12.00	0.00
Más de 11,000	NA	NA	NA	NA

Cuadro 4A-9. Continuación.

Uso de crédito				
Crédito de avío	NA	NA	NA	NA
Crédito refaccionario	NA	NA	NA	NA
Crédito de otra fuente	0.00	0.00	1.00	0.00
No tuvieron crédito	48.10	33.91	154.91	3.23
Destino del apoyo				
Actividad nueva	477.98	75.56	84.02	0.00
Actividad que ya realizaba	1.07	7.25	71.89	4.62
Asistencia técnica				
Si recibieron	13.05	20.31	71.91	4.66
No recibieron	145.83	52.00	84.00	0.00
Apoyo de otros programas gubernamentales				
Si tuvieron	40.25	32.31	103.89	5.19
No tuvieron	69.66	36.73	52.02	0.81

TIE - Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo.

FGE – Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo.

IE – Efecto sobre el empleo en la unidad productiva.

TA – Arraigo sobre la población debido al apoyo.

Cuadro 4A-10. Indicadores de conversión y diversificación productiva (DZMR)

Grupo	REC	RECS	IREC
General	37.07	37.07	1.00
Tipo de productor			
Individual	36.45	36.45	1.00
Grupo	57.14	57.14	1.00
Antigüedad del grupo			
1 año o menos	NA	NA	NA
De 2 a 3 años	100.00	100.00	1.00
Mayor de 3 años	NA	NA	NA
Género			
Masculino	34.67	34.67	1.00
Femenino	41.46	41.46	1.00
Escolaridad			
Nivel cero	51.72	51.72	1.00
1 a 6 años	22.64	22.64	1.00
6 a 8 años	45.00	45.00	1.00
9 años	71.43	71.43	1.00
Mayores de 9 años	28.57	28.57	1.00
Tipo de propiedad			
Ejidal	40.74	40.74	1.00
Propiedad Privada	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Tipo de posesión			
Propio	37.93	37.93	1.00
Rentado	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Régimen de humedad			
Riego	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Punta de riego	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Temporal	38.82	38.82	1.00
Agostadero buena cal.	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Actividad principal			
Frutales	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Granos	41.07	41.07	1.00
Forrajes	25.00	25.00	1.00
Bovinos	7.14	7.14	1.00
Caprinos	14.29	14.29	1.00
Otra act. Pecuaria	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Comercio	50.00	50.00	1.00
Profesional independiente	100.00	100.00	1.00
Jornalero o asalariado	90.00	90.00	1.00
Otras act. No agropecuarias	0.00	0.00	#¡DIV/0!

Cuadro 4A-10. Continuación.

Otras fuentes de ingreso	50.00	50.00	1.00
Actividad para la que recibió el apoyo			
Hortalizas	83.33	83.33	1.00
Feutales	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Granos	9.09	9.09	1.00
Forrajes	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Bovinos	40.00	40.00	1.00
Ovinos	75.00	75.00	1.00
Caprinos	40.38	40.38	1.00
Porcinos	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Aves	33.33	33.33	1.00
Otras act. Pecuarias	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Comercio	50.00	50.00	1.00
Jornalero	100.00	100.00	1.00
Tamaño de la unidad productiva según el valor de sus activos			
< A 100,000	39.22	39.22	1.00
>=100,000A<=250,000	11.11	11.11	1.00
>250,000A<=500,000	0.00	0.00	#¡DIV/0!
>500,000A<=1 millón	100.00	100.00	1.00
>1millón	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Destino de la producción			
Autoconsumo familiar	34.82	34.82	1.00
Autoconsumo p/ producción	29.82	29.82	1.00
Mercado local	21.43	21.43	1.00
Mercado Nacional	6.25	6.25	1.00
Exportación	NA	NA	NA
Nivel de mecanización			
Mecanizado	NA	NA	NA
Parcialmente mecanizado	12.50	12.50	1.00
Sin mecanizar	43.06	43.06	1.00
Calidad genética			
Criollo	48.15	48.15	1.00
Mejorado y Criollo	20.37	20.37	1.00
Mejorado	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Control de plagas y enfermedades			
Sin control	52.83	52.83	1.00
Control parcial	18.00	18.00	1.00
Control riguroso	NA	NA	NA
Nivel de ingresos			
Menor a 4000	53.25	53.25	1.00
De 4000 a 11,000	28.57	28.57	1.00
Más de 11,000	NA	NA	NA
Uso de crédito			

Cuadro 4A-10. Continuación.

Crédito de avío	NA	NA	NA
Crédito refaccionario	NA	NA	NA
Crédito de otra fuente	0.00	0.00	#DIV/0!
No tuvieron crédito	37.39	37.39	1.00
Destino del apoyo			
Actividad nueva	88.89	88.89	1.00
Actividad que ya realizaba	4.35	4.35	1.00
Asistencia técnica			
Si recibieron	20.31	20.31	1.00
No recibieron	60.00	60.00	1.00
Apoyo de otros programas gubernamentales			
Si tuvieron	35.38	35.38	1.00
No tuvieron	40.82	40.82	1.00

REC - Presencia de conversión productiva

RECS - Presencia de conversión productiva sostenida

IREC - Índice de conversión productiva

Cuadro 4A-11. Efecto sobre los recursos naturales (DZMR)

Grupo	PCF	INR
General	40.52	0.86
Tipo de productor		
Individual	41.12	0.00
Grupo	42.86	14.29
Antigüedad del grupo		
1 año o menos	NA	NA
De 2 a 3 años	100.00	50.00
Mayor de 3 años	NA	NA
Género		
Masculino	46.67	1.33
Femenino	29.27	0.00
Escolaridad		
Nivel cero	34.48	0.00
1 a 6 años	37.74	0.00
6 a 8 años	45.00	0.00
9 años	57.14	14.29
Mayores de 9 años	57.14	0.00
Tipo de propiedad		
Ejidal	40.74	0.00
Propiedad Privada	16.67	0.00
Tipo de posesión		
Propio	39.08	0.00
Rentado	75.00	0.00
Régimen de humedad		
Riego	100.00	0.00
Punta de riego	66.67	0.00
Temporal	37.65	0.00
Agostadero buena cal.	75.00	0.00
Actividad principal		
Frutales	0.00	0.00
Granos	35.71	0.00
Forrajes	100.00	0.00
Bovinos	28.57	0.00
Caprinos	52.38	0.00
Otra act. Pecuaria	100.00	0.00
Comercio	0.00	0.00
Profesional independiente	50.00	25.00
Jornalero o asalariado	40.00	0.00
Otras act. No agropecuarias	100.00	0.00

Cuadro 4A-11.Continuación.

Otras fuentes de ingreso	0.00	0.00
Actividad para la que recibió el apoyo		
Hortalizas	100.00	0.00
Feutales	50.00	0.00
Granos	63.64	0.00
Forrajes	80.00	0.00
Bovinos	40.00	0.00
Ovinos	8.33	0.00
Caprinos	28.85	0.00
Porcinos	57.14	0.00
Aves	100.00	0.00
Otras act. Pecuarias	20.00	0.00
Comercio	50.00	50.00
Jornalero	0.00	0.00
Tamaño del la unidad productiva según el valor de sus activos		
< A 100,000	37.25	0.98
>=100,000A<=250,000	55.56	0.00
>250,000A<=500,000	50.00	0.00
>500,000A<=1millón	100.00	0.00
>1millón	50.00	0.00
Destino de la producción		
Autoconsumo familiar	40.18	0.89
Autoconsumo p/ producción	59.65	1.75
Mercado local	51.43	0.00
Mercado Nacional	37.50	0.00
Exportación	NA	NA
Nivel de mecanización		
Mecanizado	NA	NA
Parcialmente mecanizado	50.00	0.00
Sin mecanizar	36.11	0.00
Calidad genética		
Criollo	22.22	0.00
Mejorado y Criollo	57.41	0.00
Mejorado	100.00	0.00
Control de plagas y enfermedades		
Sin control	7.55	0.00
Control parcial	74.00	0.00
Control riguroso	NA	NA
Nivel de ingresos		
Menor a 4000	20.78	0.00
De 4000 a 11,000	71.43	14.29
Más de 11,000	NA	NA

Cuadro 4A-11.Continuación.

Uso de crédito		
Crédito de avío	NA	NA
Crédito refaccionario	NA	NA
Crédito de otra fuente	100.00	0.00
No tuvieron crédito	40.00	0.87
Destino del apoyo		
Actividad nueva	24.44	2.22
Actividad que ya realizaba	52.17	0.00
Asistencia técnica		
Si recibieron	70.31	1.56
No recibieron	4.00	0.00
Apoyo de otros programas gubernamentales		
Si tuvieron	29.23	0.00
No tuvieron	57.14	2.04

PCF - Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales

INR - Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales

Cuadro 4A-12. Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productos (DZMR)

Grupo	NG	CG
General	50.00	50.00
Tipo de productor		
Individual	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Grupo	50.00	50.00
Antigüedad del grupo		
1 año o menos	NA	NA
De 2 a 3 años	50.00	50.00
Mayor de 3 años	NA	NA
Género		
Masculino	50.00	50.00
Femenino	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Escolaridad		
Nivel cero	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1 a 6 años	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
6 a 8 años	100.00	0.00
9 años	0.00	100.00
Mayores de 9 años	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Tipo de propiedad		
Ejidal	100.00	0.00
Propiedad Privada	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Tipo de posesión		
Propio	100.00	0.00
Rentado	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Régimen de humedad		
Riego	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Punta de riego	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Temporal	100.00	0.00
Agostadero buena cal.	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Actividad principal		
Frutales	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Granos	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Forrajes	100.00	0.00
Bovinos	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Caprinos	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Otra act. Pecuaria	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Comercio	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Profesional independiente	0.00	100.00
Jornalero o asalariado	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

Cuadro 4A-12. Continuación

Otras act. No agropecuarias	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Otras fuentes de ingreso	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Actividad para la que recibió el apoyo		
Hortalizas	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Feutales	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Granos	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Forrajes	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Bovinos	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Ovinos	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Caprinos	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Porcinos	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Aves	100.00	0.00
Otras act. Pecuarias	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Comercio	0.00	100.00
Jornalero	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Tamaño del la unidad productiva según el valor de sus activos		
< A 100,000	50.00	50.00
>=100,000A<=250,000	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
>250,000A<=500,000	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
>500,000A<=1millón	100.00	0.00
>1millón	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Destino de la producción		
Autoconsumo familiar	50.00	50.00
Autoconsumo p/ producción	50.00	50.00
Mercado local	100.00	0.00
Mercado Nacional	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Exportación	NA	NA
Nivel de mecanización		
Mecanizado	NA	NA
Parcialmente mecanizado	100.00	0.00
Sin mecanizar	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Calidad genética		
Criollo	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Mejorado y Criollo	100.00	0.00
Mejorado	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Control de plagas y enfermedades		
Sin control	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Control parcial	100.00	0.00
Control riguroso	NA	NA
Nivel de ingresos		
Menor a 4000	100.00	0.00
De 4000 a 11,000	0.00	100.00
Más de 11,000	NA	NA

Cuadro 4A-12. Continuación

Uso de crédito		
Crédito de avío	NA	NA
Crédito refaccionario	NA	NA
Crédito de otra fuente	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
No tuvieron crédito	50.00	50.00
Destino del apoyo		
Actividad nueva	50.00	50.00
Actividad que ya realizaba	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Asistencia técnica		
Si recibieron	50.00	50.00
No recibieron	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Apoyo de otros programas gubernamentales		
Si tuvieron	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
No tuvieron	50.00	50.00

NG - Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo

CG - Consolidación de grupos